Maní, 27 de Enero de 2026.

Señores:
DINAMIK S.A.S
NIT: 900475349-8
E-mail: dinamiksas2019@gmail.com
Celular: 3102854562
Calle 12 No. 17 - 45
Yopal - Casanare

Referencia: Invitación a Cotizar.

La Alcaldía del Municipio de Maní Casanare, está interesada en recibir cotización a efectos de conocer la dinámica de precios del mercado para establecerlos como referencia en el proceso de contratación que tiene por objeto: PRESTAR SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE ABANDONO, EXTREMA POBREZA Y VULNERABILIDAD, QUE RESIDEN EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE.

La cotización que se solicita debe tener en cuenta la información descrita en el anexo especificaciones técnicas y el siguiente formato:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SERVICIO/ SUMINISTRO DIA	IVA 19% / 8% IPOCONSUMO	VALOR UNITARIO
1	**COMPONENTE 1. GARANTIZAR RACIÓN PREPARADA, ENTREGADA Y SERVIDA EN SITIO, DE ACUERDO A LA MINUTA SUSCRITA POR NUTRICIONISTA**				
1.1	Desayuno para los adultos mayores (calendario de lunes a domingo)	UNIDAD	1		
1.2	Refrigerio jornada de la mañana para los adultos mayores (calendario de lunes a domingo)	UNIDAD	1		
1.3	Almuerzo para los adultos mayores (calendario de lunes a domingo)	UNIDAD	1		
1.4	Refrigerio jornada de la tarde para los adultos mayores (calendario de lunes a domingo)	UNIDAD	1		
1.5	Cena para los adultos mayores (calendario de lunes a domingo)	UNIDAD	1		

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SERVICIO/ SUMINISTRO MES	IVA 19% / 8% IPOCONSUMO	VALOR UNITARIO
4.	**COMPONENTE 4. CUIDADO Y ASEO DE LAS INSTALACIONES LOCATIVAS (SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO MENSUALMENTE)**				
4.1	Detergentes en polvo, en presentación de Bolsa de 5kg, dimensiones Largo 30 cm, alto 43.12 cm, Ancho 14.12 cm. Composición química: Dodecilbenceno sulfonato de sodio, agentes de limpieza, intensificadores de limpieza, estéticos (fragancia y colorantes) biodegrabilidad %fosforo mínima tensoactivo: 90%. No contiene cloro.	BOLSA	1		
4.2	Jabón líquido para lavado de ropa, presentación garrafa por 20 ltsx. Composición: Tensoactivos iónicos, aniónicos, antirredepositantes, Fragancia, Preservante, agua. Apariencia de Liquido Traslucido, color azul claro.	GARRAFA	1		
4.3	Blanqueador desinfectante liquido en presentación garrafa plástica de 3.800 ml. Compuesto por agua e hipoclorito de sodio.	GARRAFA	1		
4.4	Ambientador líquido, con fragancia aromatizante duradera (Olor Manzana, Talco, Canela, Lavanda, Limón o Floral), presentación en garrafa plástica de 2000 c.c. composición: Agua, tensiactivos, preservantes, fijador, fragancia, color: Líquido Traslúcido.	GARRAFA	1		
4.5	Jabón en barra de 300 gr, Apariencia: Pasta cuadrada de color azul, Fragancia: Citronela herbal Jabón Anhidro: 68.0 ± 1.0 %, Álcali Libre como NaOH: 0.30 % Máx. Materia Insoluble en Alcohol: 16 % Máx. Materia Insoluble en Agua: 8 % Máx. Hecho con ingredientes que no dañan el medio ambiente. A base de grasas de origen animal y vegetal de alta calidad. Apto para el lavado de todo tipo de ropa.	BARRA	1		

4.6	Jabón lavaplatos en crema, presentación por 900 gr, Envase y tapa de polipropileno (PP) Ingredientes: Tensoactivos, Agente de relleno, Agua, Regulador de pH, Perfume, Colorante. No contiene fósforo	CAJA	1		
4.7	Suavizante de ropa, con olor a frutos rojos y/o lavanda o floral, en presentación de 1000 ml, Envase en PET con tapa PP. Aspecto: Liquido opaco viscoso, Olor: Característico según variedad	FRASCO	1		
4.8	Escoba, con mango de madera de 1.20 mt, con área de barrido mayor a 16 y menor o igual a 30 cm, con acople plástico roscado, material de cerdas en fibra plástica plumillada, textura de las cerdas dura y material de la base en plástico.	UNIDAD	1		
4.9	Varsol ecológico en presentación de garrafa Plástica de 3000 cc, apariencia Liquida viscoso (700-900cp 50rpm), de color blanco lechoso, fragancia cítrica, compuesto por Solvente natural y aniónicos y no ionicos.	GARRAFA	1		
4.10	Papel Vinipel strechs para embalaje rollo por 300mt * 30cm, de apariencia Transparente, elaborado en polietileno de baja densidad.	ROLLO	1		
4.11	Rollo de papel aluminio multiusos, hoja fina de aluminio preparada en láminas delgadas de metal, con un grosor menos a 0.2 milímetros, de 16 metros x 30 cm, 16 micras.	ROLLO	1		
4.12	Toallas De Cocina En Rollo Triple Hoja Blancas 120 Unidades desechable, elaboradas a base de papel.	ROLLO	1		
4.13	Tapabocas o protectores respiratorios de tres pliegues, elaborados en material quirúrgico, con ajuste de nariz, caja por 50 unidades.	CAJA	1		
4.14	Gorro quirurgico - fabricado con materiales ligeros y transpirables (polipropileno), en presentación de caja x 100 unidades.	CAJA	1		
4.15	Jabón líquido para manos, desinfectante, en botella plástica de 23 cm de alto por 9cm de ancho con atomizador contenido de 1.000ml de apariencia Líquido Viscoso, fragancia (Avena, Brisa Marina, Cereza, Durazno, Limón O Manzana), composición: Tensoactivos iónicos, Modificador reológico, Antibacterial, Preservante y agua	GALÓN	1		

4.16	Gel antibacterial, en presentación de botella plástica con atomizador de 1.000 ml, Aspecto físico, Gel homogéneo, transparente, de olor característico. Composición: *Ingrediente activo antimicrobiano: Alcohol etílico al 65%. *Glicerina (Humectante).	FRASCO	1		
4.17	Bolsa tipo c blanco reciclable calibre 2.0 x 10 unidades	PAQUETE	1		
4.18	Bolsa tipo c negro riesgo biológico calibre 2.0 x 10 unidades	PAQUETE	1		
4.19	Bolsa tipo c verde ordinarios calibre 2.0 x 10 unidades	PAQUETE	1		
4.20	Bolsa papelera negra 50x60cm para papelera de baño por 20 unidades	PAQUETE	1		
4.21	Guantes latex sintetico palma y dedos antideslizantes, final de ante brazo con rollo, tallas 7.5 y 8	PAR	1		
4.22	Guantes de elaboración en látex, ambidiestros de fácil colocación y retiro, pre entalcados con almidón. presentación caja por 20 pares tallas m y l	CAJA	1		
4.23	Guantes de nitrilo t negro o azul, libre de talco, No Estéril, Texturizado en los dedos aptos para cocina, presentación en caja dispensadora x 100 unidades	CAJA	1		
4.24	Liquido Fluido Homogéneo Translucido, Libre de partículas extrañas / limpiavidrios en frasco plástico con atomizador spray de 500 ml, composición de Agua, Tensoactivos Aniónico, Secuestrante, Solventes orgánicos, Fragancia, Color y Preservante.	FRASCO	1		
4.25	Trapero fabricado con hilaza natural 95% en algodón y 5% el poliéster, cabo de madera de 1.20 cm	UNIDAD	1		
4.26	Bolsa para refrigerar con cierre hermético, tipo cremallera, transparente, elaborada en polietileno de baja densidad, con capacidad para 1000 gr, dimensión 40*48cm presentación paquete por 100 unidades.	PAQUETE	1		
4.27	Bolsa para refrigerar con cierre hermético, tipo cremallera, transparente, elaborada en polietileno de baja densidad, con capacidad para 1000 gr, dimensión 30*40cm presentación paquete por 100 unidades.	PAQUETE	1		

4.28	Toalla en tela 100% algodón, para uso en la cocina dimensiones 70 * 40cm, color blanco.	UNIDAD	1		
4.29	Insecticida en frasco metálico en spray/ Multipropósito en aerosol, en presentación de 400 ml	FRASCO	1		
4.30	Creolina concentrada, de apariencia Liquido fluido de color marrón, en presentación de galón * 3.785 cc, olor: Fenólico, Gravedad Especifica: 0,99-1,06 (g/ml). Composición: Agua, Creolina.	GARRAFA	1		
4.31	Amonio cuaternario de 5a generación, desinfectante y/o esterilizador libre de enjuague, en presentación garrafa por 20 lts, de apariencia liquida, color Traslucido, pH (Directo) 7.0 – 8.0 y Densidad (25°C) 0.95 – 1.05.	GARRAFA	1		

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SERVICIO	IVA 19% / 8% IPOCONSUMO	VALOR UNITARIO
6	**COMPONENTE 6. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO**				
6.1	DIRECTOR TÉCNICO	PERSONA /DIA	1		
6.2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PERSONA /DIA	1		
6.3	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 1	PERSONA /DIA	1		
6.4	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 2	PERSONA /DIA	1		
6.5	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 3	PERSONA /DIA	1		
6.6	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 4	PERSONA /DIA	1		
6.7	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 5	PERSONA /DIA	1		
6.8	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 6	PERSONA /DIA	1		
6.9	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7	PERSONA /DIA	1		
6.10	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	PERSONA /DIA	1		
6.11	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 2	PERSONA /DIA	1		

6.12	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	PERSONA /DIA	1		
6.13	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2	PERSONA /DIA	1		
6.14	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 3	PERSONA /DIA	1		
6.15	AUXILIAR DE CUIDO 1	PERSONA /DIA	1		
6.16	AUXILIAR DE CUIDO 2	PERSONA /DIA	1		
6.17	AUXILIAR DE CUIDO 3	PERSONA /DIA	1		
6.18	PSICOLOGO	PERSONA /DIA	1		
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SESIONES**	**IVA 19% / 8% IPOCONSUMO**	**VALOR UNITARIO**
6.19	FISIOTERAPEUTA	SESIONES * MES	1		
6.20	NUTRICIONISTA	SESIONES * MES	1		
6.21	SERVICIOS DE ENFERMERÍA OCASIONALES	TURNO	1		
ITEM	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SERVICIO/ SUMINISTRO MES**	**IVA 19% / 8% IPOCONSUMO**	**VALOR UNITARIO**
8	**COMPONENTE 8. SERVICIO MANTENIMIENTO**				
8.1	Realizar las reparaciones y mantenimientos que surjan dentro de la ejecución del contrato de los distintos elementos, equipos e instalaciones locativas del centro de protección y bienestar para el adulto mayor (según necesidad del servicio)	No. MANTENIMIENTOS Y/O REPARACIONES	1		
ITEM	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SERVICIO/ SUMINISTRO MES**	**IVA 19% / 8% IPOCONSUMO**	**VALOR UNITARIO**
9	**COMPONENTE 9. SEGURO EXEQUIAL**				

9.1	Seguro exequial para 18 adultos mayores (ataúd, sala de velación, trámites legales, carroza para el traslado de la persona fallecida desde la funeraria a la iglesia y luego al cementerio, servicio de cafetería, destino final sea inhumación o cremación, ceremonia religiosa, cubre lote o bóveda, (ampara cualquier tipo de muerte por enfermedad o accidente).	MES	1		
ITEM	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SERVICIO/ SUMINISTRO MES**	**IVA 19% / 8% IPOCONSUMO**	**VALOR UNITARIO**
10	**COMPONENTE 10 - JORNADA LÚDICO RECREATIVA**				
10.1	Realizar a todo costo una jornada lúdico cultural y recreativa con personajes animados de dos muñecones y dos dinamizadores que a través de una obra teatral y musical. Darán mensajes de amor convivencia, respeto y cuidado personal de higiene, incluye entrega de toallas para cuerpo cada uno de los adultos mayores del centro de protección, de acuerdo los talentos, gustos y preferencia de los adultos mayores	GLOBAL	1		
10.2	Jornada de masaje con musicoterapia combinada con técnicas de masaje relajante (de 30 a 40 minutos c/u) con la estimulación sensorial sonora para reducir el estrés, liberar tensión muscular, disminuir la frecuencia cardíaca y mejorar el estado de ánimo. Se utilizará un ambiente tranquilo y música seleccionada (instrumental, clásica) para potenciar la relajación y la conexión mente-cuerpo a los adultos mayores del centro de protección. Se entregará kit de esencias de aceite relajante (frasco de 10 ml)	GLOBAL	1		

En los precios cotizados se debe considerar todos los gastos y costos administrativos precontractuales, la constitución de garantías, imprevistos, cobertura de riesgos, impuestos, retenciones a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato. Para calcular el valor correspondiente a las tasas y estampillas municipales, se deberá tener en cuenta únicamente lo contenido en el Acuerdo No. 015 de 2012 "*Por el cual se adopta el Estatuto de Rentas, el régimen procedimental y sancionatorio para el municipio de Maní Casanare", en el Acuerdo No. 011*

de 2020 "Por el cual adoptan el régimen simple de tributación establecido en la Ley 2010 de 2019 y se dictan otras disposiciones en materia tributaria de carácter municipal", y en el Acuerdo No. 14 de 2024 "*Por el cual se adopta la estampilla para la justicia familiar en el municipio de Maní Casanare*", o demás normas que modifiquen, adicionen o los complementen.

La cotización debe ser allegada a más tardar el día 06 de Febrero de 2026, a la Secretaría de Desarrollo Social la Alcaldía Municipal de Maní, ubicada en la calle 18° No. 3-80, Primer piso del Edificio Municipal o al correo electrónico desarrollosocial@mani-casanare.gov.co

Agradecemos adjuntar a la cotización copia de los soportes legales así:

1. Copia Certificado de existencia y representación legal actualizado y vigente.
2. Copia de cedula representante legal.
3. Copia Registro único tributario – RUT.

Atentamente,

DIOMIRA AGUILAR PLAZAS
Secretaria de Desarrollo Social

Proyecto: ROSA ANGELA CETINA PALENCIA / Apoyo a la Contratada O.A.J

Maní, 27 de Enero de 2026.

Señores:
CORPORACIÓN PLANETA AZUL LLANO
NIT: 900162365-2
E-mail: corporacioncorazul@gmail.com
Celular: 3213443058
Calle 29 No. 19 -51
Yopal - Casanare

Referencia: Invitación a Cotizar.

La Alcaldía del Municipio de Maní Casanare, está interesada en recibir cotización a efectos de conocer la dinámica de precios del mercado para establecerlos como referencia en el proceso de contratación que tiene por objeto: PRESTAR SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE ABANDONO, EXTREMA POBREZA Y VULNERABILIDAD, QUE RESIDEN EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE.

La cotización que se solicita debe tener en cuenta la información descrita en el anexo especificaciones técnicas y el siguiente formato:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SERVICIO/ SUMINISTRO DIA	IVA 19% / 8% IPOCONSUMO	VALOR UNITARIO
1	**COMPONENTE 1. GARANTIZAR RACIÓN PREPARADA, ENTREGADA Y SERVIDA EN SITIO, DE ACUERDO A LA MINUTA SUSCRITA POR NUTRICIONISTA**				
1.1	Desayuno para los adultos mayores (calendario de lunes a domingo)	UNIDAD	1		
1.2	Refrigerio jornada de la mañana para los adultos mayores (calendario de lunes a domingo)	UNIDAD	1		
1.3	Almuerzo para los adultos mayores (calendario de lunes a domingo)	UNIDAD	1		
1.4	Refrigerio jornada de la tarde para los adultos mayores (calendario de lunes a domingo)	UNIDAD	1		
1.5	Cena para los adultos mayores (calendario de lunes a domingo)	UNIDAD	1		
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SERVICIO/ SUMINISTRO MES**	**IVA 19% / 8% IPOCONSUMO**	**VALOR UNITARIO**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SERVICIO	IVA 19% / 8% IPOCONSUMO	VALOR UNITARIO
6	**COMPONENTE 6. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO**				
6.1	DIRECTOR TÉCNICO	PERSONA /DIA	1		
6.2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PERSONA /DIA	1		
6.3	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 1	PERSONA /DIA	1		
6.4	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 2	PERSONA /DIA	1		
6.5	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 3	PERSONA /DIA	1		
6.6	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 4	PERSONA /DIA	1		
6.7	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 5	PERSONA /DIA	1		
6.8	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 6	PERSONA /DIA	1		
6.9	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7	PERSONA /DIA	1		
6.10	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	PERSONA /DIA	1		
6.11	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 2	PERSONA /DIA	1		
6.12	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	PERSONA /DIA	1		
6.13	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2	PERSONA /DIA	1		
6.14	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 3	PERSONA /DIA	1		
6.15	AUXILIAR DE CUIDO 1	PERSONA /DIA	1		
6.16	AUXILIAR DE CUIDO 2	PERSONA /DIA	1		
6.17	AUXILIAR DE CUIDO 3	PERSONA /DIA	1		
6.18	PSICOLOGO	PERSONA /DIA	1		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SESIONES	IVA 19% / 8% IPOCONSUMO	VALOR UNITARIO
6.19	FISIOTERAPEUTA	SESIONES * MES	1		
6.20	NUTRICIONISTA	SESIONES * MES	1		
6.21	SERVICIOS DE ENFERMERÍA OCASIONALES	TURNO	1		
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SERVICIO/ SUMINISTRO MES**	**IVA 19% / 8% IPOCONSUMO**	**VALOR UNITARIO**
8	**COMPONENTE 8. SERVICIO MANTENIMIENTO**				
8.1	Realizar las reparaciones y mantenimientos que surjan dentro de la ejecución del contrato de los distintos elementos, equipos e instalaciones locativas del centro de protección y bienestar para el adulto mayor (según necesidad del servicio)	No. MANTENIMIENTOS Y/O REPARACIONES	1		
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SERVICIO/ SUMINISTRO MES**	**IVA 19% / 8% IPOCONSUMO**	**VALOR UNITARIO**
10	**COMPONENTE 10 - JORNADA LUDICO RECREATIVA**				
10.1	Realizar a todo costo una jornada lúdico cultural y recreativa con personajes animados de dos muñecones y dos dinamizadores que a través de una obra teatral y musical. Darán mensajes de amor convivencia, respeto y cuidado personal de higiene, incluye entrega de toallas para cuerpo cada uno de los adultos mayores del centro de protección, de acuerdo los talentos, gustos y preferencia de los adultos mayores	GLOBAL	1		
10.2	Jornada de masaje con musicoterapia combinada con técnicas de masaje relajante (de 30 a 40 minutos c/u) con la estimulación sensorial sonora para reducir el estrés, liberar tensión muscular, disminuir la frecuencia cardíaca y mejorar el estado de ánimo. Se utilizará un ambiente tranquilo y música seleccionada (instrumental, clásica) para potenciar la relajación y la conexión	GLOBAL	1		

	mente-cuerpo a los adultos mayores del centro de protección. Se entregará kit de esencias de aceite relajante (frasco de 10 ml)				

En los precios cotizados se debe considerar todos los gastos y costos administrativos precontractuales, la constitución de garantías, imprevistos, cobertura de riesgos, impuestos, retenciones a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato. Para calcular el valor correspondiente a las tasas y estampillas municipales, se deberá tener en cuenta únicamente lo contenido en el Acuerdo No. 015 de 2012 "*Por el cual se adopta el Estatuto de Rentas, el régimen procedimental y sancionatorio para el municipio de Maní Casanare", en el Acuerdo No. 011 de 2020 "Por el cual adoptan el régimen simple de tributación establecido en la Ley 2010 de 2019 y se dictan otras disposiciones en materia tributaria de carácter municipal*", y en el Acuerdo No. 14 de 2024 "*Por el cual se adopta la estampilla para la justicia familiar en el municipio de Maní Casanare*", o demás normas que modifiquen, adicionen o los complementen.

La cotización debe ser allegada a más tardar el día 06 de Febrero de 2026, a la Secretaría de Desarrollo Social la Alcaldía Municipal de Maní, ubicada en la calle 18° No. 3-80, Primer piso del Edificio Municipal o al correo electrónico desarrollosocial@mani-casanare.gov.co

Agradecemos adjuntar a la cotización copia de los soportes legales así:

1. Copia Certificado de existencia y representación legal actualizado y vigente.
2. Copia de cedula representante legal.
3. Copia Registro único tributario – RUT.

Atentamente,

DIOMIRA AGUILAR PLAZAS
Secretaria de Desarrollo Social

Proyectó: ROSA ANGELA CETINA PALENCIA / Abogada Contratista O.A.J

Maní, 27 de Enero de 2026.

Señores:
MUNDO DE SERVICIOS ESTRATÉGICOS SAS
NIT: 901834147-1
E-mail: mundoserviciossas@gmail.com
Celular: 3014336995
Calle 25 No. 5 - 44
Yopal - Casanare

Referencia: Invitación a Cotizar.

La Alcaldía del Municipio de Maní Casanare, está interesada en recibir cotización a efectos de conocer la dinámica de precios del mercado para establecerlos como referencia en el proceso de contratación que tiene por objeto: PRESTAR SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE ABANDONO, EXTREMA POBREZA Y VULNERABILIDAD, QUE RESIDEN EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE.

La cotización que se solicita debe tener en cuenta la información descrita en el anexo especificaciones técnicas y el siguiente formato:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SERVICIO/ SUMINISTRO DIA	IVA 19% / 8% IPOCONSUMO	VALOR UNITARIO
1	**COMPONENTE 1. GARANTIZAR RACIÓN PREPARADA, ENTREGADA Y SERVIDA EN SITIO, DE ACUERDO A LA MINUTA SUSCRITA POR NUTRICIONISTA**				
1.1	Desayuno para los adultos mayores (calendario de lunes a domingo)	UNIDAD	1		
1.2	Refrigerio jornada de la mañana para los adultos mayores (calendario de lunes a domingo)	UNIDAD	1		
1.3	Almuerzo para los adultos mayores (calendario de lunes a domingo)	UNIDAD	1		
1.4	Refrigerio jornada de la tarde para los adultos mayores (calendario de lunes a domingo)	UNIDAD	1		
1.5	Cena para los adultos mayores (calendario de lunes a domingo)	UNIDAD	1		
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SERVICIO/ SUMINISTRO MES**	**IVA 19% / 8% IPOCONSUMO**	**VALOR UNITARIO**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SERVICIO	IVA 19% / 8% IPOCONSUMO	VALOR UNITARIO
6	**COMPONENTE 6. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO**				
6.1	DIRECTOR TÉCNICO	PERSONA /DIA	1		
6.2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PERSONA /DIA	1		
6.3	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 1	PERSONA /DIA	1		
6.4	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 2	PERSONA /DIA	1		
6.5	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 3	PERSONA /DIA	1		
6.6	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 4	PERSONA /DIA	1		
6.7	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 5	PERSONA /DIA	1		
6.8	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 6	PERSONA /DIA	1		
6.9	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7	PERSONA /DIA	1		
6.10	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	PERSONA /DIA	1		
6.11	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 2	PERSONA /DIA	1		
6.12	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	PERSONA /DIA	1		
6.13	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2	PERSONA /DIA	1		
6.14	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 3	PERSONA /DIA	1		
6.15	AUXILIAR DE CUIDO 1	PERSONA /DIA	1		
6.16	AUXILIAR DE CUIDO 2	PERSONA /DIA	1		
6.17	AUXILIAR DE CUIDO 3	PERSONA /DIA	1		
6.18	PSICOLOGO	PERSONA /DIA	1		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SESIONES	IVA 19% / 8% IPOCONSUMO	VALOR UNITARIO
6.19	FISIOTERAPEUTA	SESIONES * MES	1		
6.20	NUTRICIONISTA	SESIONES * MES	1		
6.21	SERVICIOS DE ENFERMERÍA OCASIONALES	TURNO	1		
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SERVICIO/ SUMINISTRO MES**	**IVA 19% / 8% IPOCONSUMO**	**VALOR UNITARIO**
8	**COMPONENTE 8. SERVICIO MANTENIMIENTO**				
8.1	Realizar las reparaciones y mantenimientos que surjan dentro de la ejecución del contrato de los distintos elementos, equipos e instalaciones locativas del centro de protección y bienestar para el adulto mayor (según necesidad del servicio)	No. MANTENIMIENTOS Y/O REPARACIONES	1		
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SERVICIO/ SUMINISTRO MES**	**IVA 19% / 8% IPOCONSUMO**	**VALOR UNITARIO**
10	**COMPONENTE 10 - JORNADA LUDICO RECREATIVA**				
10.1	Realizar a todo costo una jornada lúdico cultural y recreativa con personajes animados de dos muñecones y dos dinamizadores que a través de una obra teatral y musical. Darán mensajes de amor convivencia, respeto y cuidado personal de higiene, incluye entrega de toallas para cuerpo cada uno de los adultos mayores del centro de protección, de acuerdo los talentos, gustos y preferencia de los adultos mayores	GLOBAL	1		
10.2	Jornada de masaje con musicoterapia combinada con técnicas de masaje relajante (de 30 a 40 minutos c/u) con la estimulación sensorial sonora para reducir el estrés, liberar tensión muscular, disminuir la frecuencia cardíaca y mejorar el estado de ánimo. Se utilizará un ambiente tranquilo y música seleccionada (instrumental, clásica) para potenciar la relajación y la conexión	GLOBAL	1		

	mente-cuerpo a los adultos mayores del centro de protección. Se entregará kit de esencias de aceite relajante (frasco de 10 ml)				

En los precios cotizados se debe considerar todos los gastos y costos administrativos precontractuales, la constitución de garantías, imprevistos, cobertura de riesgos, impuestos, retenciones a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato. Para calcular el valor correspondiente a las tasas y estampillas municipales, se deberá tener en cuenta únicamente lo contenido en el Acuerdo No. 015 de 2012 "*Por el cual se adopta el Estatuto de Rentas, el régimen procedimental y sancionatorio para el municipio de Maní Casanare", en el Acuerdo No. 011 de 2020 "Por el cual adoptan el régimen simple de tributación establecido en la Ley 2010 de 2019 y se dictan otras disposiciones en materia tributaria de carácter municipal*", y en el Acuerdo No. 14 de 2024 "*Por el cual se adopta la estampilla para la justicia familiar en el municipio de Maní Casanare*", o demás normas que modifiquen, adicionen o los complementen.

La cotización debe ser allegada a más tardar el día 06 de Febrero de 2026, a la Secretaría de Desarrollo Social la Alcaldía Municipal de Maní, ubicada en la calle 18° No. 3-80, Primer piso del Edificio Municipal o al correo electrónico desarrollosocial@mani-casanare.gov.co

Agradecemos adjuntar a la cotización copia de los soportes legales así:

1. Copia Certificado de existencia y representación legal actualizado y vigente.
2. Copia de cedula representante legal.
3. Copia Registro único tributario -- RUT.

Atentamente,

DIOMIRA AGUILAR PLAZAS
Secretaria de Desarrollo Social

Proyecto: ROSA ANGELA GETTIMAN ESPICA / Abogada Contratada O.A.J

MUNDO DE SERVICIOS ESTRATEGICOS S.A.S

Nit – 901834147-1

Maní, 06 de febrero de 2026.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
ALCALDÍA DE MANÍ
Fecha: 06/02/26
Hora: 8:15 AM
Folios: 18
Recibe: Lorena Goma

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL
Mani-Casanare

Referencia: Respuesta a solicitud de cotización

Cordial Saludo,

Atendiendo a solicitud presentada por ustedes, me es muy grato dirigirme a ustedes para hacerle llegar nuestro saludo y presentar la siguiente propuesta económica para el suministro de los elementos requeridos.

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SERVICIO	VALOR UNITARIO
1	**COMPONENTE 1. GARANTIZAR RACIÓN PREPARADA , ENTREGADA Y SERVIDA EN SITIO, DE ACUERDO A LA MINUTA SUSCRITA POR NUTRICIONISTA**			
1.1	DESAYUNO PARA LOS ADULTOS MAYORES (CALENDARIO DE LUNES A DOMINGO)	UNIDAD	1	$ 16.000,00
1.2	REFRIGERIO JORNADA DE LA MAÑANA PARA LOS ADULTOS MAYORES (CALENDARIO DE LUNES A DOMINGO)	UNIDAD	1	$ 7.800,00
1.3	ALMUERZO PARA LOS ADULTOS MAYORES (CALENDARIO DE LUNES A DOMINGO)	UNIDAD	1	$ 18.000,00
1.4	REFRIGERIO JORNADA DE LA TARDE PARA LOS ADULTOS MAYORES (CALENDARIO DE LUNES A DOMINGO)	UNIDAD	1	$ 7.800,00
1.5	CENA PARA LOS ADULTOS MAYORES (CALENDARIO DE LUNES A DOMINGO)	UNIDAD	1	$ 15.000,00

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SERVICIO	VALOR UNITARIO
6	**COMPONENTE 6. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO**			
6.1	DIRECTOR TÉCNICO	PERSONA /DIA	1	$ 113.000,00
6.2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PERSONA /DIA	1	$ 87.000,00
6.3	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 1	PERSONA /DIA	1	$ 93.000,00
6.4	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 2	PERSONA /DIA	1	$ 93.000,00
6.5	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 3	PERSONA /DIA	1	$ 93.000,00
6.6	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 4	PERSONA /DIA	1	$ 93.000,00
6.7	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 5	PERSONA /DIA	1	$ 93.000,00

6.8	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 6	PERSONA /DIA	1	$ 93.000,00
6.9	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7	PERSONA /DIA	1	$ 93.000,00
6.10	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	PERSONA /DIA	1	$ 112.000,00
6.11	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 2	PERSONA /DIA	1	$ 112.000,00
6.12	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	PERSONA /DIA	1	$ 112.000,00
6.13	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2	PERSONA /DIA	1	$ 112.000,00
6.14	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 3	PERSONA /DIA	1	$ 112.000,00
6.15	AUXILIAR DE CUIDO 1	PERSONA /DIA	1	$ 75.000,00
6.16	AUXILIAR DE CUIDO 2	PERSONA /DIA	1	$ 75.000,00
6.17	AUXILIAR DE CUIDO 3	PERSONA /DIA	1	$ 75.000,00
6.18	PSICOLOGO	PERSONA /DIA	1	$ 113.000,00
ITEM	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SESIONES**	**VALOR UNITARIO**
6.19	FISIOTERAPEUTA	SESIONES * MES	1	$ 251.000,00
6.20	NUTRICIONISTA	SESIONES * MES	1	$ 251.000,00
6.21	SERVICIOS DE ENFERMERIA OCASIONALES	TURNO	1	$ 97.000,00

ITEM	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SERVICIO**	**VALOR UNITARIO**
8	**COMPONENTE 8. SERVICIO MANTENIMIENTO**			
8.1	REALIZAR LAS REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS QUE SURJAN DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE LOS DISTINTOS ELEMENTOS, EQUIPOS E INSTALACIONES LOCATIVAS DEL CENTRO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR PARA EL ADULTO MAYOR (SEGÚN NECESIDAD DEL SERVICIO)	No. MANTENIMIENTOS Y/O REPARACIONES	1	$ 2.000.000,00

ITEM	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SERVICIO**	**VALOR UNITARIO**
10	**COMPONENTE 10 - JORNADA LUDICO RECREATIVA**			
10.1	REALIZAR A TODO COSTO UNA JORNADA LUDICO CULTURAL Y RECREATIVA CON PERSONAJES ANIMADOS DE DOS MUÑECONES Y DOS DINAMIZADORES QUE ATRAVES DE UNA OBRA TEATRAL Y MUSICAL DARAN MENSAJES DE AMOR CONVIVENCIA,RESPETO Y CUIDADO PERSONAL DE HIGIENE, INCLUYE ENTREGA DE TOALLAS PARA CUERPO A CADA UNO DE LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE PROTECCION, DE ACUERDO LOS TALENTOS, GUSTOS Y PREFERENCIA DE LOS ADULTOS MAYORES	GLOBAL	1	$ 5.500.000,00

MUNDO DE SERVICIOS ESTRATEGICOS S.A.S

Nit – 901834147-1

10,2	JORNADA DE MASAJE CON MUSICOTERAPIA COMBINADA CON TÉCNICAS DE MASAJE RELAJANTE (DE 30 A 40 MINUTOS C/U) CON LA ESTIMULACIÓN SENSORIAL SONORA PARA REDUCIR EL ESTRÉS, LIBERAR TENSIÓN MUSCULAR, DISMINUIR LA FRECUENCIA CARDÍACA Y MEJORAR EL ESTADO DE ÁNIMO. SE UTILIZARA UN AMBIENTES TRANQUILO Y MÚSICA SELECCIONADA (INSTRUMENTAL, CLÁSICA) PARA POTENCIAR LA RELAJACIÓN Y LA CONEXIÓN MENTE-CUERPO A LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE PROTECCIÓN. SE ENTREGARA KIT DE ESENCIAS DE ACEITE RELANTE (FRASCO DE 10 ML)	GLOBAL	1	$ 5.500.000,00

Los anteriores valores incluyen IVA.

vIGENCIA DE LA PROPUESTA: Treinta (30) días hábiles contados a partir de la fecha de presentación

Cualquier inquietud acerca de los términos de la presente propuesta, favor contactarnos.

Yeimmy Montero G

YEIMMY ALEXANDRA MONTERO GOMEZ
R/L MUNDO DE SERVICIOS ESTRATEGICOS SAS.
CC. 52.950.656 de Bogota.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141225519975

(415)7707212489984(8020) 000014122551997 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 3 4 1 4 7	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Inírida 4 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MUNDO DE SERVICIOS ESTRATEGICOS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Guainía 9 4	Inírida 0 0 1

41. Dirección principal
CL 25 5 44 PARAISO

42. Correo electrónico MUNDOSERVICIOSAS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 4 3 3 6 9 9 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 2 4 0 4 2 3	7 1 1 2	2 0 2 5 1 1 0 1	7 0 2 0 4 7 4	1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7		1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficianos Finales

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

33- Impuesto nacional al consumo

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 *del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de* tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada.

984. Nombre MONTERO GOMEZ YEIMMY ALEXANDRA

985. Cargo Representante legal Certificado


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 52.950.656
MONTERO GOMEZ
APELLIDOS
YEIMMY ALEXANDRA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 03-MAR-1983
LA PALMA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
27-MAR-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
INDICE DERECHO
0071159262A 1
9912564570

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/02/2026 - 11:03:43
Recibo No. S002327014, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN m7FmkXghfE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : MUNDO DE SERVICIOS ESTRATEGICOS SAS
Nit : 901834147-1
Domicilio: Puerto Inírida, Guainía

MATRÍCULA

Matrícula No: 459050
Fecha de matrícula: 20 de mayo de 2024
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 25 5 44 PARAISO
Barrio : EL PARAISO
Municipio : Puerto Inírida, Guainía
Correo electrónico : mundoserviciosas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3014336995
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 25 5 44 PARAISO
Municipio : Puerto Inírida, Guainía
Correo electrónico de notificación : mundoserviciosas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 19 de marzo de 2024 de la Acto Constitutivo de Puerto Inírida, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2024, con el No. 104958 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MUNDO DE SERVICIOS ESTRATEGICOS SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 18 de julio de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Puerto Inírida, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de agosto de 2024, con el No. 106303 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO 2 OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 1 del 04 de marzo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Puerto Inírida, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2025, con el No. 110429 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS, ARTICULO 5, CAPITAL AUTORIZADO

Por Certificación de capital del 04 de marzo de 2025 de la Contador Publico de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2025, con el No. 110430 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/02/2026 - 11:03:43
Recibo No. S002327014, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN m7FmkXghfE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: El suministro de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), Incluyendo: servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión. la creación y realización de campañas de publicidad que incluyen: creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, internet y otros medios de difusión. creación y colocación de anuncios de publicidad exterior, por ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros. representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios, publicidad aérea. distribución y entrega de material publicitario o muestras, alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias, etcétera, creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición. el manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes: promoción de productos, comercialización en puntos de venta. publicidad directa vía correo. consultoría en comercialización. la impresión de material publicitario, otros trabajos de edición. La producción de avisos comerciales para radio, televisión y salas de cine o teatros, actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión. las actividades de relaciones públicas, actividades de consultoría de gestión. los estudios de mercados. estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública. las actividades de diseño gráfico, actividades especializadas de diseño. la fotografía publicitaria. actividades de fotografía. la organización de convenciones y eventos comerciales. La organización de convenciones y eventos comerciales. la edición impresa o en formato electrónico, incluyendo la internet, de catálogos para almacenes, de mercancía y de colecciones; fotografías, tarjetas postales, tarjetas de felicitación, horarios, formularios, carteles, afiches, calendarios, reproducción de obras de arte, catálogos de obras de arte, diseños de estampados para ropa, material publicitario, incluso libretas de cupones de descuento, otras obras impresas, edición en línea de estadísticas y otros tipos de información. la edición de diarios y agendas temáticas. los estudios sobre posibilidades de comercialización, aceptación y el grado de conocimiento de los productos y hábitos de compra de los consumidores, con el fin de promover las ventas y desarrollar nuevos productos, incluyendo el análisis estadístico de los resultados, las encuestas de opinión pública, acerca de temas políticos, económicos y sociales y el análisis estadístico de los resultados de estas encuestas, el diseño de telas, prendas de vestir, calzado, joyas, muebles y otros artículos de decoración interior y de moda, así como de otros artículos personales y enseres domésticos, el diseño industrial, es decir, creación y desarrollo de diseños y especificaciones que optimizan la utilización, el valor y la apariencia de productos, incluidos la determinación de los materia construcción, el mecanismo, la forma, el color y el acabado del producto, teniendo en cuenta las características y necesidades humanas y consideración relacionadas con la seguridad, el atractivo en el mercado, ¿la eficiencia, producción, la distribución y la utilización, y la facilidad de mantenimiento. actividades de diseñadores gráficos. las actividades de decoradores de interiores. la producción fotográfica comercial y para usuarios no comerciales que comprende: retratos fotográficos para pasaportes, actividades académicas, bodas, etc. fotografía publicitaria para: anuncios comerciales, editoriales y actividades relacionadas con la moda, los bienes raíces o el turismo, fotografía aérea. filmación en video de eventos: bodas, reuniones, etcétera. el procesamiento de películas: revelado, impresión y ampliación de fotografías y películas de los clientes. laboratorio de revelado de películas e impresión de fotos. tiendas de revelado rápido (que no formen parte de comercios de venta al por menor de cámaras). montaje de diapositivas. copia y restauración y retoque de transparencias o negativos de fotografías. actividades de fotógrafos de prensa. actividades de microfilmación de aumentos: organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades. similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La sociedad tendrá como objeto principal el suministro de todo tipo de bienes muebles, elementos de aseo, menaje, equipo industrial y tecnológico, suministro de todo tipo de alimentos, suministro de todo, tipo

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/02/2026 - 11:03:44
Recibo No. S002327014, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN m7FmkXghfE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

de materiales. También tendrá como actividad la celebración de compra, construcción y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles apropiados para el establecimiento de oficinas y locales comerciales. La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz rales como: financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. La construcción, Diseño, estudio, planeación, contratación, ejecución y administración de todo tipo de obras Arquitectónicas y de Ingeniería Civil, Servicios de Asesoría y Consultoría, Suministro de todo tipo de materiales para la construcción, Suministro de materiales, elementos, mercancías y equipos, Organización y logística de todo tipo de eventos culturales, sociales, deportivos, pedagógicos y/o ambientales, Transporte de carga y de personal de forma aérea, terrestre y fluvial, Interventoría de obras, Actividades de Ingeniería Ambiental, Forestal, Proyectos Productivos y Desarrollo Sostenible Actividades de desarrollo Cultural y Turístico, de parte en desarrollo de su objeto social, Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, La prestación de trasporte aéreo de pasajeros, transporte aéreo de carga, trasporte fluvial de pasajeros, transporte fluvial de carga, transporte terrestre de pasajeros, transporte terrestre de carga, transporte aéreo de encomiendas. La realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales. La promoción, constitución y asociación de empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raíz. Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar. proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial. La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos. Los montajes electromecánicos de centrales de generación de energía, hidráulica, térmica, a gas, etc. Los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. Los montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales o de infraestructura. La construcción de obras e infraestructura para el sector del petróleo incluyendo la construcción de oleoductos, poliductos, gasoductos, plataformas para pozos, estación de bombeo, etc. La construcción de estructuras para edificios, puentes o jnfraestructura en general en concreto o metálicas. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. La participación en sociedades civiles o comerciales, cuentas en participación y otras asociaciones, aun cuando su objeto social no tenga relación con el que aparece descrito en esta cláusula. La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. La sociedad podrá prestar servicios públicos domiciliarios, de tecnologías de la información y las comunicaciones-TIC-y actividades complementarias o inherentes a los mismos, así como ser socio de empresas de servicios públicos privadas o mixtas y/o participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales o consorcios y en general asociarse con terceros para la creación o no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicios o actividades enunciadas, incluida la participación en promesas de sociedades futuras. La compra, construcción, administración y operación de activos inmobiliarios, tales como hoteles, mini depósitos, centros comerciales, centros de distribución, tiendas de conveniencia, oficinas y almacenes, así como la realización de cualquier otro acto jurídico relacionado con dichos activos inmobiliarios. La prestación de servicios de asesoría, consultoría y elaboración de sistemas de gestión de calidad e inocuidad a través de la elaboración e implementación de planes de saneamiento como también la capacitación en cursos de manipulación de alimentos. Todo lo relacionado con planes alimentarios para grupos y poblaciones, prestación servicios de asesoramiento, apoyo y acompañamiento en tramites INVIMA, prestación de servicios para la elaboración e implementación de protocolos de bioseguridad en todo lo relacionado con el sector alimentario, la prestación de servicios de elaboración de etiquetado nutricional y la prestación de servicios en el diseño de plantas de proceso de alimentos. La comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes, productos, drogas veterinarias e insumos para el sector ganadero y agrícola. La promoción, organización y realización de ferias y eventos ganaderos y

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/02/2026 - 11:03:45
Recibo No. S002327014, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN m7FmkXghfE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

agrícolas, tanto a nivel nacional como internacional, que faciliten la venta de animales y material genético, mediante la realización de remates, subastas, etc. La prestación, directa o indirecta, de toda clase de servicios para los sectores ganadero y agrícola, tales como servicios técnicos, servicios de asesoría y visitas técnicas, servicio de recolección de datos, etc. La actividad agrícola y ganadera en general, la explotación de fincas rústicas, granjas e instalaciones ganaderas, ya sean en propiedad, arrendamiento, aparcería o integración, y las actividades complementarias a las anteriores; la realización de trabajos agrícolas a terceros. Tener en propiedad, o en cualquier modalidad de uso, bienes muebles o inmuebles aptos la producción y fomento agrario. el desarrollo de turismo ofreciendo servicio de hospedaje en cómodos espacios tipo campestre, con todas las comodidades de un hotel boutique. Administración de restaurantes, bares, confitería y cafeteria, con despacho de Bebidas alcohólicas o sin alcohol, servicios de bar, pores, helados y toda clase de artículos y productos alimenticios. Podrá ejercer como agencia y como operador de turismo de aventura y de naturaleza, ofrecerá alternativas originales a turistas nacionales y extranjeros en cuanto a planes de esparcimiento, recreación, caminatas ecológicas, campamentos, deportes extremos, avistamiento de aves, concursos de fotografía, competencias y eventos culturales, planeación, ejecución y participación en todo tipo de muestras, festivales, ferias, certámenes y otros relacionados con cualquier industria o actividad artística, ambiental, social, cultural y de comunicación. Organizar, promover y vender planes turísticos para ser operados dentro y fuera del territorio nacional, reservar y contratar alojamiento y demás servicios turísticos. Prestar atención y asistencia profesional al usuario en la selección, adquisición y utilización eficiente de los servicios turísticos requeridos. Impulsar actividades ecoturísticas, promover desarrollo sostenible en la región, Realización de operaciones de mercadeo, importación, exportación y comercialización en forma directa o ejerciendo representación de licencias y productos o mercaderías que deriven de las actividades indicadas en los encisos de este artículo, como así también, promover y desarrollar talleres, simposios, conferencias y estudios de investigación de temas relacionados con proyectos ambientales, artísticos, turísticos, sociales, culturales y deportivos de todo tipo. Promoción, Diseño y realización de rutas tours, excursiones y circuitos tanto ecológicos como culturales, individuales o colectivas. Organizar cualquier tipo de evento especial, prestación de servicios gastronómicos nacionales e internacionales, catering, servicios de banquetes y en general. Exposición y comercialización de artesanías, manualidades, obras de arte souvenirs. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá asociarse con otra u otras personas naturales o jurídicas, que desarrollen el mismo o similar objeto, o que se relacionen directamente o indirectamente con este. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. En desarrollo de su objeto social la Compañía podrá tener derechos de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, lemas logos y patentes, para lo cual podrá transigir, desistir y apelar decisiones de arbitrajes y/o de amigables componedores. Así mismo, podrá en desarrollo de su objeto tomar dinero en préstamo o a interés, dar en garantía sus bienes muebles e inmuebles, celebrar toda clase de operaciones con títulos valores y/o otros efectos de comercio. Producir, conservar, transformar, distribuir, transportar y vender en mercados interiores y exteriores, productos provenientes de explotaciones agrícolas, forestales o pecuarias, en su estado natural o previamente transformados, pudiendo montar al efecto las necesarias instalaciones auxiliares y complementarias. Adquirir, elaborar o fabricar, abonos, plantas, semillas, fitosanitarios, piensos compuestos, carburantes y demás elementos para la producción y fomento agrario, así como el empleo en remedios contra las plagas del campo. Adquirir, arrendar, parcelar, sanear y mejorar terrenos destinados a la agricultung la ganadería o bosques, así como la construcción y explotación de las obras e instalaciones necesarias a estos fines La comercialización de todo tipo de insumos. La organización de todo tipo de eventos, la logística de todo tipo de eventos; la dotación y Vuministro de todo tipo de alimentos y materiales en la realización de todo tipo de eventos, la formulación y ejecución de todo tipo de proyectos turísticos, culturales y deportivos. Así como también podrá dedicarse a las actividades de ganadería, agricultura y afines. En el desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ser asociada de sociedades comerciales ya se como asociada o fundadora o que luego de su constitución, ingrese a ellas por adquirir interés social en las mismas, comercializar bienes y productos que adquiera a cualquier otulo. Podrá realizar consultoría, asesoría, diseños e interventorías. prestación de servicios de diseño y construcción de toda clase de obras públicas y privadas. Destacándose en acabados, decoraciones internas y externas de la construcción, remodelaciones, construcción de edificaciones, bodegas, hospitales, centros educativos, obra gris, construcciones estructurales, diseño de planos, elaboración de presupuestos, interventorías, asesorías, adecuación de terrenos para urbanismo, levantamientos topográficos, instalaciones hidráulicas, sanitarias, instalaciones eléctricas domiciliarias y comerciales, elaboración y comercialización de materiales para la construcción, alquiler de maquinaria y equipos para la

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/02/2026 - 11:03:46
Recibo No. S002327014, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN m7FmkXghfE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

construcción y demás actividades acordes a la construcción. Tramitar y obtener licencias, permisos ante entidades públicas y privadas. Así mismo al desempeño de actividades de obras civiles, actividades ambientales, mantenimiento, construcciones livianas en panel, súper board, mantenimiento de zonas verdes, zonas comunes, fachadas, cubiertas y servicios de aseo. La adquisición, procesamiento, transformación, y en gederal, la distribución y venta bajo cualquier modalidad comercial de toda clase de mercancías y productos nacionales y extranjeros, incluidos artículos farmacéuticos, elementos médicos, al por mayor y/o al detal, por medios físicos o virtuales. Igualmente, le corresponde la prestación de servicios complementarios tales como el otorgamiento de créditos para la adquisición de mercancías, el otorgamiento de seguros, la realización de giros, remesas y actividades de apoyo a un operador de servicios postales de pago debidamente habilitado y registrado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; la prestación de servicios de telefonía móvil, la comercialización de viajes y paquetes turísticos, la reparación y mantenimiento de bienes muebles, la realización de trámites, y la entrega en arrendamiento o bajo cualquier otro título de locales o espacios comerciales en almacenes, galerías o centros comerciales. La adquisición, creación, organización, establecimiento, administración y explotación de almacenes, supermercados, droguerías y farmacias, depósitos, bodegas y demás establecimientos mercantiles destinados a la adquisición de mercancías y productos de todo género con ánimo de revenderlos, la enajenación de los mismos al por mayor y/o al detal, la venta de bienes y la prestación de servicios. Producir y comercializat de forma mayorista, madera en bolo, rollizas aserradas, leña para combustibles, cujes para tabaco, cujes para cobijas, postes, traviesas de maderas coníferas y otras latifolias, en moneda nacional y divisa. Producir y comercializar de forma mayorista, semillas, carbón vegetal, parlets y productos elaborados de la madera en moneda nacional y visa. Brindar servicio de construcción de obras rusticas, en moneda nacional y divisa. Producir y comercializar de forma mayorista, guanos, guaniquiqui, palmiche, corteza de bigle, en moneda nacional. Brindar servicios de aserrado, reaserrado y secado de maderas y secado de maderas, en moneda nacional. Producir y comercializar, de forma nayorista, ganado vacuno, ovino, caprino, cerdos, viandas, hortalizas, granos, condimentos, y otras producciones agropecuarias, en moneda nacional. Producir plantas ornamentales, posturas ornamentales, posturas frutales, forestales y de flores y acopiar de las unidades básicas de producción cooperativa, cooperativas de créditos y servicios, cooperativas de producción agropecuaria y granjas estatales lo excedentes del plan de estas producciones para su comercialización mayorista con empresas del Ministerio de la Agricultura y otras entidades estatales de forma mayorista, y minorista en el Mercado Agropecuario Estatal, en moneda nacional. Producir y comercializar, de forma mayorista en moneda nacional leche de ganado vacuno, según las regulaciones establecidas. Producir y comercializar de forma mayorista y minorista, condimentos y otras producciones agropecuarias del autoconsumo autorizadas en el Mercado Agropecuario Estatal y la venta de excedentes a los trabajadores de la entidad, en moneda nacional. Producir y comercializar de forma minorista los productos elaborados de la madera como concurrente al Mercado Industrial Artesanal, en moneda nacional. Comercializar de forma minorista, productos de la tienda de estímulos, según nomenclatura aprobada a trabajadores de la Empresa y su base asociada, en moneda nacional. Brindar servicios, de fomento y manejo de los bosques y frutales, en moneda nacional. Prestar servicios de construcción, reparación y mantenimiento de viviendas para los trabajadores, en moneda nacional. Ofrecer servicios de transporte de carga, en moneda nacional. Brindar servicios de talleres a equipos ligeros, equipos agrícolas e implementos, al sistema del Ministerio de la Agricultura y a las distintas formas de producción (Unidad Básica de Producción Cooperativa, Cooperativas de Producción Agropecuaria y de Crédito y Servicios y a los productores individuales), en moneda nacional. Brindar servicios de construcción, reparación y mantenimiento de obras menores y caminos de montaña, en moneda nacional Actividades de Ingeniería Forestal, Ambiental y Civil, explotación de madera, tala de bosques, plantación y conservación de bosques, diseños paisajísticos, siembra y mantenimiento de jardines, extracción de madera y todo lo relacionado con la silvicultura y actividades conexas. EJECUTAR EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES, a través de la producción de madera aserrada y dimensionada, cajas de empaque, bastones cuadrados, redondeados y cabeceados para escobas, mangos para herramientas, fabricación de chapa, triplay, tableros aglomerados, enlistonados, enchapados, puertas, ventanas, muebles de todo tipo y sus derivados, así como toda clase de artículos industriales, comerciales o domésticos y cualquier otro producto de madera. CELEBRAR LA COMPRA, CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES apropiados para el establecimiento de oficinas, locales para el expendio de productos forestales y sus derivados, unidades industriales para la transformación industrial de los mismo. suministro y comercialización de papelería, fotocopias e impresoras. La comerciale suministro de todo tipo de insumos. El servicio técnico y de mantenimiento de todo tipo de jipo de cómputo y equipos de seguridad industrial. El

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/02/2026 - 11:03:47
Recibo No. S002327014, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN m7FmkXghfE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

suministro y comercialización de do tipo de ropa e implementos deportivos. La prestación del servicio de transporte de carga pasajeros por vía terrestre, fluvial y aéreo. El suministro y comercialización de todo tipo de uniformes y prendas de vestir. El suministro y comercialización de todo tipo de alimentos perecederos y no perecederos. El servicio de restaurante y casino. El suministro y comercialización de todo tipo de maderas. El suministro y comércialización de todo tipo de combustibles Construcción, restauración y venta de urbanizaciones y toda clase de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda, bien por cuenta propia o ajena: La conservación y mantenimiento de obras, instalaciones y servicios urbanos e industriales. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimiento de obras hidráulicas para aprovechar, almacenar, elevar, impulsar o distribuir agua, su canalización, transporte y distribución, incluyendo instalaciones de tratamiento de aguas y gases. La fabricación, instalación, ensamblaje, montaje, suministro, mantenimiento y comercialización de toda clase de productos y elementos propios o derivados del hormigón, cerámicas, resinas, barnices, pinturas, plástico o material sintético; así como de estructuras metálicas para plantas industriales y edificios, de puentes, torres y apoyos metálicos y de hormigón armado o cualquier material sintético para toda clase de proyectos de obras civiles y todas sus clases. La dirección y ejecución de repoblaciones forestales, agrícolas, piscícolas, reforestaciones, así como el mantenimiento y mejora de las mismas. Los trabajos de jardinería, plantación, revegetación, reforestación, mantenimiento y conservación de parques, jardines y elementos anejos. La fabricación, instalación, distribución y explotación en cualquier forma de todo tipo de anuncios y soportes publicitarios. El diseño, construcción, fabricación, instalación, mantenimiento, limpieza, conservación y explotación publicitaria de todo tipo de mobiliario urbano y elementos similares. La prestación de todo tipo de servicios, públicos y privados, de carácter urbano, incluida la ejecución de obras e instalaciones que hubieran de realizarse, ya sea en régimen de concesión administrativa o de arrendamiento. El tratamiento, reciclaje y valoración de todo tipo de residuos urbanos, asimilables a urbanos, industriales y sanitarios; el tratamiento y venta de productos residuales, así como la gestión y explotación de plantas de tratamiento y transferencia de residuos. La redacción y tramitación de todo tipo de proyectos relacionados con asuntos medioambientales. Los servicios de limpieza de edificios, construcciones y obras de cualquier tipo, de oficinas, locales comerciales y lugares públicos. Los montajes e instalaciones y suministro de mobiliario en general y equipamiento urbano. Diseños, fabricación, construcción y distribución en material de madera, concreto veterinarias en relación con la zootecnia. La prestación de servicios integrales de asistencia sanitaria, hidráulica, eléctrica y de servicios de asistencia de trabajo social, psicológico y la realización de las siguientes tareas: servicio de ayuda y asistencia a domicilio; explotación o gestión, total o parcial, de residencias, pisos tutelares, centros de día, comunidades terapéuticas y otros centros de acogida y rehabilitación, así como sus actividades conexas. Autorización y permisos para contratar con cualquier persona o empresa en la realización de otras actividades. Como: Trabajo en hierro, maderas, soldaduras, aluminio, entre otras. Realizar programas comunitarios que permitan el desarrollo social de la población en inversión social y obras de infraestructura, que contribuyan al mejoramiento de calidad de vida de los sectores menos favorecidos, Procurar una sede social y administrativa para coordinar todas las actividades y fines sociales, conforme al crecimiento y cobertura de los programas y actividades de la empresa a nivel local, regional, nacional e internacional. Prestar servicios de asesoría, consultoría, interventoría, investigación y capacitación a nivel constructivo, empresarial. Contable, Financiero y jurídico y demás áreas relacionadas con la naturaleza de la empresa. Desarrollar programas de aseguramiento de normas de calidad y seguridad industhal, salud ocupacional y medioambiente. Importación y exportación de materias primas, maquinaria y equipos para la construcción. La elaboración de todo tipo de estudios, informes y proyectos y la celebración de contratos sobre las actividades indicadas en este artículo, así como la supervisión, dirección y asesoramiento en su ejecución, En general celebrar o ejecutar toda clase de contratos u operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad o que puedan favorecer o desarrollar sus negocios o que en forma directa se relacionen con el objeto social, así como todos aquellos que estén orientados a cumplir las obligaciones o a ejercer los derechos que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la sociedad. La explotación de la industria de transporte en todas sus modalidades, incluyendo, pero no limitado a transporte terrestre, marítimo, aéreo y ferroviario. La empresa se dedicará a la operación, gestión, intermediación y coordinación de servicios de transporte de personas, mercancías y carga en territorio nacional e internacional. Asimismo, podrá realizar actividades complementarias relacionadas con el transporte, como almacenamiento, logística, distribución y gestión de flotas. La sociedad podrá llevar a cabo todas aquellas operaciones comerciales, financieras, mobiliarias e inmobiliarias que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social mencionado, incluyendo la

adquisición, arrendamiento, administración y enajenación de medios de transporte y sus infraestructuras, así como también la adquisición y enajenación de todo tipo de repuestos, accesorios, materias primas, bienes muebles u objetos necesarios para la operatividad del objeto social. Transporte de combustibles, "transporte hidrocarburos y combustibles líquidos derivados del petróleo como asfaltos y emulsiones asfálticas; transporte de carga seca, transporte de madera y derivados de ella y todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria el comercio o la industrial de la sociedad. En cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades lícitas relacionadas con el mismo, tales como: a) celebrar toda clase de actas o contratos con entidades públicas o privadas, que tengan domicilio en el territorio nacional. b) recibir o dar en hipoteca o prenda los bienes muebles o inmuebles de la sociedad como garantía de las operaciones que celebre. c) abrir cuentas corrientes, de ahorro, girar contra otorgados, endosados, pagados y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales y financieras. d) dar y tomar dinero en mutuo, con los intereses, términos, modalidades, condiciones y garantías permitidas para la ley. e) adquirir toda clase de activos fijos que sean necesarios o útiles para el desarrollo de su objeto social, sean ellos, bienes muebles o inmuebles, incluidos los tangibles o intangibles, corporales e incorporales. f) recurrir a la asociación, fusión, absorción o participación con terceros en toda clase de asociaciones, uniones temporales, consorcios, contratos y sociedades comerciales y estatales, con el propósito de desarrollar total o parcialmente objetos iguales, a fines, similares o en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales. Para el desarrollo del objeto social, la Sociedad podrá celebrar contratos o convenios de cualquier naturaleza, bien sea con personas naturales, entidades públicas, privadas o mixtas, ya sean del orden local, departamental, nacional o extranjero.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 5.000.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 1.400.000.000,00
No. Acciones	2.800,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 1.400.000.000,00
No. Acciones	2.800,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representante legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no denominado gerente general y un suplente designado y nombrados por la asamblea general de accionistas por un término indefinido, quien podrá ser removido libremente por ella en cualquier tiempo. Todos los empleados de la sociedad con excepción de los designados por la asamblea de accionistas y los dependientes del revisor fiscal, si los hubiere, estarán sometidos a la administración del gerente general o su suplente. Las funciones del representante legal y el suplente, terminarán en caso de

---

dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, deceso de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural, y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal o su suplente, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral si fuera el caso, La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal o su suplente sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración que tuviere derecho el representante legal o su suplente de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal: la sociedad, será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad en especial ejercerá las siguientes funciones: MOIARA El gerente general es mandatario con representación, Investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal, tienen a su cargo, la representación legal de la sociedad, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, y no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre con entidades públicas o privadas comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. Las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos estatutos y a las disposiciones legales vigentes y con sujeción a las órdenes e instrucciones del accionista único o la asamblea de accionistas, Además de las funciones generales antes indicadas, corresponde al gerente general y a su suplente: 1) Acompañar y apoyar operativamente la, colocación de acciones en reserva, de acuerdo con los requisitos legales y las normas de; estos estatutos, siguiendo las condiciones impartidas por el accionista único o la asamblea de accionistas.2) Convocar a la asamblea de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinariamente siempre que lo exijan las necesidades improvistas o urgentes de la sociedad o cuando lo soliciten accionistas que representen no menos de la quinta parte (1/5) de las acciones suscitas, así como mantenerlos adecuada y oportunamente informados sobre la marcha de los negocios sociales.3) Crear empleos que juzgue necesarios para la buena marcha de la empresa, señalar sus funciones, fijar sus asignaciones o la forma de su retribución, nombrar y remover libremente a los empleados de la sociedad, excepto aquellos cuyo nombramiento o remoción corresponda al accionista único o la asamblea de accionistas, y pago de aportes parafiscales y de ley. 4) Concebir y analizar los balances de prueba, lo mismo que aprobar previamente el estado de resultados, balance general de fin de ejercicio, su Informe de administración y el proyecto sobre distribución de utilidades o cancelación de pérdidas que debe presentar a la asamblea de accionistas en sus reuniones ordinarias. 5) Presentar a la asamblea de accionistas, en su reunión ordinaria, el informe sobre la forma como haya llevado a cabo su gestión y las medidas cuya adopción recomienda a la asamblea, así como los estados financieros del final de ejercicio. 6) Disponer la apertura o la clausura de sucursales o agendas, dentro o fuera del domicilio social. 7) Fijar las políticas de la sociedad en los diferentes ordenes de su actividad, especialmente en materia administrativa, financiera, económica y laboral presentar planes de inversión y de producción; decidir sobre nuevas líneas de producción y venta, establecer normas generales en materia de precios: y de ventas de los productos elaborados por la sociedad o de los materiales y elementos que ella negocie y dictar normas para la organización y el funcionamiento de las dependencias de la sociedad. 8) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones del accionista único o de la Asamblea de accionistas. 9) Celebrar contratos y convenios de mutuo a favor de la sociedad y otorgar las respectivas garantías, así como negocios, contratos y actividades relacionadas con el objeto social de la empresa. 10) Representar a la sociedad en todos los procesos civiles, administrativos, laborales, etc., sea que la sociedad actué como demandada o como demandante; transigir, comprometer, conciliar, desistir, etc. 11) Abrir y mantener cuentas bancarias de la sociedad, depósitos a nombre de la sociedad, girar, aceptar y endosar títulos valores. 12) Las demás que le confieren estos estatutos, la ley, o los que le asigne y delegue el accionista único o la asamblea de accionistas. PARAGRAGO SUBGERENTE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: las facultades del subgerente representante legal suplente serán las mismas del gerente representante legal y su actuación este podrá actuar cuando haya ausencia del lugar o tiempo, definitiva o temporal del gerente representante legal o cuando este último lo delegue.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/02/2026 - 11:03:47
Recibo No. S002327014, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN m7FmkXghfE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 19 de marzo de 2024 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2024 con el No. 104958 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YEIMMY ALEXANDRA MONTERO GOMEZ	C.C. No. 52.950.656

Por Acta No. 1 del 18 de julio de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de agosto de 2024 con el No. 106302 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	IMANOLL ANTONIO FORERO DOMINGUEZ	C.C. No. 1.121.707.456

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 18 de julio de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	106303 del 01 de agosto de 2024 del libro IX
*) Acta No. 1 del 04 de marzo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	110429 del 12 de marzo de 2025 del libro IX
*) C.C. del 04 de marzo de 2025 de la Contador Publico	110430 del 12 de marzo de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: G4729
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/02/2026 - 11:03:47
Recibo No. S002327014, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN m7FmkXghfE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matricula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el articulo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.524.165.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Calle 29 N. 19-51 Yopal - Casanare
(8) 633 3443
corporacioncorazul@gmail.com
www.corporacioncorazul.com.co

Mani, 02 de febrero del 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE MANI
La ciudad.

MANI
Fecha: 02/02/26
Hora: 4:10 PM
Folios: 17
Recibe: Lorena Gomez

Un cordial saludo desde el corazón– LA CORPORACIÓN PLANETA AZUL LLANO- agradece el tener en cuenta nuestros servicios para la presente cotización.

N	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SERVICIO	IVA 19% / 8% IPOCONSUMO	VALOR UNITARIO
COMPONENTE 1. GARANTIZAR RACIÓN PREPARADA, ENTREGADA Y SERVIDA EN SITIO, DE ACUERDO A LA MINUTA SUSCRITA POR NUTRICIONISTA					
1.1	DESAYUNO PARA LOS ADULTOS MAYORES (CALENDARIO DE LUNES A DOMINGO)	UNIDAD	1	8%	$ 16.500,00
1.2	REFRIGERIO JORNADA DE LA MAÑANA PARA LOS ADULTOS MAYORES (CALENDARIO DE LUNES A DOMINGO)	UNIDAD	1	8%	$ 8.000,00
1.3	ALMUERZO PARA LOS ADULTOS MAYORES (CALENDARIO DE LUNES A DOMINGO)	UNIDAD	1	8%	$ 18.500,00
1.4	REFRIGERIO JORNADA DE LA TARDE PARA LOS ADULTOS MAYORES (CALENDARIO DE LUNES A DOMINGO)	UNIDAD	1	8%	$ 8.000,00
1.5	CENA PARA LOS ADULTOS MAYORES (CALENDARIO DE LUNES A DOMINGO)	UNIDAD	1	8%	$ 15.500,00
ITEM	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SERVICIO**	**IVA 19% / 8% IPOCONSUMO**	**VALOR UNITARIO**
COMPONENTE 6. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO					
6.1	DIRECTOR TÉCNICO	PERSONA /DIA	1	0%	$ 113.500,00
6.2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PERSONA /DIA	1	0%	$ 87.500,00
6.3	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 1	PERSONA /DIA	1	0%	$ 93.500,00
6.4	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 2	PERSONA /DIA	1	0%	$ 93.500,00
6.5	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 3	PERSONA /DIA	1	0%	$ 93.500,00
6.6	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 4	PERSONA /DIA	1	0%	$ 93.500,00
6.7	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 5	PERSONA /DIA	1	0%	$ 93.500,00
6.8	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 6	PERSONA /DIA	1	0%	$ 93.500,00
6.9	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7	PERSONA /DIA	1	0%	$ 93.500,00
6.10	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	PERSONA /DIA	1	0%	$ 112.500,00
6.11	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 2	PERSONA /DIA	1	0%	$ 112.500,00
6.12	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	PERSONA /DIA	1	0%	$ 112.500,00

Calle 29 N. 19-51 Yopal - Casanare
(8) 633 3443
corporacioncorazul@gmail.com
www.corporacioncorazul.com.co

6.13	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2	PERSONA /DIA	1	0%	$ 112.500,00
6.14	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 3	PERSONA /DIA	1	0%	$ 112.500,00
6.15	AUXILIAR DE CUIDO 1	PERSONA /DIA	1	0%	$ 76.000,00
6.16	AUXILIAR DE CUIDO 2	PERSONA /DIA	1	0%	$ 76.000,00
6.17	AUXILIAR DE CUIDO 3	PERSONA /DIA	1	0%	$ 76.000,00
6.18	PSICOLOGO	PERSONA /DIA	1	0%	$ 113.500,00
ITEM	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SESIONES**	**IVA 19% / 8% IPOCONSUMO**	**VALOR UNITARIO**
6.19	FISIOTERAPEUTA	SESIONES * MES	1	0%	$ 253.000,00
6.20	NUTRICIONISTA	SESIONES * MES	1	0%	$ 253.000,00
6.21	SERVICIOS DE ENFERMERIA OCASIONALES	TURNO	1	0%	$ 98.000,00
ITEM	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SERVICIO**	**IVA 19% / 8% IPOCONSUMO**	**VALOR UNITARIO**
	COMPONENTE 8. SERVICIO MANTENIMIENTO				
8.1	REALIZAR LAS REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS QUE SURJAN DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE LOS DISTINTOS ELEMENTOS, EQUIPOS E INSTALACIONES LOCATIVAS DEL CENTRO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR PARA EL ADULTO MAYOR (SEGÚN NECESIDAD DEL SERVICIO)	No. MANTENIMIENTOS Y/O REPARACIONES	1	19%	$ 2.100.000,00
ITEM	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SERVICIO**	**IVA 19% / 8% IPOCONSUMO**	**VALOR UNITARIO**
	COMPONENTE 10 - JORNADA LUDICO RECREATIVA				
10.1	REALIZAR A TODO COSTO UNA JORNADA LUDICO CULTURAL Y RECREATIVA CON PERSONAJES ANIMADOS DE DOS MUÑECONES Y DOS DINAMIZADORES QUE ATRAVES DE UNA OBRA TEATRAL Y MUSICAL DARAN MENSAJES DE AMOR CONVIVENCIA,RESPETO Y CUIDADO PERSONAL DE HIGIENE, INCLUYE ENTREGA DE TOALLAS PARA CUERPO A CADA UNO DE LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE PROTECCION, DE ACUERDO LOS TALENTOS, GUSTOS Y PREFERENCIA DE LOS ADULTOS MAYORES	GLOBAL	1	19%	$ 5.700.000,00
10,2	JORNADA DE MASAJE CON MUSICOTERAPIA COMBINADA CON	GLOBAL	1	19%	$ 5.700.000,00

Calle 29 N. 19-51 Yopal - Casanare
(8) 633 3443
corporacioncorazul@gmail.com
www.corporacioncorazul.com.co

	TÉCNICAS DE MASAJE RELAJANTE (DE 30 A 40 MINUTOS C/U) CON LA ESTIMULACIÓN SENSORIAL SONORA PARA REDUCIR EL ESTRÉS, LIBERAR TENSIÓN MUSCULAR, DISMINUIR LA FRECUENCIA CARDÍACA Y MEJORAR EL ESTADO DE ÁNIMO. SE UTILIZARA UN AMBIENTES TRANQUILO Y MÚSICA SELECCIONADA (INSTRUMENTAL, CLÁSICA) PARA POTENCIAR LA RELAJACIÓN Y LA CONEXIÓN MENTE-CUERPO A LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE PROTECCIÓN. SE ENTREGARA KIT DE ESENCIAS DE ACEITE RELANTE (FRASCO DE 10 ML)				

Esperamos haber atendido su solicitud.

Sin otro en particular,

EDITH IRAIDA MENDEZ RIAÑO
R/L CORAZUL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.442.842**

MENDEZ RIAÑO

APELLIDOS

EDITH IRAIDA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-JUN-1977**

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-SEP-1995 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4600100-00260957-F-0040442842-20101019 **0024**23663A 2 34183774

USO EXCLUSIVO PARA CORAZUL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141201483197

(415)7707212489984(8020) 000014120148319 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 6 2 3 6 5	2	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION PLANETA AZUL LLANO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORAZUL

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CL 29 19 51 BRR EL 20 DE JULIO

42. Correo electrónico facturascorazul@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	3 2 1 3 4 4 3 0 5 8	6 0 8 6 3 3 3 4 4 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 1 0	2 0 1 2 1 1 2 2	9 3 2 9	2 0 1 2 1 1 2 2		8 2 3 0	7 3 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/02/2026 - 17:12:28
Recibo No. S001020599, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN S4NAF527jz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACION PLANETA AZUL LLANO
Sigla : CORAZUL.
Nit : 900162365-2
Domicilio: Yopal, Casanare

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0502100
Fecha de inscripción en esta Cámara de Comercio: 17 de julio de 2007
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 29 N 19-51
Barrio : BRR EL 20 DE JULIO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : corporacioncorazul@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6333443
Teléfono comercial 2 : 3213443058
Teléfono comercial 3 : 3108591342

Dirección para notificación judicial : CALLE 29 N 19-51
Barrio : BRR EL 20 DE JULIO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : corporacioncorazul@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 08 de julio de 2007 de la Asamblea De Asociados de Villanueva, Inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2007, con el No. 6784 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada CORPORACION PLANETA AZUL LLANO, Sigla CORAZUL.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE CASANARE

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 29 de noviembre de 2011 de la Asamblea Extraordinaria de Villanueva, Inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de diciembre de 2011, con el No. 10301 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE VILLANUEVA A YOPAL

Por Acta No. 2 del 04 de agosto de 2012 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, Inscrito en esta Cámara de

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/02/2026 - 17:12:28
Recibo No. S001020599, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN S4NAF527jz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Comercio el 21 de agosto de 2012, con el No. 10943 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 4 del 20 de febrero de 2015 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de marzo de 2015, con el No. 12998 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó CAMBIO DE OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 4 del 20 de febrero de 2015 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de marzo de 2015, con el No. 12999 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA FACULT REP LEGAL

Por Acta No. 5 del 13 de abril de 2015 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2015, con el No. 13149 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - CAMBIO DE DOMICILIO

Por Acta No. 6 del 02 de octubre de 2017 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de octubre de 2017, con el No. 18816 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DENTRO DE LA JURISDICCION DE TAURAMENA PARA YOPAL

Por Acta No. 8 del 10 de febrero de 2017 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2018, con el No. 19127 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS(REMOCION REV FISCAL)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 08 de julio de 2027.

OBJETO SOCIAL

Objeto: El objeto fundamental de la corporacion planeta azul en beneficio de los asociados y la comunidad en general, sera el de promover programas, proyectos y acciones sociales, comunitarias, ambientales o de salubridad en cualquier tematica, enfoque, alcance o modalidad, sea a traves de convenio, contrato o asociacion, con entidades publicas y privadas de orden nacional, internacional, departamental o municipal, para todos los sectores de la poblacion, especialmente aquellos sectores vulnerables, de victimas o en situacion de riesgo; desplazados, mujeres cabezas de hogar, niños, niñas, adolescentes y jovenes, poblaciones afrocolombianas e indigenas, personas con limitaciones fisicas o mentales, indigentes, mujeres y personas de la tercera edad; etc. Y en general todos aquellos nucleos poblacionales o sectores que requieran acciones e intervenciones de parte del sector publico y privado para eliminar sus carencias, riesgos o necesidades basicas insatisfechas o que deban ser objeto de especial atencion en la ejecucion de las politicas publicas de inclusion, igualdad y proteccion. Para el desarrollo de su objeto fundamental la corporacion podra adelantar todas y cada una de las actividades que se requieran para el logro del mismo sin limitacion o condicion alguna y este objetivo ampliado informara todas y cada una de las disposiciones estatutarias y el ejercicio de las actividades de la corporacion. Entre otras se señalan, a titulo de ejemplo y enunciacion no limitante: Realizacion y organizacion de todo tipo de eventos masivos, sociales, folcloricos, y culturales, realización de campañas, programas de tv y publicidad audiovisual, manejo de imagen y campañas institucionales, capacitaciones, conferencias, talleres, montaje de escenarios, suministros en general, realizacion de encuestas de opinion publica, organizacion y publicacion de anuncios, servicios de difusion de material publicitario, impresion de papeleria y suministro de papeleria, suministro publicitarios, publicidad global, diseño grafico profesional, diseño arquitectonico, diseño web, suministro de dotaciones, mercadeo y publicidad, consultorias, ambientales, sociales, financieras, prestar servicio de asesoria en sistema de gestion de calidad, riesgos laborales, finanzas, medio ambiente y procesos productivos, la creacion de medios y servicios los cuales se emplean para desarrollar actividades publicitarias, crear y desarrollar programas, campañas de publicidad y promocion para productos y servicios, suministro instalacion de juegos infantiles para parques y todas aquellas actividades relacionada con la recreacion y el deporte, suministro de alimentacion, refrigerios y la promocion de eventos. Promover programas, proyectos y acciones sociales y

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/02/2026 - 17:12:28
Recibo No. S001020599, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN S4NAF527jz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

comunitarias. Desarrollar, fomentar y preparar planes, programas y proyectos de índole gubernamental y no gubernamental de tipo ambiental propendiendo por la proteccion de cuencas hidrograficas, especies nativas animales o vegetales, explotacion de recursos naturales renovables y no renovables. Promover, fomentar y asesorar proyectos productivos agropecuarios. Servir como intermediador laboral, entre los ciudadanos y las empresas del sector petrolero y ambiental. Promover la conservacion de la identidad cultural, realizando directamente o en asocio la comercializacion de artesanias a nivel nacional o internacional, patrocinar y promover artistas a nivel local, nacional e internacional, formular proyectos encaminados a promover los teatros municipales, ayudar a desarrollar las fiestas patronales de los diferentes municipios del pais. Desarrollar e implementar programas de nutricion donde se pueda suministrar almuerzos, refrigerios, paquetes de mercados, alimentos, fabricacion, elaboracion y suministro de alimentos a las comunidades y a las entidades del estado en general, servir de asesora y consultora de planeacion de desarrollo a nivel nacional, regional y local, obras civiles, asesorar en la formulacion, evaluacion y ejecucion de proyectos de construccion de obras civiles, suministro de textos educativos, bibliotecas, implementos deportivos, trofeos, medierías, organizacion de competencias deportivas, implementos y equipos de oficina, papeleria, equipos de computo, redes, partes, software, hardware, programacion, asesoramiento en la creacion de mypimes, capacitacion en areas de gestion y funcion publica, asesoria en la elaboracion de estudios y proyectos de vivienda, asistencia tecnica y asesoria para impulsar, capacitar y acompañar en la constitucion de empresas y sociedades de cualquier naturaleza del sector turistico de tipo terrestre, aereo, y acuatico. Planeacion en proyectos de manejo de residuos solidos, montaje de plantas de recuperacion de residuos solidos. Publicidad, diseño, diagramacion e impresion de avisos, folletos, plegables, volantes, pancartas, afiches, montaje de periodicos comunitarios. Recibir donaciones de personas naturales o juridicas, nacionales o extranjeras, ejecutar proyectos en conjunto con las embajadas, y para el desarrollo de estos moneda colombiana o extranjera, realizar convenios de becas con naciones con la nacion y otros paises, realizar eventos de recreacion, capacitacion en proyectos ludicos, asesoria para el fomento y conservacion de actividades culturales de los departamentos y municipios, asesoria, diagnostico y ejecucion de toda clase de estudios tecnicos, capacitar y asesorar a entidades del orden gubernamental y no gubernamental en temas de planeacion, presupuesto, calidad, talento humano, contratacion, seleccion de personal, actualizacion de planes de desarrollo, esquemas de ordenamiento territorial, planes de seguridad y movilidad vial, girar, endosar, titulos valores, negociar cualquier titulo de credito, desarrollar programas y actividades en union, convenio de asociacion con el estado y la empresa privada y entidades internacionales, de caracter social y productivo encaminado a mejorar la calidad de vida y brindar apoyo a y proteccion a grupos poblacionales, mujeres cabeza de familia, la niñez, adultos mayores, desplazados, indigenas, indigentes y en general grupos en situacion de vulnerabilidad, mejoramiento en gestion administrativa del nivel regional o central, en cumplimiento de las normas que regulan la funcion publica. Atencion de las situaciones de emergencias, calamidad o desastre, prestando asistencia y atencion humanitaria de emergencia, apoyo integral en salud a la poblacion en general, implementar programas encaminados a fortalecer acciones de prevencion y promocion relacionados con el tema de salud sexual.

PATRIMONIO

$ 418.319.896,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del presidente: A) actuar como representante legal de la corporación. B) asumir la responsabilidad administrativa, operativa y financiera de la corporación. C) actuar como jefe de personal. D) celebrar actos y contratos, en cumplimiento de los objetos de la corporación, según los estatutos y autorización y disposiciones del consejo directivo. E) actuar personalmente como representante de la corporación en las diferentes actividades sociales e institucionales a la que está sea convocada. F) convocar al consejo directivo a reuniones ordinarias y extraordinarias cuando lo considere conveniente. G) informar al consejo directivo sobre los asuntos de la corporación. H) presentar a la asamblea general, informes aprobados por el consejo directivo. I) representar a la corporación en su relación corporativa con otras entidades. J) vigilar el cumplimiento de los estatutos, los objetivos y reglamentos de la corporación. K) proponer al consejo directivo ingreso, sanción o expulsión de afiliados. L) las demás que le confieran los estatutos, la asamblea general de afiliados, la reglamentación interna y las disposiciones legales. El representante legal

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/02/2026 - 17:12:28
Recibo No. S001020599, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN S4NAF527jz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

esta autorizado para celebrar contratos o convenios, presentar ofertas o propuestas, ofertar, licitar, suscribir, avalar o asumir compromisos contractuales o convencionales, financieros y legales de cualquier indole sin limite de cuantia y sin requerir autorizacion de la junta o de la asamblea corporativa o de cualquier otro organo o funcionario en ningun caso.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 04 de agosto de 2012 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de agosto de 2012 con el No. 10944 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	EDITH IRAIDA MENDEZ RIANO	C.C. No. 40.442.842

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 2 del 04 de agosto de 2012 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de agosto de 2012 con el No. 10944 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	EDITH IRAIDA MENDEZ RIANO	C.C. No. 40.442.842

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 9 del 02 de febrero de 2018 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de marzo de 2018 con el No. 19117 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	CARLOS FERNANDEZ JUAN	C.C. No. 74.181.703	121958-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 29 de noviembre de 2011 de la El Comerciante	10292 del 30 de noviembre de 2011 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 1 del 29 de noviembre de 2011 de la Asamblea Extraordinaria	10301 del 06 de diciembre de 2011 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 2 del 04 de agosto de 2012 de la Asamblea Extraordinaria	10943 del 21 de agosto de 2012 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 30 de enero de 2013 de la El Comerciante	11250 del 30 de enero de 2013 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 4 del 20 de febrero de 2015 de la Asamblea Extraordinaria	12998 del 03 de marzo de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 4 del 20 de febrero de 2015 de la Asamblea	12999 del 03 de marzo de 2015 del libro I del

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/02/2026 - 17:12:28
Recibo No. S001020599, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN S4NAF527jz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Extraordinaria *) del 31 de marzo de 2015 de la El Comerciante	Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro 13078 del 31 de marzo de 2015 del libro I del
*) Acta No. 5 del 13 de abril de 2015 de la Asamblea Extraordinaria	Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro 13149 del 20 de abril de 2015 del libro I del
*) del 01 de julio de 2015 de la El Comerciante	Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro 13336 del 01 de julio de 2015 del libro I del
*) Oficio No. 1 del 20 de agosto de 2015 de la Comerciante	Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro 13427 del 20 de agosto de 2015 del libro I del
*) Oficio No. 1 del 10 de septiembre de 2015 de la Comerciante	Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro 13469 del 11 de septiembre de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Oficio No. 1 del 06 de octubre de 2015 de la Comerciante	13513 del 06 de octubre de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Oficio No. 1 del 06 de octubre de 2015 de la Comerciante	13518 del 06 de octubre de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 14 de septiembre de 2016 de la El Comerciante O Inscrito	14399 del 14 de septiembre de 2016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 27 de octubre de 2016 de la El Comerciante O Inscrito	14503 del 27 de octubre de 2016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 08 de noviembre de 2016 de la El Comerciante O Inscrito	14531 del 08 de noviembre de 2016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 28 de noviembre de 2016 de la El Comerciante O Inscrito	14598 del 28 de noviembre de 2016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 22 de febrero de 2017 de la El Comerciante O Inscrito	14761 del 22 de febrero de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 19 de julio de 2017 de la El Comerciante O Inscrito	18591 del 19 de julio de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 6 del 02 de octubre de 2017 de la Asamblea Extraordinaria	18816 del 09 de octubre de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 21 de noviembre de 2017 de la El Comerciante O Inscrito	18908 del 21 de noviembre de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 8 del 10 de febrero de 2017 de la Asamblea Extraordinaria	19127 del 20 de marzo de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 06 de junio de 2018 de la El Comerciante O Inscrito	19646 del 06 de junio de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 12 de junio de 2018 de la El Comerciante O Inscrito	19657 del 12 de junio de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/02/2026 - 17:12:28
Recibo No. S001020599, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN S4NAF527jz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Actividad principal Código CIIU: Q8810
Actividad secundaria Código CIIU: R9329
Otras actividades Código CIIU: N8230 M7310

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CORAZUL MANI
Matrícula No.: 152755
Fecha de Matrícula: 19 de noviembre de 2020
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 2 NRO.7 15
Barrio : BRR LA ESPERANZA
Municipio: Mani, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $7.082.911.975,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8810.

CERTIFICAS ESPECIALES

El patrimonio inicial de la corporación planeta azul llano "corazul" será de cuatro millones de pesos moneda corriente ($4.000.000), Estará constituido así: A) cuotas de afiliación. B) aportes permanentes u ocasionales de los miembros. C)legados, donaciones, auxilios, aportes provenientes de personas o entidades naturales o jurídicas. D) valores recaudados por prestación de servicios contemplados dentro del objeto social. E) bienes muebles o inmuebles que adquiera. El patrimonio de la corporación la corporación planeta azul llano "corazul" deberá destinarse única y totalmente al cumplimiento de su objeto social.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/02/2026 - 17:12:28
Recibo No. S001020599, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN S4NAF527jz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Dinamik s.a.s
NIT 900 475 349-8

dINamik
correo Electrónico
DINAMIKSAS2019@GMAIL.COM
CALLE 12 No. 17-45 YOPAL
Cel:300-2917915 Ofi: 6-333443

Yopal Casanare, 04 febrero de 2026

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL
Mani Casanare

04/02/26
7:40 AM
Folios. -14-
Lorena Gomez

Referencia: Respuesta a solicitud de cotización

Cordial Saludo,

De acuerdo a lo solicitado, nos permitimos hacer Cotización de los siguientes productos:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SERVICIO	TIEMPO EJECUCIÓN DIAS	VALOR UNITARIO
	1. SERVICIO DE ALIMENTACIÓN				
1.1	DESAYUNO PARA LOS ADULTOS MAYORES (CALENDARIO DE LUNES A DOMINGO)	UNIDAD	1	1	$ 14.500,00
1.2	REFRIGERIO JORNADA DE LA MAÑANA PARA LOS ADULTOS MAYORES (CALENDARIO DE LUNES A DOMINGO)	UNIDAD	1	1	$ 7.400,00
1.3	ALMUERZO PARA LOS ADULTOS MAYORES (CALENDARIO DE LUNES A DOMINGO)	UNIDAD	1	1	$ 17.000,00
1.4	REFRIGERIO JORNADA DE LA TARDE PARA LOS ADULTOS MAYORES (CALENDARIO DE LUNES A DOMINGO)	UNIDAD	1	1	$ 7.400,00
1.5	CENA PARA LOS ADULTOS MAYORES (CALENDARIO DE LUNES A DOMINGO)	UNIDAD	1	1	$ 14.000,00
	SUMINISTRO ELEMNTOS DE ASEO				
2	Detergentes en polvo, en presentación de Bolsa de 5kg, dimensiones Largo 30 cm, alto 43.12 cm, Ancho 14.12 cm. Composición química: Dodecilbenceno sulfonato de sodio, agentes de limpieza, intensificadores de limpieza, estéticos (fragancia y colorantes) biodegrabilidad %fosforo mínima tensoactivo: 90%. No contiene cloro.	BOLSA	1	1	$ 65.800,00

Dinamik s.a.s
NIT 900 475 349-8

dINamik
correo Electrónico
DINAMIKSAS2019@GMAIL.COM
CALLE 12 No. 17-45 YOPAL
Cel:300-2917915 Ofi: 6-333443

2,1	Jabón líquido para lavado de ropa, presentación garrafa por 20 ltsx. Composición: Tensoactivos iónicos, aniónicos, antirredepositantes, Fragancia, Preservante, agua. Apariencia de Liquido Traslucido, color azul claro.	GARRAFA	1	1	$ 149.000,00
2,2	Blanqueador desinfectante liquido en presentación garrafa plástica de 3.800 ml. Compuesto por agua e hipoclorito de sodio.	GARRAFA	1	1	$ 18.600,00
2,3	Ambientador líquido, con fragancia aromatizante duradera (Olor Manzana, Talco, Canela, Lavanda, Limón o Floral), presentación en garrafa plástica de 2000 c.c. composición: Agua, tensiactivos, preservantes, fijador, fragancia, color: Liquido Traslúcido.	GARRAFA	1	1	$ 34.200,00
2,4	Jabón en barra de 300 gr, Apariencia: Pasta cuadrada de color azul, Fragancia: Citronela herbal Jabón Anhidro: 68.0 ± 1.0 %, Álcali Libre como NaOH: 0.30 % Máx. Materia Insoluble en Alcohol: 16 % Máx. Materia Insoluble en Agua: 8 % Máx. Hecho con ingredientes que no dañan el medio ambiente. A base de grasas de origen animal y vegetal de alta calidad. Apto para el lavado de todo tipo de ropa.	BARRA	1	1	$ 4.700,00
2,5	Jabón lavaplatos en crema, presentación por 900 gr, Envase y tapa de polipropileno (PP) Ingredientes: Tensoactivos, Agente de relleno, Agua, Regulador de pH, Perfume, Colorante. No contiene fósforo	CAJA	1	1	$ 11.500,00
2,6	Suavizante de ropa, con olor a frutos rojos y/o lavanda o floral, en presentación de 1000 ml, Envase en PET con tapa PP. Aspecto: Liquido opaco viscoso, Olor: Característico según variedad	FRASCO	1	1	$ 13.400,00
2,7	Escoba, con mango de madera de 1.20 mt, con área de barrido mayor a 16 y menor o igual a 30 cm, con acople plástico roscado, material de cerdas en fibra plástica plumillada, textura de las cerdas dura y material de la base en plástico.	UNIDAD	1	1	$ 11.300,00
2,8	Varsol ecológico en presentación de garrafa Plástica de 3000 cc, apariencia Liquida viscoso (700-900cp 50rpm), de color blanco lechoso, fragancia citrica, compuesto por Solvente natural y aniónicos y no ionicos.	GARRAFA	1	1	$ 59.500,00
2,9	Papel Vinipel strechs para embalaje rollo por 300mt * 30cm, de apariencia Transparente, elaborado en polietileno de baja densidad.	ROLLO	1	1	$ 43.000,00

Dinamik s.a.s
NIT 900 475 349-8

dINamik
correo Electrónico
DINAMIKSAS2019@GMAIL.COM
CALLE 12 No. 17-45 YOPAL
Cel:300-2917915 Ofi: 6-333443

2,1	Rollo de papel aluminio multiusos, hoja fina de aluminio preparada en láminas delgadas de metal, con un grosor menos a 0.2 milímetros, de 16 metros x 30 cm, 16 micras.	ROLLO	1	1	$ 6.800,00
2,11	Toallas De Cocina En Rollo Triple Hoja Blancas 120 Unidades desechable, elaboradas a base de papel.	ROLLO	1	1	$ 15.000,00
2,12	Tapabocas o protectores respiratorios de tres pliegues, elaborados en material quirúrgico, con ajuste de nariz, caja por 50 unidades.	CAJA	1	1	$ 17.600,00
2,13	Gorro quirurgico - fabricado con materiales ligeros y transpirables (polipropileno), en presentación de caja x 100 unidades.	CAJA	1	1	$ 26.800,00
2,14	Jabón liquido para manos, desinfectante, en botella plástica de 23 cm de alto por 9cm de ancho con atomizador contenido de 1.000ml de apariencia Liquido Viscoso, fragancia (Avena, Brisa Marina, Cereza, Durazno, Limón O Manzana), composición: Tensoactivos iónicos, Modificador reológico, Antibacterial, Preservante y agua	GALON	1	1	$ 15.200,00
2,15	Gel antibacterial, en presentación de botella plástica con atomizador de 1.000 ml, Aspecto físico, Gel homogéneo, transparente, de olor característico. Composición: *Ingrediente activo antimicrobiano: Alcohol etílico al 65%. *Glicerina (Humectante).	FRASCO	1	1	$ 15.200,00
2,16	Bolsa tipo c blanco reciclable calibre 2.0 x 10 unidades	PAQUETE	1	1	$ 18.300,00
2,17	Bolsa tipo c negro riesgo biológico calibre 2.0 x 10 unidades	PAQUETE	1	1	$ 18.300,00
2,18	Bolsa tipo c verde ordinarios calibre 2.0 x 10 unidades	PAQUETE	1	1	$ 18.300,00
2,19	Bolsa papelera negra 50x60cm para papelera de baño por 20 unidades	PAQUETE	1	1	$ 3.800,00
2,2	Guantes latex sintetico palma y dedos antideslizantes, final de ante brazo con rollo, tallas 7.5 y 8	PAR	1	1	$ 8.200,00
2,21	Guantes de elaboración en látex, ambidiestros de fácil colocación y retiro, pre entalcados con almidón. presentación caja por 20 pares tallas m y l	CAJA	1	1	$ 28.800,00
2,22	Guantes de nitrilo t negro o azul, libre de talco, No Estéril, Texturizado en los dedos aptos para cocina, presentación en caja dispensadora x 100 unidades	CAJA	1	1	$ 49.900,00

Dinamik s.a.s
NIT 900 475 349-8

dINamik
correo Electrónico
DINAMIKSAS2019@GMAIL.COM
CALLE 12 No. 17-45 YOPAL
Cel:300-2917915 Ofi: 6-333443

2,23	Liquido Fluido Homogéneo Translucido, Libre de partículas extrañas / limpiavidrios en frasco plástico con atomizador spray de 500 ml, composición de Agua, Tensoactivos Aniónico, Secuestrante, Solventes orgánicos, Fragancia, Color y Preservante.	FRASCO	1	1	$ 7.300,00
2,24	Trapero fabricado con hilaza natural 95% en algodón y 5% el poliéster, cabo de madera de 1.20 cm	UNIDAD	1	1	$ 15.200,00
2,25	Bolsa para refrigerar con cierre hermético, tipo cremallera, transparente, elaborada en polietileno de baja densidad, con capacidad para 1000 gr, dimensión 40*48cm presentación paquete por 100 unidades.	PAQUETE	1	1	$ 37.200,00
2,26	Bolsa para refrigerar con cierre hermético, tipo cremallera, transparente, elaborada en polietileno de baja densidad, con capacidad para 1000 gr, dimensión 30*40cm presentación paquete por 100 unidades.	PAQUETE	1	1	$ 32.000,00
2,27	Toalla en tela 100% algodón, para uso en la cocina dimensiones 70 * 40cm, color blanco.	UNIDAD	1	1	$ 8.900,00
2,28	Insecticida en frasco metálico en spray/ Multipropósito en aerosol, en presentación de 400 ml	FRASCO	1	1	$ 19.500,00
2,29	Creolina concentrada, de apariencia Liquido fluido de color marrón, en presentación de galón * 3.785 cc, olor: Fenólico, Gravedad Especifica: 0,99-1,06 (g/ml). Composición: Agua, Creolina.	GARRAFA	1	1	$ 39.950,00
2,3	Amonio cuaternario de 5a generación, desinfectante y/o esterilizador libre de enjuague, en presentación garrafa por 20 lts, de apariencia liquida, color Traslucido, pH (Directo) 7.0 – 8.0 y Densidad (25°C) 0.95 – 1.05.	GARRAFA	1	1	$ 175.800,00
3	**PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO**				
3,1	DIRECTOR TÉCNICO	PERSONA /DIA	1	1	$ 112.700,00
3,2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PERSONA /DIA	1	1	$ 86.600,00
3,3	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 1	PERSONA /DIA	1	1	$ 92.200,00
3,4	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 2	PERSONA /DIA	1	1	$ 92.200,00
3,5	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 3	PERSONA /DIA	1	1	$ 92.200,00
3,6	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 4	PERSONA /DIA	1	1	$ 92.200,00

dINamik
correo Electrónico
DINAMIKSAS2019@GMAIL.COM
CALLE 12 No. 17-45 YOPAL
Cel:300-2917915 Ofi: 6-333443

3,7	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 5	PERSONA /DIA	1	1	$ 92.200,00
3,8	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 6	PERSONA /DIA	1	1	$ 92.200,00
3,9	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7	PERSONA /DIA	1	1	$ 92.200,00
3,1	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	PERSONA /DIA	1	1	$ 111.587,00
3,11	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 2	PERSONA /DIA	1	1	$ 111.587,00
3,12	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	PERSONA /DIA	1	1	$ 111.587,00
3,13	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2	PERSONA /DIA	1	1	$ 111.587,00
3,14	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 3	PERSONA /DIA	1	1	$ 111.587,00
3,15	AUXILIAR DE CUIDO 1	PERSONA /DIA	1	1	$ 74.700,00
3,16	AUXILIAR DE CUIDO 2	PERSONA /DIA	1	1	$ 74.700,00
3,17	AUXILIAR DE CUIDO 3	PERSONA /DIA	1	1	$ 74.700,00
3,18	PSICOLOGO	PERSONA /DIA	1	1	$ 112.700,00
3,19	FISIOTERAPEUTA	SESIONES * MES	1	1	$ 250.000,00
3,2	NUTRICIONISTA	SESIONES * MES	1	1	$ 250.000,00
3,21	SERVICIOS DE ENFERMERIA OCASIONALES	TURNO	1	1	$ 95.000,00
	4, SERVICIO MANTENIMIENTO				
4,1	REALIZAR LAS REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS QUE SURJAN DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE LOS DISTINTOS ELEMENTOS, EQUIPOS E INSTALACIONES LOCATIVAS DEL CENTRO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR PARA EL ADULTO MAYOR (SEGÚN NECESIDAD DEL SERVICIO)	No. MANTENIMIENTOS Y/O REPARACIONES	1	1	$ 2.000.000,00
	5, SEGURO EXEQUIAL				

dINamik
correo Electrónico
DINAMIKSAS2019@GMAIL.COM
CALLE 12 No. 17-45 YOPAL
Cel:300-2917915 Ofi: 6-333443

5,1	SEGURO EXEQUIAL PARA 18 ADULTOS MAYORES (ATAÚD, SALA DE VELACIÓN, TRÁMITES LEGALES, CARROZA PARA EL TRASLADO DE LA PERSONA FALLECIDA DESDE LA FUNERARIA A LA IGLESIA Y LUEGO AL CEMENTERIO, SERVICIO DE CAFETERÍA, DESTINO FINAL SEA INHUMACIÓN O CREMACIÓN, CEREMONIA RELIGIOSA, CUBRE LOTE O BÓVEDA, (AMPARA CUALQUIER TIPO DE MUERTE POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE).	MES	1	1	$1.040.000.00
6, JORNADA LUDICO RECREATIVA					
6,1	REALIZAR A TODO COSTO UNA JORNADA LUDICO CULTURAL Y RECREATIVA CON PERSONAJES ANIMADOS DE DOS MUÑECONES Y DOS DINAMIZADORES QUE ATRAVES DE UNA OBRA TEATRAL Y MUSICAL DARAN MENSAJES DE AMOR CONVIVENCIA,RESPETO Y CUIDADO PERSONAL DE HIGIENE, INCLUYE ENTREGA DE TOALLA PARA CUERPO INVIDUAL PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE PROTECCION, DE ACUERDO LOS TALENTOS, GUSTOS Y PREFERENCIA DE LOS ADULTOS MAYORES	GLOBAL	1	2	$5.000.000,00
6,2	JORNADA DE MASAJE CON MUSICOTERAPIA COMBINADA CON TÉCNICAS DE MASAJE RELAJANTE (DE 30 A 40 MINUTOS C/U) CON LA ESTIMULACIÓN SENSORIAL SONORA PARA REDUCIR EL ESTRÉS, LIBERAR TENSIÓN MUSCULAR, DISMINUIR LA FRECUENCIA CARDÍACA Y MEJORAR EL ESTADO DE ÁNIMO. SE UTILIZARA UN AMBIENTES TRANQUILO Y MÚSICA SELECCIONADA (INSTRUMENTAL, CLÁSICA) PARA POTENCIAR LA RELAJACIÓN Y LA CONEXIÓN MENTE-CUERPO A LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE PROTECCIÓN. SE ENTREGARA KIT DE ESENCIAS DE ACEITE RELANTE (FRASCO DE 10 ML)	GLOBAL	1	1	$5.000.000.00



Dinamik s.a.s
NIT 900 475 349-8

dINamik
correo Electrónico
DINAMIKSAS2019@GMAIL.COM
CALLE 12 No. 17-45 YOPAL
Cel:300-2917915 Ofi: 6-333443

VALOR TOTAL: $ 16.423.785,00

DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NUEVE PESOS

Los valores mencionados incluyen IVA.

Daniela Cataño Mendez.

DANIELA CATAÑO MÉNDEZ

R/L DINAMIK SAS

C.C. 1.019.123.336 DE BOGOTÁ

Correo: dinamiksas2019@gmail.com


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.019.123.336
CATAÑO MENDEZ
APELLIDOS
DANIELA
NOMBRES
Daniela Cataño Mendez
FIRMA

USO EXCLUSIVO UNION TEMPORAL C.P. ADULTO MAYOR 2025



FECHA DE NACIMIENTO 10-SEP-1996
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
24-SEP-2014 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/01/2026 - 10:07:08
Recibo No. S001016412, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 24TExjnQDg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DINAMIK S.A.S
Nit : 900475349-8
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 178693
Fecha de matrícula: 14 de mayo de 2024
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 12 N 17 45
Barrio : BRR EL CENTRO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : dinamiksas2019@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3102854562
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 12 N 17 45
Barrio : BRR EL CENTRO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : dinamiksas2019@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 03 de octubre de 2011 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio Del Casanare, el 26 de octubre de 2011 bajo el No. 16459 del Libro IX, y en la Camara De Comercio De Villavicencio, el 08 de mayo de 2023 bajo el No. 48923 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 2024, con el No. 49044 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DINAMIK S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 02 del 30 de enero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Puerto Inirida, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Villavicencio, el 09 de mayo de 2024 bajo el No. 104795 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 2024, con el No. 49044 del Libro IX, se decretó Constitucion por cambio de domicilio de puerto inirida para yopal - Casanare(inscrito previamente en la camara de comercio de villavicencio y posteriormente en la camara de comercio de casanare)

Por Acta No. 01 del 14 de junio de 2019 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio Del Casanare, el 19 de junio de 2019 bajo el No. 35453 del Libro IX, y en la Camara De Comercio De Villavicencio, el 17 de mayo de 2023 bajo el No. 98058 del Libro IX y posteriormente inscrita en

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/01/2026 - 10:07:08
Recibo No. S001016412, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 24TExjnQDg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 2024, con el No. 49044 del Libro IX, se reforma estatutos(articulo 12 representación legal-Creacion cargo representante legal suplente)(inscrito previamente en la camara de comercio de casanare, posteriormente en la camara de comercio de villavicencio y nuevamente en la camara de comercio de casanare)

Por Acta No. 02 del 30 de enero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Puerto Inirida, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Villavicencio, el 09 de mayo de 2024 bajo el No. 104795 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 2024, con el No. 49044 del Libro IX, se reforma estatutaria(objeto social -Domicilio principal y facultades del gerente)(inscrito inicialmente en la camara de comercio de villavicencio y posteriormente en la camara de comercio de casanare)

Por Acta No. 01 del 06 de marzo de 2023 de la Asamblea Ordinaria de Yopal, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio Del Casanare, el 09 de mayo de 2023 bajo el No. 45923 del Libro IX, y en la Camara De Comercio De Villavicencio, el 17 de mayo de 2023 bajo el No. 98058 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de mayo de 2024, con el No. 49044 del Libro IX, se decretó Reforma(cambio de domicilio de yopal para puerto inirida) (inscrito previamente en la camara de comercio de casanare, posteriormente en la camara de comercio de villavicencio y nuevamente en la camara de comercio de casanare)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad aquí constituida, tendrá como objeto social la realización y organización de todo tipo de eventos Masivos, sociales, folclóricos, y culturales, realización de campeñas, programas de tv y publicidad audiovisual, manejo de imagen y campañas institucionales, capacitaciones, conferencias, talleres, montaje de escenarios, suministros en general, realización de encuestas de opinión pública, organización y publicación de anuncios, servicios de difusión de material publicitario, impresión de papelería y suministro de papelería, suministro publicitarios, publicidad global, diseño gráfico profesional, diseño arquitectónico, diseño web, suministro de dotaciones, mercadeo y publicidad, consultorías, ambientales, sociales, financieras, prestar, servicio de asesoría en sistema de gestión de calidad, riesgos laborales, finanzas, medio ambiente y procesos productivos, la creación de medios y servicios los cuales se emplean para desarrollar actividades publicitarias, crear y desarrollar programas, campañas de publicidad y promoción para productos y servicios, suministro, instalación de juegos infantiles para parques y todas aquellas actividades relacionadas con la recreación y el deporte, suministro de alimentación, refrigeración y la promoción de eventos, además de ello, la comercialización, compra y venta de bienes inmuebles, muebles, enseres, computadores, vehículos, motos y semovientes, en operación a toda la actividad comercial y civil licita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/01/2026 - 10:07:08
Recibo No. S001016412, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 24TExjnQDg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Valor Nominal Acciones $ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) Gerente general el cual tendrá un (1) suplente (gerente administrativo) quien lo reemplazaran en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratas relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento Oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y pera el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes, además, fijará las remuneraciones que los correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de da compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida, H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. I) comprar inmuebles, semovientes y vehículos a nombre de la empresa, sin límite de valor, área, ubicación, modelo, raza, sin condición alguna. Parágrafo. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 01 del 14 de junio de 2019 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 2024 con el No. 49044 del libro IX, inscrita/o originalmente el 17 de mayo de 2023 en la CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO con el No. 98058 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	DANIELA CATAÑO MENDEZ	C.C. No. 1.019.123.336

Por Acta No. 02 del 30 de enero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 2024 con el No. 49044 del libro IX, inscrita/o originalmente el 09 de mayo de 2024 en la CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO con el No. 104796 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE ADMINISTRATIVO	VALERIA CORTES MENDEZ	C.C. No. 1.123.801.224

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 4 del 13 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de julio de 2025 con el No. 52526 del libro IX, se designó a:

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/01/2026 - 10:07:08
Recibo No. S001016412, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 24TExjnQDg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	JUAN CARLOS FERNANDEZ	C.C. No. 74.181.703	121958-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 02 del 30 de enero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria	49044 del 14 de mayo de 2024 del libro IX
*) Acta No. 01 del 14 de junio de 2019 de la Asamblea Extraordinaria	49044 del 14 de mayo de 2024 del libro IX
*) Acta No. 02 del 30 de enero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria	49044 del 14 de mayo de 2024 del libro IX
*) Acta No. 01 del 06 de marzo de 2023 de la Asamblea Ordinaria	49044 del 16 de mayo de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4669
Actividad secundaria Código CIIU: M7310
Otras actividades Código CIIU: N8230 Q8810

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $5.049.986.574,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4669.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/01/2026 - 10:07:08
Recibo No. S001016412, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 24TExjnQDg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141217786507

(415)7707212489984(8020) 000014121778650 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 7 5 3 4 9	8	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DINAMIK S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CL 12 17 45

42. Correo electrónico dinamiksas2019@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 5 0 0 1	3 1 0 2 8 5 4 5 6 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 9	2 0 1 1 1 0 2 6	7 3 1 0	2 0 1 2 0 4 1 2	8 2 3 0	8 8 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 3 3 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 *del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el* usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada.

984. Nombre CATAÑO MENDEZ DANIELA
985. Cargo Representante legal Certificado

SOLICITUD Y COTIZACIÓN COMPONENTE. 2 KIT DE ELEMENTOS PARA EL ASEO PERSONAL DE LOS ADULTOS MAYORES

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de enero de 2026, a las 18:08:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52897176
Código de Verificación	52897176260127180831

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Maní, 27 de Enero de 2026.

Señor:
SANDRA VICTORIA GIL GUERRERO / DROGUERÍA EL LAGUITO
NIT: 23726000-0
E-mail: sangil_31@hotmail.com
Celular: 3115280148
Carrera 13 No. 7 - 56
Maní - Casanare

Referencia: Invitación a Cotizar.

La Alcaldía del Municipio de Maní Casanare, está interesada en recibir cotización a efectos de conocer la dinámica de precios del mercado para establecerlos como referencia en el proceso de contratación que tiene por objeto: PRESTAR SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE ABANDONO, EXTREMA POBREZA Y VULNERABILIDAD, QUE RESIDEN EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE.

La cotización que se solicita debe tener en cuenta la información descrita en el anexo especificaciones técnicas y el siguiente formato:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SERVICIO/ SUMINISTRO MES	IVA 19% / 8% IPOCONSUMO	VALOR UNITARIO
2	**COMPONENTE. 2 KIT DE ELEMENTOS PARA EL ASEO PERSONAL DE LOS ADULTOS MAYORES**				
2.1	Jabón líquido cremoso con extracto de avena o coco, ayuda a proteger las condiciones de la piel que se ponen en riesgo todos los días, conservando su suavidad y humectación natural. en presentación de 500 MG.	FRASCO	1		
2.2	Crema dental con bicarbonato y con flúor, en presentación de tubo de 150ml. Ingredientes activos Sodium Fluoride 0.33% equivalente a 1500ppm de fluor.	TUBO	1		
2.3	Cuchilla de afeitar / prestobarba 3 sensitive, desechable con banda lubricante. Cuenta con tres (3) cuchillas montadas sobre resortes independientes y una cabeza móvil que se ajustan al contorno de la cara, con mango de goma antideslizante.	UNIDAD	1		

2.4	Cepillo dental, con cerdas redondeadas de textura suave, con mango antideslizante con una mayor área de agarre, de 18 y 20 centímetros (7 y 8 pulgadas) de largo. Fabricado con diferentes tipos de plásticos, y derivados del petróleo, como el PVC	UNIDAD	1		
2.5	Desodorante antitranspirante barra en gel de 113 gr, Presentación del Producto: en Frasco con una duración de 48 horas de protección.	UNIDAD	1		
2.6	Shampoo liquido de hidratación y suavidad en presentación de tarro de 370 ml, con ingredientes activos: piritionato de zinc (1.0 %), ingredientes inactivos: agua (aqua), lauril sulfato sódico, cocamidopropil betaína, cloruro de sodio, dimeticonol, ácido cítrico, fragancia (perfume), carbómero, dimeticona, fenoxietanol, benzoato de sodio, salicilato de sodio, cloruro de hidroxipropiltrimonio de guar, ppg-9, sulfato de zinc, tea-dodecilbencenosulfonato, endospermo líquido de cocos nucifera (coco).	FRASCO	1		
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SERVICIO/ SUMINISTRO MES**	**IVA 19% / 8% IPOCONSUMO**	**VALOR UNITARIO**
3.	**COMPONENTE 3. COMPONENTE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD**				
3.1	Jeringas desechables estéril de 10cc, para la aplicación de distintos medicamentos, que incluya agujas. En presentación de caja x 100 unidades	CAJA	1		
3.2	Alcohol antiséptico de 700ml al 70 o 75% por ciento, presentación en frasco plástico, tapa con rosca de seguridad.	FRASCO	1		
3.3	Paños húmedos multiusos, antialérgicos, PH balanceado, sin alcohol. En presentación de paquete de 70 hojas.	PAQUETE	1		
3.4	Crema antipañalitis clásica protección de 24 horas x 110 gr	UNIDAD	1		
3.5	Crema corporal hidratación express 400 ml para piel normal seca, hidrata durante 48 horas, con minerales marinos, textura ligera de rápida absorción. Compuesto por: Water, Mineral Oil, Glycerin, Cetearyl Alcohol, Glyceryl Stearate SE, Isopropyl Palmitate, Phenoxyethanol, Dimethicone, Carbomer, Sodium Hydroxide, Sea Salt, Linalool, Limonene, Fragrance.	FRASCO	1		

3.6	Paquete de pañal desechable para adulto talla XL presentación en paquete x 9 unidades	PAQUETE	1		
3.7	Paquete de pañal desechable para adulto talla L presentación en paquete x 9 unidades	PAQUETE	1		
3.8	Papel higiénico, blanco rollo triple hoja con alcance hasta de 60 mts. En presentación de paquete por 12 unidades.	PAQUETE	1		
3.9	Toallas para manos desechables, hoja doble. En presentación paquete x 150 toallas con tecnología Airflex. Ancho de la hoja: 223 mm Longitud de la hoja: 241 mm, doblada en Z,	PAQUETE	1		
3.10	Protector de cama fabricado en material anti fluidos, encauchadas para uso hospitalario, dimensiones: Largo x Ancho x Altura: 190 cm x 120 cm x 25 cm	UNIDAD	1		
3.11	PILAS AA RECARGABLES Cantidad contenida en el empaque : 4 unidad(es) Voltaje de 1.2 v	PAQUETE	1		
ITEM	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SERVICIO/ SUMINISTRO MES**	**IVA 19% / 8% IPOCONSUMO**	**VALOR UNITARIO**
5.	**COMPONENTE 5. BOTIQUÍN TIPO B**				
5.1	Gasa estéril, blanca, malla compuesta por varios hilos de tejido con algodón hidrofólico, 4 pliegues. para ejercer compresión, detener sangrados, presión de heridas o lesiones y absorción de líquidos y secreciones. Presentación caja x 20 sobres	CAJA	1		
5.2	Suero fisiológico, solución de cloruro sódico y agua, presentación en bolsa por 500 ml.	BOLSA	1		
5.3	Sobres de sal de rehidratación de 28.4 gramos polvo para reposición oral de electrolitos y fluidos en pacientes con deshidratación particularmente asociada a diarrea aguda de diversos orígenes.	SOBRES	1		
5.4	Yodopovidona solución de 60 ml, microbicida de acción inmediata y prolongada contra bacterias, virus y hongos, resultante de la combinación de la yodo polivinil pirrolidona con agentes tenso activos, lo que le confiere la textura de solución jabonosa. es un desinfectante líquido y a su vez antiséptico de uso externo que no quema ni causa irritación en la piel	FRASCO	1		

5.5	Yodopovidona espuma de 60 ml, microbicida de acción inmediata y prolongada contra bacterias, virus y hongos, resultante de la combinación de la yodo polivinil pirrolidona con agentes tenso activos, lo que le confiere la textura de solución jabonosa. es un desinféctante líquido y a su vez antiséptico de uso externo que no quema ni causa irritación en la piel.	FRASCO	1		
5.6	Sobre de aspirina medicamento compuesto de los ácidos acético y salicílico que tiene propiedades antiinflamatorias, analgésicas y antitérmicas. presentación en sobre de 100 mg x 28 unidades	SOBRES	1		
5.7	Sobre de loratadina, cada comprimido contiene 10 mg de loratadina. los demás componentes son: lactosa mono hidrato, almidón de maíz, povidona y estearato de magnesio, presentación en sobre de 10 ml por 10 unidades	SOBRES	1		
5.8	Sobre de Acetaminofen medicamento analgésicos (calmantes para el dolor) y antipiréticos (para bajar la fiebre), Caja por 100 unidades	CAJA	1		
5.9	Curas adhesivas de polietileno, capa de adhesivo, capa absorbente, capa antiadherente, papel separador de 7.5 cm x 1.8 cm, presentación en caja por 100 unidades.	CAJA	1		
5.10	Lancetas para glucómetro hospitalario, caja x 100 unidades, según marca del glucómetro (glucoquick diamond voice /gd50)	CAJA	1		
5.11	Tiras reactivas para glucómetro hospitalario, presentación caja x 50 unidades según marca de glucómetro (glucoquick diamond voice /gd50)	CAJA	1		

En los precios cotizados se debe considerar todos los gastos y costos administrativos precontractuales, la constitución de garantías, imprevistos, cobertura de riesgos, impuestos, retenciones a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato. Para calcular el valor correspondiente a las tasas y estampillas municipales, se deberá tener en cuenta únicamente lo contenido en el Acuerdo No. 015 de 2012 "*Por el cual se adopta el Estatuto de Rentas, el régimen procedimental y sancionatorio para el municipio de Maní Casanare*", en el Acuerdo No. 011 de 2020 "*Por el cual adoptan el régimen simple de tributación establecido en la Ley 2010 de 2019 y se dictan otras disposiciones en materia tributaria de carácter municipal*", y en el Acuerdo No. 14 de 2024 "*Por el cual se adopta la estampilla para la justicia familiar en el municipio de Maní Casanare*", o demás normas que modifiquen, adicionen o los complementen.

La cotización debe ser allegada a más tardar el día 06 de Febrero de 2026, a la Secretaría de Desarrollo Social la Alcaldía Municipal de Maní, ubicada en la calle 18° No. 3-80, Primer piso del Edificio Municipal o al correo electrónico desarrollosocial@mani-casanare.gov.co

Agradecemos adjuntar a la cotización copia de los soportes legales así:

1. Copia Certificado de existencia y representación legal actualizado y vigente.
2. Copia de cedula representante legal.
3. Copia Registro único tributario – RUT.

Atentamente,

DIOMIRA AGUILAR PLAZAS
Secretaria de Desarrollo Social

Proyecto: ROSA ANGELA CETINA PALENCIA / Abogada Contratada D.A.J.

Maní, 27 de Enero de 2026.

Señores:
RCAD S.A.S / DROGUERÍA ARISFARMA
NIT: 901138494-7
E-mail: farma.rcad@gmail.com
Celular: 3138850536
Diagonal 9 No. 12 - 230
Yopal - Casanare

Referencia: Invitación a Cotizar.

La Alcaldía del Municipio de Maní Casanare, está interesada en recibir cotización a efectos de conocer la dinámica de precios del mercado para establecerlos como referencia en el proceso de contratación que tiene por objeto: PRESTAR SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE ABANDONO, EXTREMA POBREZA Y VULNERABILIDAD, QUE RESIDEN EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE.

La cotización que se solicita debe tener en cuenta la información descrita en el anexo especificaciones técnicas y el siguiente formato:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SERVICIO/ SUMINISTRO MES	IVA 19% / 8% IPOCONSUMO	VALOR UNITARIO
2	**COMPONENTE. 2 KIT DE ELEMENTOS PARA EL ASEO PERSONAL DE LOS ADULTOS MAYORES**				
2.1	Jabón líquido cremoso con extracto de avena o coco, ayuda a proteger las condiciones de la piel que se ponen en riesgo todos los días, conservando su suavidad y humectación natural. en presentación de 500 MG.	FRASCO	1		
2.2	Crema dental con bicarbonato y con flúor, en presentación de tubo de 150ml. Ingredientes activos Sodium Fluoride 0.33% equivalente a 1500ppm de fluor.	TUBO	1		
2.3	Cuchilla de afeitar / prestobarba 3 sensitive, desechable con banda lubricante. Cuenta con tres (3) cuchillas montadas sobre resortes independientes y una cabeza móvil que se ajustan al contorno de la cara, con mango de goma antideslizante.	UNIDAD	1		

2.4	Cepillo dental, con cerdas redondeadas de textura suave, con mango antideslizante con una mayor área de agarre, de 18 y 20 centímetros (7 y 8 pulgadas) de largo. Fabricado con diferentes tipos de plásticos, y derivados del petróleo, como el PVC	UNIDAD	1		
2.5	Desodorante antitranspirante barra en gel de 113 gr, Presentación del Producto: en Frasco con una duración de 48 horas de protección.	UNIDAD	1		
2.6	Shampoo liquido de hidratación y suavidad en presentación de tarro de 370 ml, con ingredientes activos: piritionato de zinc (1.0 %), ingredientes inactivos: agua (aqua), lauril sulfato sódico, cocamidopropil betaína, cloruro de sodio, dimeticonol, ácido cítrico, fragancia (perfume), carbómero, dimeticona, fenoxietanol, benzoato de sodio, salicilato de sodio, cloruro de hidroxipropiltrimonio de guar, ppg-9, sulfato de zinc, tea-dodecilbencenosulfonato, endospermo líquido de cocos nucifera (coco).	FRASCO	1		
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SERVICIO/ SUMINISTRO MES**	**IVA 19% / 8% IPOCONSUMO**	**VALOR UNITARIO**
3.	**COMPONENTE 3. COMPONENTE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD**				
3.1	Jeringas desechables estéril de 10cc, para la aplicación de distintos medicamentos, que incluya agujas. En presentación de caja x 100 unidades	CAJA	1		
3.2	Alcohol antiséptico de 700ml al 70 o 75% por ciento, presentación en frasco plástico, tapa con rosca de seguridad.	FRASCO	1		
3.3	Paños húmedos multiusos, antialérgicos, PH balanceado, sin alcohol. En presentación de paquete de 70 hojas.	PAQUETE	1		
3.4	Crema antipañalitis clásica protección de 24 horas x 110 gr	UNIDAD	1		
3.5	Crema corporal hidratación express 400 ml para piel normal seca, hidrata durante 48 horas, con minerales marinos, textura ligera de rapida absorción. Compuesto por: Water, Mineral Oil, Glycerin, Cetearyl Alcohol, Glyceryl Stearate SE, Isopropyl Palmitate, Phenoxyethanol, Dimethicone, Carbomer, Sodium Hydroxide, Sea Salt, Linalool, Limonene, Fragrance.	FRASCO	1		

3.6	Paquete de pañal desechable para adulto talla XL presentación en paquete x 9 unidades	PAQUETE	1		
3.7	Paquete de pañal desechable para adulto talla L presentación en paquete x 9 unidades	PAQUETE	1		
3.8	Papel higiénico, blanco rollo triple hoja con alcance hasta de 60 mts. En presentación de paquete por 12 unidades.	PAQUETE	1		
3.9	Toallas para manos desechables, hoja doble. En presentación paquete x 150 toallas con tecnología Airflex. Ancho de la hoja: 223 mm Longitud de la hoja: 241 mm, doblada en Z,	PAQUETE	1		
3.10	Protector de cama fabricado en material anti fluidos, encauchadas para uso hospitalario, dimensiones: Largo x Ancho x Altura: 190 cm x 120 cm x 25 cm	UNIDAD	1		
3.11	PILAS AA RECARGABLES Cantidad contenida en el empaque : 4 unidad(es) Voltaje de 1.2 v	PAQUETE	1		
ITEM	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SERVICIO/ SUMINISTRO MES**	**IVA 19% / 8% IPOCONSUMO**	**VALOR UNITARIO**
5.	**COMPONENTE 5. BOTIQUÍN TIPO B**				
5.1	Gasa estéril, blanca, malla compuesta por varios hilos de tejido con algodón hidrofólico, 4 pliegues. para ejercer compresión, detener sangrados, presión de heridas o lesiones y absorción de líquidos y secreciones. Presentación caja x 20 sobres	CAJA	1		
5.2	Suero fisiológico, solución de cloruro sódico y agua, presentación en bolsa por 500 ml.	BOLSA	1		
5.3	Sobres de sal de rehidratación de 28.4 gramos polvo para reposición oral de electrolitos y fluidos en pacientes con deshidratación particularmente asociada a diarrea aguda de diversos orígenes.	SOBRES	1		
5.4	Yodopovidona solución de 60 ml, microbicida de acción inmediata y prolongada contra bacterias, virus y hongos, resultante de la combinación de la yodo polivinil pirrolidona con agentes tenso activos, lo que le confiere la textura de solución jabonosa. es un desinfectante líquido y a su vez antiséptico de uso externo que no quema ni causa irritación en la piel	FRASCO	1		

5.5	Yodopovidona espuma de 60 ml, microbicida de acción inmediata y prolongada contra bacterias, virus y hongos, resultante de la combinación de la yodo polivinil pirrolidona con agentes tenso activos, lo que le confiere la textura de solución jabonosa. es un desinféctante líquido y a su vez antiséptico de uso externo que no quema ni causa irritación en la piel.	FRASCO	1		
5.6	Sobre de aspirina medicamento compuesto de los ácidos acético y salicílico que tiene propiedades antiinflamatorias, analgésicas y antitérmicas. presentación en sobre de 100 mg x 28 unidades	SOBRES	1		
5.7	Sobre de loratadina, cada comprimido contiene 10 mg de loratadina. los demás componentes son: lactosa mono hidrato, almidón de maíz, povidona y estearato de magnesio, presentación en sobre de 10 ml por 10 unidades	SOBRES	1		
5.8	Sobre de Acetaminofen medicamento analgésicos (calmantes para el dolor) y antipiréticos (para bajar la fiebre), Caja por 100 unidades	CAJA	1		
5.9	Curas adhesivas de polietileno, capa de adhesivo, capa absorbente, capa antiadherente, papel separador de 7.5 cm x 1.8 cm, presentación en caja por 100 unidades.	CAJA	1		
5.10	Lancetas para glucómetro hospitalario, caja x 100 unidades, según marca del glucómetro (glucoquick diamond voice /gd50)	CAJA	1		
5.11	Tiras reactivas para glucómetro hospitalario, presentación caja x 50 unidades según marca de glucómetro (glucoquick diamond voice /gd50)	CAJA	1		

En los precios cotizados se debe considerar todos los gastos y costos administrativos precontractuales, la constitución de garantías, imprevistos, cobertura de riesgos, impuestos, retenciones a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato. Para calcular el valor correspondiente a las tasas y estampillas municipales, se deberá tener en cuenta únicamente lo contenido en el Acuerdo No. 015 de 2012 "*Por el cual se adopta el Estatuto de Rentas, el régimen procedimental y sancionatorio para el municipio de Maní Casanare*", en el Acuerdo No. 011 de 2020 "*Por el cual adoptan el régimen simple de tributación establecido en la Ley 2010 de 2019 y se dictan otras disposiciones en materia tributaria de carácter municipal*", y en el Acuerdo No. 14 de 2024 "*Por el cual se adopta la estampilla para la justicia familiar en el municipio de Maní Casanare*", o demás normas que modifiquen, adicionen o los complementen.

La cotización debe ser allegada a más tardar el día 06 de Febrero de 2026, a la Secretaría de Desarrollo Social la Alcaldía Municipal de Maní, ubicada en la calle 18° No. 3-80, Primer piso del Edificio Municipal o al correo electrónico desarrollosocial@mani-casanare.gov.co

Agradecemos adjuntar a la cotización copia de los soportes legales así:

1. Copia Certificado de existencia y representación legal actualizado y vigente.
2. Copia de cedula representante legal.
3. Copia Registro único tributario – RUT.

Atentamente,

DIOMIRA AGUILAR PLAZAS
Secretaria de Desarrollo Social

Proyecto: ROSA ANGELA CETINA PALENCIA / Abogada Contratista O.A.J

Maní, 27 de Enero de 2026.

Señores:
WILDREY RAMIRO ROMERO ESPITIA/ ECOCONTROL
NIT: 1109068174-2
E-mail: romerowildrey@gmail.com
Celular: 3142155859
Carrera 19 No. 6 - 55
Yopal - Casanare

Referencia: Invitación a Cotizar.

La Alcaldía del Municipio de Maní Casanare, está interesada en recibir cotización a efectos de conocer la dinámica de precios del mercado para establecerlos como referencia en el proceso de contratación que tiene por objeto: PRESTAR SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE ABANDONO, EXTREMA POBREZA Y VULNERABILIDAD, QUE RESIDEN EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE.

La cotización que se solicita debe tener en cuenta la información descrita en el anexo especificaciones técnicas y el siguiente formato:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SERVICIO/ SUMINISTRO MES	IVA 19% / 8% IPOCONSUMO	VALOR UNITARIO
2	**COMPONENTE. 2 KIT DE ELEMENTOS PARA EL ASEO PERSONAL DE LOS ADULTOS MAYORES**				
2.1	Jabón líquido cremoso con extracto de avena o coco, ayuda a proteger las condiciones de la piel que se ponen en riesgo todos los días, conservando su suavidad y humectación natural. en presentación de 500 MG.	FRASCO	1		
2.2	Crema dental con bicarbonato y con flúor, en presentación de tubo de 150ml. Ingredientes activos Sodium Fluoride 0.33% equivalente a 1500ppm de fluor.	TUBO	1		
2.3	Cuchilla de afeitar / prestobarba 3 sensitive, desechable con banda lubricante. Cuenta con tres (3) cuchillas montadas sobre resortes independientes y una cabeza móvil que se ajustan al contorno de la cara, con mango de goma antideslizante.	UNIDAD	1		

2.4	Cepillo dental, con cerdas redondeadas de textura suave, con mango antideslizante con una mayor área de agarre, de 18 y 20 centímetros (7 y 8 pulgadas) de largo. Fabricado con diferentes tipos de plásticos, y derivados del petróleo, como el PVC	UNIDAD	1		
2.5	Desodorante antitranspirante barra en gel de 113 gr, Presentación del Producto: en Frasco con una duración de 48 horas de protección.	UNIDAD	1		
2.6	Shampoo liquido de hidratación y suavidad en presentación de tarro de 370 ml, con ingredientes activos: piritionato de zinc (1.0 %), ingredientes inactivos: agua (aqua), lauril sulfato sódico, cocamidopropil betaína, cloruro de sodio, dimeticonol, ácido cítrico, fragancia (perfume), carbómero, dimeticona, fenoxietanol, benzoato de sodio, salicilato de sodio, cloruro de hidroxipropiltrimonio de guar, ppg-9, sulfato de zinc, tea-dodecilbencenosulfonato, endospermo líquido de cocos nucifera (coco).	FRASCO	1		
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SERVICIO/ SUMINISTRO MES**	**IVA 19% / 8% IPOCONSUMO**	**VALOR UNITARIO**
3.	**COMPONENTE 3. COMPONENTE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD**				
3.1	Jeringas desechables estéril de 10cc, para la aplicación de distintos medicamentos, que incluya agujas. En presentación de caja x 100 unidades	CAJA	1		
3.2	Alcohol antiséptico de 700ml al 70 o 75% por ciento, presentación en frasco plástico, tapa con rosca de seguridad.	FRASCO	1		
3.3	Paños húmedos multiusos, antialérgicos, PH balanceado, sin alcohol. En presentación de paquete de 70 hojas.	PAQUETE	1		
3.4	Crema antipañalitis clásica protección de 24 horas x 110 gr	UNIDAD	1		
3.5	Crema corporal hidratación express 400 ml para piel normal seca, hidrata durante 48 horas, con minerales marinos, textura ligera de rápida absorción. Compuesto por: Water, Mineral Oil, Glycerin, Cetearyl Alcohol, Glyceryl Stearate SE, Isopropyl Palmitate, Phenoxyethanol, Dimethicone, Carbomer, Sodium Hydroxide, Sea Salt, Linalool, Limonene, Fragrance.	FRASCO	1		

3.6	Paquete de pañal desechable para adulto talla XL presentación en paquete x 9 unidades	PAQUETE	1		
3.7	Paquete de pañal desechable para adulto talla L presentación en paquete x 9 unidades	PAQUETE	1		
3.8	Papel higiénico, blanco rollo triple hoja con alcance hasta de 60 mts. En presentación de paquete por 12 unidades.	PAQUETE	1		
3.9	Toallas para manos desechables, hoja doble. En presentación paquete x 150 toallas con tecnología Airflex. Ancho de la hoja: 223 mm Longitud de la hoja: 241 mm, doblada en Z,	PAQUETE	1		
3.10	Protector de cama fabricado en material anti fluidos, encauchadas para uso hospitalario, dimensiones: Largo x Ancho x Altura: 190 cm x 120 cm x 25 cm	UNIDAD	1		
3.11	PILAS AA RECARGABLES Cantidad contenida en el empaque : 4 unidad(es) Voltaje de 1.2 v	PAQUETE	1		
ITEM	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SERVICIO/ SUMINISTRO MES**	**IVA 19% / 8% IPOCONSUMO**	**VALOR UNITARIO**
5.	**COMPONENTE 5. BOTIQUÍN TIPO B**				
5.1	Gasa estéril, blanca, malla compuesta por varios hilos de tejido con algodón hidrofólico, 4 pliegues. para ejercer compresión, detener sangrados, presión de heridas o lesiones y absorción de líquidos y secreciones. Presentación caja x 20 sobres	CAJA	1		
5.2	Suero fisiológico, solución de cloruro sódico y agua, presentación en bolsa por 500 ml.	BOLSA	1		
5.3	Sobres de sal de rehidratación de 28.4 gramos polvo para reposición oral de electrolitos y fluidos en pacientes con deshidratación particularmente asociada a diarrea aguda de diversos orígenes.	SOBRES	1		
5.4	Yodopovidona solución de 60 ml, microbicida de acción inmediata y prolongada contra bacterias, virus y hongos, resultante de la combinación de la yodo polivinil pirrolidona con agentes tenso activos, lo que le confiere la textura de solución jabonosa. es un desinfectante líquido y a su vez antiséptico de uso externo que no quema ni causa irritación en la piel	FRASCO	1		

5.5	Yodopovidona espuma de 60 ml, microbicida de acción inmediata y prolongada contra bacterias, virus y hongos, resultante de la combinación de la yodo polivinil pirrolidona con agentes tenso activos, lo que le confiere la textura de solución jabonosa. es un desinféctante líquido y a su vez antiséptico de uso externo que no quema ni causa irritación en la piel.	FRASCO	1		
5.6	Sobre de aspirina medicamento compuesto de los ácidos acético y salicílico que tiene propiedades antiinflamatorias, analgésicas y antitérmicas. presentación en sobre de 100 mg x 28 unidades	SOBRES	1		
5.7	Sobre de loratadina, cada comprimido contiene 10 mg de loratadina. los demás componentes son: lactosa mono hidrato, almidón de maíz, povidona y estearato de magnesio, presentación en sobre de 10 ml por 10 unidades	SOBRES	1		
5.8	Sobre de Acetaminofen medicamento analgésicos (calmantes para el dolor) y antipiréticos (para bajar la fiebre), Caja por 100 unidades	CAJA	1		
5.9	Curas adhesivas de polietileno, capa de adhesivo, capa absorbente, capa antiadherente, papel separador de 7.5 cm x 1.8 cm, presentación en caja por 100 unidades.	CAJA	1		
5.10	Lancetas para glucómetro hospitalario, caja x 100 unidades, según marca del glucómetro (glucoquick diamond voice /gd50)	CAJA	1		
5.11	Tiras reactivas para glucómetro hospitalario, presentación caja x 50 unidades según marca de glucómetro (glucoquick diamond voice /gd50)	CAJA	1		

En los precios cotizados se debe considerar todos los gastos y costos administrativos precontractuales, la constitución de garantías, imprevistos, cobertura de riesgos, impuestos, retenciones a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato. Para calcular el valor correspondiente a las tasas y estampillas municipales, se deberá tener en cuenta únicamente lo contenido en el Acuerdo No. 015 de 2012 "*Por el cual se adopta el Estatuto de Rentas, el régimen procedimental y sancionatorio para el municipio de Maní Casanare*", *en el Acuerdo No. 011 de 2020 "Por el cual adoptan el régimen simple de tributación establecido en la Ley 2010 de 2019 y se dictan otras disposiciones en materia tributaria de carácter municipal*", y en el Acuerdo No. 14 de 2024 "*Por el cual se adopta la estampilla para la justicia familiar en el municipio de Maní Casanare*", o demás normas que modifiquen, adicionen o los complementen.

La cotización debe ser allegada a más tardar el día 06 de Febrero de 2026, a la Secretaría de Desarrollo Social la Alcaldía Municipal de Maní, ubicada en la calle 18° No. 3-80, Primer piso del Edificio Municipal o al correo electrónico desarrollosocial@mani-casanare.gov.co

Agradecemos adjuntar a la cotización copia de los soportes legales así:

1. Copia Certificado de existencia y representación legal actualizado y vigente.
2. Copia de cedula representante legal.
3. Copia Registro único tributario – RUT.

Atentamente,

DIOMIRA AGUILAR PLAZAS
Secretaria de Desarrollo Social

Proyecto: ROSA ANGELA CETINA PALENCIA / Abogada Contratada O.A.J

DROGUERIA EL LAGUITO

Mani, 02 de febrero de 2026

02/02/26
10:40 AM
10-
Lorena Gomez

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE MANI
Secretaria de Desarrollo Social
La ciudad

ASUNTO: COTIZACIÓN SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE KIT DE ASEO PERSONAL, ATENCIÓN PRIMARIA Y BOTIQUIN TIPO B PARA EL CENTRO DE PROTECCION DEL MUNICIPIO DE MANI.

}

COTIZACIÓN ELEMENTOS PARA KIT DE ASEO PERSONAL DE LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE PROTECCIÓN.				
N°	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SERVICIO	VALOR UNITARIO
1	Jabón liquido cremoso con extracto de avena o coco, ayuda a proteger las condiciones de la piel que se ponen en riesgo todos los días conservando su suavidad y humectación natural. en presentación de 500 MG.	FRASCO	1	$ 13.500,00
1,1	Crema dental con bicarbonato y con flúor, en presentación de tubo de 150ml. Ingredientes activos Sodium Fluoride 0.33% equivalente a 1500ppm de fluor.	TUBO	1	$ 18.600,00
1,2	Cuchilla de afeitar / prestobarba 3 sensitive, desechable con barda lubricante. Cuenta con tres (3) cuchillas montadas sobre resortes independientes y una cabeza movil que se ajustan al contorno de la cara, con mango de goma antideslizante.	UNIDAD	1	$ 6.700,00
1,3	Cepillo dental, con cerdas redonceadas de textura suave, con mango antideslizante con una mayor área de agarre, de 18 y 20 centimetros (7 y 8 pulgadas) de largo. Fabricado con diferentes tipos de plásticos, y derivados del petróleo, como el PVC	UNIDAD	1	$ 7.800,00
1,4	Desodorante antitranspirante barra en gel de 113 gr, Fresentación del Producto: en Frasco con una duración de 48 horas de proteccion.	UNIDAD	1	$ 34.000,00
1,5	Shampoo liquido de hidratación y suavidad en presentación de tarro de 370 ml, con ingredientes activos: piritionato de zinc (1.0 %), ingredientes inactivos: agua (aqua), lauril sulfato sódico, cocamidopropil betaína, cloruro de sodio, dimeticonol, ácido cítrico, fragancia (perfume), carbómero, dimeticona,	FRASCO	1	$ 31.000,00

DOGUERIA EL LAGUITO
DIRECCION: CLL 13 N 7-56 MANI CASANARE
CEL: 3115280148

	fenoxietanol, benzoato de sodio. salicilato de sodio, cloruro de hidroxipropiltrimonio de guar, ppg-9, sulfato de zinc, tea-dodecilbencenosulfonato, endosperno liquido de cocos nucifera (coco).			

COMPONENTE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

N°	DESCRIPCION PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SERVICIO	VALOR UNITARIO
2,1	Jeringas desechables estéril de 10cc, para la aplicación de distintos medicamentos, que incluya agujas. En presentación de caja x 100 unidades	CAJA	1	$ 65.000,00
2,2	Alcohol antiséptico de 700ml al 70 o 75% por ciento, presentación en frasco plástico, tapa con rosca de seguridad.	FRASCO	1	$ 11.500,00
2,3	Paños húmedos multiusos, antialérgicos, PH balanceado, sin alcohol. En presentación de paquete de 70 hojas.	PAQUETE	1	$ 12.500,00
2,4	Crema antipañalitis clásica protección de 24 horas x 110 gr	UNIDAD	1	$ 57.300,00
2,5	Crema corporal hidratación express 400 ml para piel normal seca, hidrata durante 48 horas, con minerales marinos, textura ligera de rápida absorción. Compuesto por: Water, Mineral Oil, Glycerin, Cetearyl Alcohol, Glyceryl Stearate SE Isopropyl Palmitate, Phenoxyethanol, Dimethicone, Carbomer, Sodium Hydroxide, Sea Salt, Linalool, Limonene, Fragrance.	FRASCO	1	$ 38.700,00
2,6	Paquete de pañal desechable para adulto talla XL presentación en paquete x 9 unidades	PAQUETE	1	$ 65.000,00
2,7	Paquete de pañal desechable para adulto talla L presentación en paquete x 9 unidades	PAQUETE	1	$ 35.600,00
2,8	Papel higienico, blanco rollo triple hoja con alcance hasta de 60 mts. En presentación de paquete por 12 unidades.	PAQUETE	1	$ 43.400,00
2,9	Toallas para manos desechables, hoja doble. En presentación paquete x 150 toallas con tecnología Airflex. Ancho de la hoja: 223 mm Longitud de la hoja: 241 mm doblada en Z,	PAQUETE	1	$ 11.900,00
2,10,	Protector de cama fabricado en material anti fluidos, encauchadas para uso hospitalario, dimensiones: Largo x Ancho x Altura: 190 cm x 120 cm x 25 cm	UNIDAD	1	$ 85.000,00
2,11	PILAS AA RECARGABLES Cantidad contenida en el empaque: 4 unidad(es) Voltaje de 1.2 v	PAQUETE	1	$ 86.000,00

ELEMENTOS DE BOTIQUÍN TIPO B

N°	DESCRIPCION PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SERVICIO	VALOR UNITARIO
3,1	Gasa estéril, blanca, malla compuesta por varios hilos de tejido con algodon hidrofólico, 4 pliegues. para ejercer compresión, detener sangrados, presión de heridas o lesiones y absorción de liquidos y secreciones. Presentación caja x 20 sobres	CAJA	1	$ 24.300,00
3,2	Suero fisiológico, solución de cloruro sodico y agua, presentación en bolsa por 500 ml.	BOLSA	1	$ 5.850,00
3,3	Sobres de sal de rehidratacion de 28.4 gramos polvo para reposición oral de electrolitos y fluidos en pacientes con deshidratacion particularmente asociada a diarrea aguda de diversos orígenes.	SOBRES	1	$ 2.600,00

DOGUERIA EL LAGUITO
DIRECCION: CLL 13 N 7-56 MANI CASANARE
CEL: 3115280148

DROGUERIA EL LAGUITO

3,4	Yodopovidona solución de 60 ml, microbicida de acción inmediata y prolongada contra bacterias, virus y hongos, resultante de la combinación de la yodo polivinil pirrolidona con agentes tenso activos, lo que le confiere la textura de solución jabonosa. es un desinfectante líquido y a su vez antiséptico de uso externo que no quema ni causa irritación en la piel	FRASCO	1	$ 11.100,00
3,5	Yodopovidona espuma de 60 ml, microbicida de acción inmediata y prolongada contra bacterias, virus y hongos, resultante de la combinación de la yodo polivinil pirrolidona con agentes tenso activos, lo que le confiere la textura de solución jabonosa. es un desinféctante líquido y a su vez antiséptico de uso externo que no quema ni causa irritación en la piel.	FRASCO	1	$ 11.800,00
3,6	Sobre de aspirina medicamento compuesto de los ácidos acético y salicílico que tiene propiedades antiinflamatorias, analgésicas y antitérmicas presentación en sobre de 100 mg x 28 unidades	SOBRES	1	$ 18.200,00
3,7	Sobre de loratadina, cada comprimido contiene 10 mg de loratadina. los demás componentes son: lactosa mono hidrato, almidón de maiz povidona y estearato de magnesio, presentación en sobre de 10 ml por 10 unidades	SOBRES	1	$ 2.600,00
3,8	Sobre de Acetaminofen medicamento analgésicos (calmantes para el dolor) y antipiréticos (para bajar la fiebre), Caja por 100 unidades	CAJA	1	$ 23.400,00
3,9	Curas adhesivas de polietileno capa de adhesivo, capa absorbente, capa antiadherente, papel separador de 7.5 cm x 1.8 cm, presentación en caja por 100 unidades.	CAJA	1	$ 13.000,00
3,10,	Lancetas para glucómetro hospitalario marca MEDICLAS, caja x 100 unidades, según marca del glucómetro (glucoquick diamond voice /gd50)	CAJA	1	$ 48.000,00
3,11	Tiras reactivas para glucómetro hospitalario marca MEDICLAS, presentación caja x 50 unidades según marca de glucómetro (glucoquick diamond voice /gd50)	CAJA	1	$ 95.000,00

NOTA: LA PRESENTE COTIZACIÓN ES VALIDAD POR 30 DIAS A PARTIR DE LA FECHA.

DROGUERIA El Laguito Nit 23 726 000-0 Calle 13 N. 7 56 MANI CASANARE

Atentamente

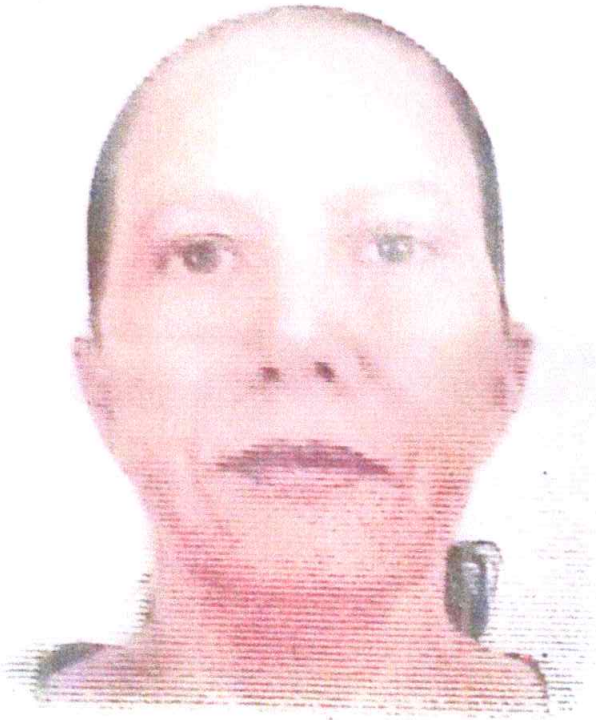
SANDRA VICTORIA GIL GUERRERO
CC. 23726000

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 23.726.090

Apellidos
GIL GUEPEPO

Nombres
SANDRA VICTORIA



Nacionalidad
COL

Estatura
1.63

Sexo
F

Fecha de nacimiento
06 OCT 1977

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
SOGAMOSO (BOYACA)

Fecha y lugar de expedición
21 JUN 1996, MANI

Fecha de expiración
09 SEPT 2034

Powered by CamScanner

rues
Registro Único Empresarial y social

Portal anterior

GIL GUERRERO SANDRA VICTORIA

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación
CEDULA DE CIUDADANIA 23726000 - 0
Categoria de la Matrícula
Persona natural
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Persona natural
Cámara de Comercio
Casanare
Número de Matrícula
105650

Fecha de Matrícula
2014/01/28
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2025/02/12
Último año
2025
Motivo Canc
NORMAL
Fecha de Actu
2025/02/12

Disponible para hablar

rues
Registro Único Empresarial y social

Portal anterior

GIL GUERRERO SANDRA VICTORIA

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

XLS TXT

DROGUERIA EL LAGUITO

DROGUERIA EL LAGUITO

Tipo de Sociedad
SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo Organización
ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO
Categoría de matrícula
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Disponible para hablar!

Cámara de Comercio

CASANARE

Número de Matrícula

105651

Fecha de Matrícula

2014/01/28

Fecha de Vigencia

-

Estado de la matrícula

ACTIVA

Fecha de renovación

2025/02/12

Último año renovado

2025

Ver Detalle

MULTIDROGAS LA 15 S.G.

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141064232885

(415)7707212489984(8020) 000014106423288 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 3 7 2 6 0 0 0	0	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	23726000

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Maní 1 3 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GIL	GUERRERO	SANDRA	VICTORIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
DROGUERIA EL LAGUITO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Maní 1 3 9

41. Dirección principal
CL 13 7 56 BRR LOS LIBERTADORES

42. Correo electrónico sangil_31@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 3 8 0 1 4 8	3 1 4 4 5 9 9 3 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 7 3	2 0 1 4 0 1 2 8	8 6 9 9	2 0 1 4 0 1 2 8					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5		4	8	5	2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 *del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de* tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada.

984. Nombre GIL GUERRERO SANDRA VICTORIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Maní, 06 de febrero de 2026

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE MANI
RECIBIDO
Fecha: 06/02/26
Hora: 9:75 AM
Folios: -12-
Funcionario: Lorena Gomez

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE MANI
Secretaria de Desarrollo Social
La ciudad

REF: COTIZACIÓN

En atención a la solicitud enviada, presento la siguiente cotización:

KIT DE ELEMENTOS PARA EL ASEO PERSONAL DE LOS ADULTOS MAYORES					
ITEM	***DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD***	***UNIDAD DE MEDIDA***	***CANTIDAD SUMINISTRO***	***IVA 19% / 8% IPOCONSUMO***	***VALOR UNITARIO***
1	*Jabón líquido cremoso con extracto de avena o coco, ayuda a proteger las condiciones de la piel que se ponen en riesgo todos los días, conservando su suavidad y humectación natural. en presentación de 500 MG.*	*FRASCO*	*1*	*19%*	*$ 13.700,00*
2	*Crema dental con bicarbonato y con flúor, en presentación de tubo de 150ml. Ingredientes activos Sodium Fluoride 0.33% equivalente a 1500ppm de fluor.*	*TUBO*	*1*	*19%*	*$ 18.800,00*
3	*Cuchilla de afeitar / prestobarba 3 sensitive, desechable con banda lubricante. Cuenta con tres (3) cuchillas montadas sobre resortes independientes y una cabeza móvil que se ajustan al contorno de la cara, con mango de goma antideslizante.*	*UNIDAD*	*1*	*19%*	*$ 6.900,00*
4	*Cepillo dental, con cerdas redondeadas de textura suave, con mango antideslizante con una mayor área de agarre, de 18 y 20 centímetros (7 y 8 pulgadas) de largo. Fabricado con diferentes tipos de plásticos, y derivados del petróleo, como el PVC*	*UNIDAD*	*1*	*19%*	*$ 7.900,00*
5	*Desodorante antitranspirante barra en gel de 113 gr, Presentación del Producto: en Frasco con una duración de 48 horas de protección.*	*UNIDAD*	*1*	*19%*	*$ 35.000,00*
6	*Shampoo liquido de hidratación y suavidad en presentación de tarro de 370 ml, con ingredientes activos: piritionato de zinc (1.0 %), ingredientes inactivos: agua (aqua), lauril sulfato sódico, cocamidopropil betaína, cloruro de sodio, dimeticonol, ácido cítrico, fragancia (perfume), carbómero, dimeticona, fenoxietanol, benzoato de sodio, salicilato de sodio, cloruro de hidroxipropiltrimonio de guar, ppg-9, sulfato de zinc, tea-dodecilbencenosulfonato, endospermo líquido de cocos nucifera (coco).*	*FRASCO*	*1*	*19%*	*$ 32.000,00*

COMPONENTE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD					
ITEM	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SUMINISTRO**	**IVA 19% / 8% IPOCONSUMO**	**VALOR UNITARIO**
1	Jeringas desechables estéril de 10cc, para la aplicación de distintos medicamentos, que incluya agujas. En presentación de caja x 100 unidades	CAJA	1	0%	$ 66.000,00
2	Alcohol antiséptico de 700ml al 70 o 75% por ciento, presentación en frasco plástico, tapa con rosca de seguridad.	FRASCO	1	0%	$ 11.700,00
3	Paños húmedos multiusos, antialérgicos, PH balanceado, sin alcohol. En presentación de paquete de 70 hojas.	PAQUETE	1	0%	$ 12.600,00
4	Crema antipañalitis clásica protección de 24 horas x 110 gr	UNIDAD	1	19%	$ 58.300,00
5	Crema corporal hidratación express 400 ml para piel normal seca, hidrata durante 48 horas, con minerales marinos, textura ligera de rápida absorción. Compuesto por: Water, Mineral Oil, Glycerin, Cetearyl Alcohol, Glyceryl Stearate SE, Isopropyl Palmitate, Phenoxyethanol, Dimethicone, Carbomer, Sodium Hydroxide, Sea Salt, Linalool, Limonene, Fragrance.	FRASCO	1	19%	$ 39.000,00
6	Paquete de pañal desechable para adulto talla XL presentación en paquete x 9 unidades	PAQUETE	1	19%	$ 66.000,00
7	Paquete de pañal desechable para adulto talla L presentación en paquete x 9 unidades	PAQUETE	1	19%	$ 36.600,00
8	Papel higiénico, blanco rollo triple hoja con alcance hasta de 60 mts. En presentación de paquete por 12 unidades.	PAQUETE	1	19%	$ 43.500,00
9	Toallas para manos desechables, hoja doble. En presentación paquete x 150 toallas con tecnología Airflex. Ancho de la hoja: 223 mm Longitud de la hoja: 241 mm, doblada en Z,	PAQUETE	1	19%	$ 12.900,00
10	Protector de cama fabricado en material anti fluidos, encauchadas para uso hospitalario, dimensiones: Largo x Ancho x Altura: 190 cm x 120 cm x 25 cm	UNIDAD	1	19%	$ 86.000,00
11	PILAS AA RECARGABLES Cantidad contenida en el empaque : 4 unidad(es) Voltaje de 1.2 v	PAQUETE	1	19%	$ 86.700,00
BOTIQUÍN TIPO B					
ITEM	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SUMINISTRO**	**IVA 19% / 8% IPOCONSUMO**	**VALOR UNITARIO**
1	Gasa estéril, blanca, malla compuesta por varios hilos de tejido con algodón hidrofólico, 4 pliegues. para ejercer compresión, detener sangrados, presión de heridas o lesiones y absorción de líquidos y secreciones. Presentación caja x 20 sobres	CAJA	1	0%	$ 25.300,00
2	Suero fisiológico, solución de cloruro sódico y agua, presentación en bolsa por 500 ml.	BOLSA	1	0%	$ 6000,00
3	Sobres de sal de rehidratación de 28.4 gramos polvo para reposición oral de electrolitos y fluidos en pacientes con deshidratación particularmente asociada a diarrea aguda de diversos orígenes.	SOBRES	1	0%	$ 2.800,00
4	Yodopovidona solución de 60 ml, microbicida de acción inmediata y prolongada contra bacterias, virus y hongos, resultante de la	FRASCO	1	0%	$ 11.500,00

	combinación de la yodo polivinil pirrolidona con agentes tenso activos, lo que le confiere la textura de solución jabonosa. es un desinfectante líquido y a su vez antiséptico de uso externo que no quema ni causa irritación en la piel				
5	*Yodopovidona espuma de 60 ml, microbicida de acción inmediata y prolongada contra bacterias, virus y hongos, resultante de la combinación de la yodo polivinil pirrolidona con agentes tenso activos, lo que le confiere la textura de solución jabonosa. es un desinféctante líquido y a su vez antiséptico de uso externo que no quema ni causa irritación en la piel.*	*FRASCO*	*1*	*0%*	*$ 11.900,00*
6	*Sobre de aspirina medicamento compuesto de los ácidos acético y salicílico que tiene propiedades antiinflamatorias, analgésicas y antitérmicas. presentación en sobre de 100 mg x 28 unidades*	*SOBRES*	*1*	*0%*	*$ 18.900,00*
7	*Sobre de loratadina, cada comprimido contiene 10 mg de loratadina. los demás componentes son: lactosa mono hidrato, almidón de maíz, povidona y estearato de magnesio, presentación en sobre de 10 ml por 10 unidades*	*SOBRES*	*1*	*0%*	*$ 2.700,00*
8	*Sobre de Acetaminofen medicamento analgésicos (calmantes para el dolor) y antipiréticos (para bajar la fiebre), Caja por 100 unidades*	*CAJA*	*1*	*0%*	*$ 24.400,00*
9	*Curas adhesivas de polietileno, capa de adhesivo, capa absorbente, capa antiadherente, papel separador de 7.5 cm x 1.8 cm, presentación en caja por 100 unidades.*	*CAJA*	*1*	*0%*	*$ 13.500,00*
10	*Lancetas para glucómetro hospitalario Marca Mediclas, caja x 100 unidades.*	*CAJA*	*1*	*0%*	*$ 52.100,00*
11	*Tiras reactivas para glucómetro hospitalario Marca Mediclas, presentación caja x 50 unidades.*	*CAJA*	*1*	*0%*	*$ 98.000,00*

Atentamente,

Jean Pérez

JEAN HELI PEREZ CORDOBA
R/L RCAD S.A.S
CC. 1.098.801.901 de Bucaramanga.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141140114567

(415)7707212489984(8020) 000014114011456 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 3 8 4 9 4	7	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
RCAD S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
DG 9 12 230 LC 114 CON LA DECISION

42. Correo electrónico farma.rcad@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 8 5 0 5 3 6	6 0 8 6 3 2 8 6 3 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 7 3	2 0 1 7 1 2 0 6	4 7 7 1	2 0 1 7 1 2 0 6	4 7 2 4				2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PEREZ CORDOBA JEAN HELI
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 06-02-2026 10:21:16AM

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 06/02/2026 - 10:02:28
Recibo No. S001021173, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tp2QjGYNrW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : RCAD S.A.S
Nit : 901138494-7
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 132349
Fecha de matrícula: 11 de diciembre de 2017
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : DIAGONAL 9 N. 12 - 230 LOCAL 114
Barrio : CONJUNTO RESIDENCIAL LA DECISION
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : farma.rcad@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6328639
Teléfono comercial 2 : 3138850536
Teléfono comercial 3 : 3138850536

Dirección para notificación judicial : DIAGONAL 9 N. 12 - 230 LOCAL 114
Barrio : CONJUNTO RESIDENCIAL LA DECISION
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : farma.rcad@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 05 de diciembre de 2017 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de diciembre de 2017, con el No. 31914 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada RCAD S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 21 de septiembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de agosto de 2024, con el No. 49719 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS: CAMBIO DE RAZON SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 21 de septiembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 06/02/2026 - 10:02:28
Recibo No. S001021173, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tp2QjGYNrW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Comercio el 02 de agosto de 2024 con el No. 49720 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JEAN HELI PEREZ CORDOBA	C.C. No. 1.098.801.901
SUBGERENTE	DANIELA FERNANDA MERCHAN MANRIQUE	C.C. No. 1.018.501.458

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4773
Actividad secundaria Código CIIU: G4771
Otras actividades Código CIIU: G4724

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DROGUERIAS ARISFARMA
Matrícula No.: 117249
Fecha de Matrícula: 28 de agosto de 2015
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : DIAGONAL 9 N. 12 - 230 LOCAL 114
Barrio : CONJUNTO RESIDENCIAL LA DECISION
Municipio: Yopal, Casanare

Nombre: DROGUERIAS ARISFARMA 2
Matrícula No.: 15863
Fecha de Matrícula: 01 de abril de 1997
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 10 N. 24-131
Barrio : BRR EL CENTRO
Municipio: Yopal, Casanare

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 06/02/2026 - 10:02:28
Recibo No. S001021173, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tp2QjGYNrW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $925.839.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4773.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.098.801.901**

PEREZ CORDOBA

APELLIDOS

JEAN HELI

NOMBRES

Jean Perez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-DIC-1997**

YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-DIC-2015 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-2700100-00785121-M-1098801901-20160202 0048165689A 1 45100025

Powered by CamScanner

Eco Control

MUNICIPIO DE MANÍ
RECIBIDO
Fecha: 02/02/26
Hora: 2:40 PM
Folios: 11
Funcionario: Lolena Gomez

Yopal, febrero 02 de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
Mani-Casanare

Asunto: Presentación de servicios de cotizacionde los productos que se relacionan en la tabla a continuacion.

Cordial saludo,

ECOCONTROL Tiene el gusto de presentar sus servicios con el objetivo de escuchar y materializar en nuestros productos las sugerencias y necesidades de nuestros clientes para llegar al resultado de siempre,

, para llegar a ser una marca líder en el mercado forjada a partir de la satisfacción de nuestros clientes.

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SERVICIO/ SUMINISTRO MES	VALOR UNITARIO
2	COMPONENTE. 2 KIT DE ELEMENTOS PARA EL ASEO PERSONAL DE LOS ADULTOS MAYORES			
2.1	Jabón líquido cremoso con extracto de avena o coco, ayuda a proteger las condiciones de la piel que se ponen en riesgo todos los días, conservando su suavidad y humectación natural. en presentación de 500 MG.	FRASCO	1	$ 15.000,00
2.2	Crema dental con bicarbonato y con flúor, en presentación de tubo de 150ml. Ingredientes activos Sodium Fluoride 0.33% equivalente a 1500ppm de fluor.	TUBO	1	$ 19.000,00
2.3	Cuchilla de afeitar / prestobarba 3 sensitive, desechable con banda lubricante. Cuenta con tres (3) cuchillas montadas sobre resortes independientes y una cabeza móvil que se ajustan al contorno de la cara, con mango de goma antideslizante.	UNIDAD	1	$ 7.500,00
2.4	Cepillo dental, con cerdas redondeadas de textura suave, con mango antideslizante con una mayor área de	UNIDAD	1	$ 8.500,00

	agarre, de 18 y 20 centímetros (7 y 8 pulgadas) de largo. Fabricado con diferentes tipos de plásticos, y derivados del petróleo, como el PVC			
2.5	Desodorante antitranspirante barra en gel de 113 gr, Presentación del Producto: en Frasco con una duración de 48 horas de protección.	UNIDAD	1	$ 36.000,00
2.6	Shampoo liquido de hidratación y suavidad en presentación de tarro de 370 ml, con ingredientes activos: piritionato de zinc (1.0 %), ingredientes inactivos: agua (aqua), lauril sulfato sódico, cocamidopropil betaína, cloruro de sodio, dimeticonol, ácido cítrico, fragancia (perfume), carbómero, dimeticona, fenoxietanol, benzoato de sodio, salicilato de sodio, cloruro de hidroxipropiltrimonio de guar, ppg-9, sulfato de zinc, tea-dodecilbencenosulfonato, endospermo liquido de cocos nucifera (coco).	FRASCO	1	$ 38.000,00
	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SERVICIO/ SUMINISTRO MES**	**VALOR UNITARIO**
3.	**COMPONENTE 3. COMPONENTE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD**			
3.1	Jeringas desechables estéril de 10cc, para la aplicación de distintos medicamentos, que incluya agujas. En presentación de caja x 100 unidades	CAJA	1	$ 67.000,00
3.2	Alcohol antiséptico de 700ml al 70 o 75% por ciento, presentación en frasco plástico, tapa con rosca de seguridad.	FRASCO	1	$ 13.000,00
3.3	Paños húmedos multiusos, antialérgicos, PH balanceado, sin alcohol. En presentación de paquete de 70 hojas.	PAQUETE	1	$ 13.200,00
3.4	Crema antipañalitis clásica protección de 24 horas x 110 gr	UNIDAD	1	$ 60.000,00
3.5	Crema corporal hidratación express 400 ml para piel normal seca, hidrata durante 48 horas, con minerales marinos, textura ligera de rápida absorción. Compuesto por: Water, Mineral Oil, Glycerin, Cetearyl Alcohol, Glyceryl Stearate SE, Isopropyl Palmitate, Phenoxyethanol, Dimethicone, Carbomer, Sodium	FRASCO	1	$ 39.000,00

	Hydroxide, Sea Salt, Linalool, Limonene, Fragrance.			
3.6	Paquete de pañal desechable para adulto talla XL presentación en paquete x 9 unidades	PAQUETE	1	$ 68.000,00
3.7	Paquete de pañal desechable para adulto talla L presentación en paquete x 9 unidades	PAQUETE	1	$ 39.000,00
3.8	Papel higiénico, blanco rollo triple hoja con alcance hasta de 60 mts. En presentación de paquete por 12 unidades.	PAQUETE	1	$ 45.000,00
3.9	Toallas para manos desechables, hoja doble. En presentación paquete x 150 toallas con tecnología Airflex. Ancho de la hoja: 223 mm Longitud de la hoja: 241 mm, doblada en Z,	PAQUETE	1	$ 12.500,00
3.10	Protector de cama fabricado en material anti fluidos, encauchadas para uso hospitalario, dimensiones: Largo x Ancho x Altura: 190 cm x 120 cm x 25 cm	UNIDAD	1	$ 89.000,00
3.11	PILAS AA RECARGABLES Cantidad contenida en el empaque : 4 unidad(es) Voltaje de 1.2 v	PAQUETE	1	$ 88.000,00
ITEM	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SERVICIO/ SUMINISTRO MES**	**VALOR UNITARIO**
5.	**COMPONENTE 5. BOTIQUÍN TIPO B**			
5.1	Gasa estéril, blanca, malla compuesta por varios hilos de tejido con algodón hidrofólico, 4 pliegues. para ejercer compresión, detener sangrados, presión de heridas o lesiones y absorción de líquidos y secreciones. Presentación caja x 20 sobres	CAJA	1	$ 25.000,00
5.2	Suero fisiológico, solución de cloruro sódico y agua, presentación en bolsa por 500 ml.	BOLSA	1	$ 7.200,00
5.3	Sobres de sal de rehidratación de 28.4 gramos polvo para reposición oral de electrolitos y fluidos en pacientes con deshidratación particularmente asociada a diarrea aguda de diversos orígenes.	SOBRES	1	$ 3.500,00
5.4	Yodopovidona solución de 60 ml, microbicida de acción inmediata y prolongada contra bacterias, virus y hongos, resultante de la combinación de la yodo polivinil pirrolidona con	FRASCO	1	$ 11.600,00

	agentes tenso activos, lo que le confiere la textura de solución jabonosa. es un desinfectante liquido y a su vez antiséptico de uso externo que no quema ni causa irritación en la piel			
5.5	Yodopovidona espuma de 60 ml, microbicida de acción inmediata y prolongada contra bacterias, virus y hongos, resultante de la combinación de la yodo polivinil pirrolidona con agentes tenso activos, lo que le confiere la textura de solución jabonosa. es un desinféctante liquido y a su vez antiséptico de uso externo que no quema ni causa irritación en la piel.	FRASCO	1	$ 12.000,00
5.6	Sobre de aspirina medicamento compuesto de los ácidos acético y salicílico que tiene propiedades antiinflamatorias, analgésicas y antitérmicas. presentación en sobre de 100 mg x 28 unidades	SOBRES	1	$ 18.500,00
5.7	Sobre de loratadina, cada comprimido contiene 10 mg de loratadina. los demás componentes son: lactosa mono hidrato, almidón de maiz, povidona y estearato de magnesio, presentación en sobre de 10 ml por 10 unidades	SOBRES	1	$ 3.000,00
5.8	Sobre de Acetaminofen medicamento analgésicos (calmantes para el dolor) y antipireticos (para bajar la fiebre), Caja por 100 unidades	CAJA	1	$ 24.000,00
5.9	Curas adhesivas de polietileno, capa de adhesivo, capa absorbente, capa antiadherente, papel separador de 7.5 cm x 1.8 cm, presentación en caja por 100 unidades.	CAJA	1	$ 13.500,00
5.10	Lancetas para glucometro hospitalario marca MEDICLAS, caja x 100 unidades, según marca del glucómetro (glucoquick diamond voice /gd50)	CAJA	1	$ 52.000,00
5.11	Tiras reactivas para glucómetro hospitalario marca MEDICLAS, presentación caja x 50 unidades según marca de glucómetro (glucoquick diamond voice /gd50)	CAJA	1	$ 99.000,00

VALOR DE LA COTIZACIÓN

Novecientos veintiun mil trescientos pesos ($ 921.300,00)

PLAZO:

Es valida por treinta(30) dias a partir de la fecha de cotización.

FORMA DE PAGO

Según disposiciones, nos acogemos.

Cordialmente.:

WILDREY RAMIRO ROMERO ESPITIA
C.C. No. 1.109.068.174
Gerente

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
TARJETA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.109.068.174

ROMERO ESPITIA

APELLIDOS

WILDREY RAMIRO

NOMBRES

WILDREY Ramiro Romero E.

FIRMA





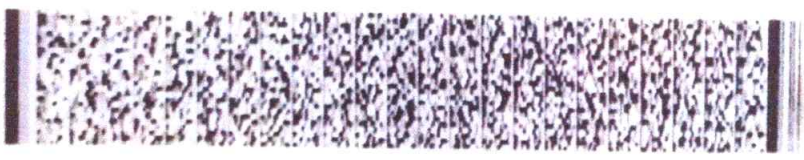
FECHA DE NACIMIENTO 09-JUN-1986

SANTA ISABEL
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.85 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

23-JUN-2004 SANTA ISABEL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALMABETH ZEA



A-0110068174-20041026 01267 0430018 10 14170826A

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 27/01/2026 - 21:46:08
Recibo No. S001018260, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BUCzdPEjuv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : WILDREY RAMIRO ROMERO ESPITIA
Identificación : CC. - 1109068174
Nit : 1109068174-2
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 65886
Fecha de matrícula: 25 de febrero de 2008
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 08 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 19 6 55
Barrio : BRR SAN MARTIN
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : romerowildrey@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3142155859
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : TV 15 28 42
Barrio : BRR SANTA HELENA
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : romerowildrey@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8129
Actividad secundaria Código CIIU: N7730
Otras actividades Código CIIU: G4645 G4659

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Realización de actividades de limpieza, desinfección y desinsectación en instituciones, hospitales, viviendas y conjuntos residenciales. Control integral de plagas (insectos rastreros, voladores, roedores etc.), Control ofidico, control de comején y demás plagas. Servicios de lavado y desinfección de infraestructura, alquiler o arrendamiento de bien inmueble, organización de eventos capacitaciones y ferias empresariales, suministro de equipos médicos, quirurgicos, aparatos hospitalarios, suministro de elementos de protección personal, suministro de prendas de vestir, comercialización de productos farmaceuticos y medicinales, comercio de utiles de oficina, suministro de refrigerios, suministro de papeleria. Mantenimiento de equipos de extintores, servicio de transporte de personas y carga de insumos y demás actividades lícitas en Colombia.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 27/01/2026 - 21:46:08
Recibo No. S001018260, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BUCzdPEjuv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $12.500.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $12.500.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $12.500.000,00
Pasivo más patrimonio: $12.500.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $122.867.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $69.863.000,00
Gastos operacionales: $23.250.000,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $29.754.000,00
Resultado del periodo: $29.754.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ECOCONTROL
Matrícula No.: 154100
Fecha de Matrícula: 03 de febrero de 2021
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 33 3805
Barrio : BRR SANTA MARTA
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 27/01/2026 - 21:46:08
Recibo No. S001018260, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BUCzdPEjuv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $122.867.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8129.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141226826277

(415)7707212489984(8020) 000014122682627 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 9 0 6 8 1 7 4	2	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadania 1 3	1 1 0 9 0 6 8 1 7 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Santa Isabel 6 8 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROMERO	ESTIPIA	WILDREY	RAMIRO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CARRERA 19 6 55

42. Correo electrónico romerowildrey@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 1 5 5 8 5 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 2 9	2 0 2 1 0 1 0 1	7 7 3 0	2 0 2 5 0 1 0 1	8 2 3 0	4 9 2 2	5 2 1 9	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROMERO ESTIPIA WILDREY RAMIRO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

SOLICITUD DE COTIZACIONES Y COTIZACIONES

COMPONENTE 9. SEGURO EXEQUIAL

Maní, 27 de Enero de 2026.

Señores:
COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO S.A.S
NIT: 800215065-4
E-mail: juridical@capillasdelafe.com
Celular: 3176997391
Carrera 11 No. 69 - 37
Yopal - Casanare

Referencia: Invitación a Cotizar.

La Alcaldía del Municipio de Maní Casanare, está interesada en recibir cotización a efectos de conocer la dinámica de precios del mercado para establecerlos como referencia en el proceso de contratación que tiene por objeto: PRESTAR SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE ABANDONO, EXTREMA POBREZA Y VULNERABILIDAD, QUE RESIDEN EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE.

La cotización que se solicita debe tener en cuenta la información descrita en el anexo especificaciones técnicas y el siguiente formato:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SERVICIO/ SUMINISTRO MES	IVA 19% / 8% IPOCONSUMO	VALOR UNITARIO
9	**COMPONENTE 9. SEGURO EXEQUIAL**				
9.1	Seguro exequial para 18 adultos mayores (ataúd, sala de velación, trámites legales, carroza para el traslado de la persona fallecida desde la funeraria a la iglesia y luego al cementerio, servicio de cafetería, destino final sea inhumación o cremación, ceremonia religiosa, cubre lote o bóveda, (ampara cualquier tipo de muerte por enfermedad o accidente).	MES	1		

En los precios cotizados se debe considerar todos los gastos y costos administrativos precontractuales, la constitución de garantías, imprevistos, cobertura de riesgos, impuestos, retenciones a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato. Para calcular el valor correspondiente a las tasas y estampillas municipales, se deberá tener en cuenta únicamente lo contenido en el Acuerdo No. 015 de 2012 "*Por el cual se adopta el Estatuto de Rentas, el régimen procedimental y sancionatorio para el municipio de Maní Casanare*", en el Acuerdo No. 011 de 2020 "*Por el cual adoptan el régimen simple de tributación establecido en la Ley 2010 de 2019 y se*

dictan otras disposiciones en materia tributaria de carácter municipal", y en el Acuerdo No. 14 de 2024 "*Por el cual se adopta la estampilla para la justicia familiar en el municipio de Maní Casanare*", o demás normas que modifiquen, adicionen o los complementen.

La cotización debe ser allegada a más tardar el día 06 de Febrero de 2026, a la Secretaría de Desarrollo Social la Alcaldía Municipal de Maní, ubicada en la calle 18° No. 3-80, Primer piso del Edificio Municipal o al correo electrónico desarrollosocial@mani-casanare.gov.co

Agradecemos adjuntar a la cotización copia de los soportes legales así:

1. Copia Certificado de existencia y representación legal actualizado y vigente.
2. Copia de cedula representante legal.
3. Copia Registro único tributario – RUT.

Atentamente,

DIOMIRA AGUILAR PLAZAS
Secretaria de Desarrollo Social

Proyecto: ROSA ANGELA CETINA PALENCIA / Abogada Contratada O.A.

Maní, 27 de Enero de 2026.

Señores:
GRUPO FUNERALES LOS ANGELES COMPAÑÍA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
NIT: 900867923-9
E-mail: funeraleslos angelescasanare@gmail.com
Celular: 3217832355
Carrera 21 No. 31 - 42
Yopal - Casanare

Referencia: Invitación a Cotizar.

La Alcaldía del Municipio de Maní Casanare, está interesada en recibir cotización a efectos de conocer la dinámica de precios del mercado para establecerlos como referencia en el proceso de contratación que tiene por objeto: PRESTAR SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE ABANDONO, EXTREMA POBREZA Y VULNERABILIDAD, QUE RESIDEN EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE.

La cotización que se solicita debe tener en cuenta la información descrita en el anexo especificaciones técnicas y el siguiente formato:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SERVICIO/ SUMINISTRO MES	IVA 19% / 8% IPOCONSUMO	VALOR UNITARIO
9	**COMPONENTE 9. SEGURO EXEQUIAL**				
9.1	Seguro exequial para 18 adultos mayores (ataúd, sala de velación, trámites legales, carroza para el traslado de la persona fallecida desde la funeraria a la iglesia y luego al cementerio, servicio de cafetería, destino final sea inhumación o cremación, ceremonia religiosa, cubre lote o bóveda, (ampara cualquier tipo de muerte por enfermedad o accidente).	MES	1		

En los precios cotizados se debe considerar todos los gastos y costos administrativos precontractuales, la constitución de garantías, imprevistos, cobertura de riesgos, impuestos, retenciones a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato. Para calcular el valor correspondiente a las tasas y estampillas municipales, se deberá tener en cuenta únicamente lo contenido en el Acuerdo No. 015 de 2012 "*Por el cual se adopta el Estatuto de Rentas, el régimen procedimental y sancionatorio para el municipio de Maní Casanare*", en el Acuerdo No. 011 de 2020 "*Por el cual adoptan el régimen simple de tributación establecido en la Ley 2010 de 2019 y se*

dictan otras disposiciones en materia tributaria de carácter municipal", y en el Acuerdo No. 14 de 2024 "*Por el cual se adopta la estampilla para la justicia familiar en el municipio de Maní Casanare*", o demás normas que modifiquen, adicionen o los complementen.

La cotización debe ser allegada a más tardar el día 06 de Febrero de 2026, a la Secretaría de Desarrollo Social la Alcaldía Municipal de Maní, ubicada en la calle 18° No. 3-80, Primer piso del Edificio Municipal o al correo electrónico desarrollosocial@mani-casanare.gov.co

Agradecemos adjuntar a la cotización copia de los soportes legales así:

1. Copia Certificado de existencia y representación legal actualizado y vigente.
2. Copia de cedula representante legal.
3. Copia Registro único tributario – RUT.

Atentamente,

DIOMIRA AGUILAR PLAZAS
Secretaria de Desarrollo Social

Proyecto: ROSA ANGELA CETINA PALENCIA / Abogada Contratada OAJ

LA·FE
PREVISIÓN EXEQUIAL

COORSERPARK
EXEQUIAS

COORDINADORA DE SERVICIOS FUNERARIOS Y DE PARQUE CEMENTERIO

Constituida hace 27 años, certificación ISO 9001:2008 en todos nuestros procesos y servicios, posicionada como la más sólida e importante Empresa de Previsión Exequial en el país, cumpliendo con los lineamientos de la ley 795 Artículos 111, 1328 y 86.

- **FABRICA DE COFRES EN PROPIEDAD "COFFINS":** Fabrica y distribuye 24.500 cofres anuales a nivel nacional.

CLIENTES

- **CONTRATOS EMPRESARIALES**

Más de 3.000 importantes compañías se encuentran vinculadas, certificando la calidad de nuestros servicios, ya que por varios años han recibido atención completa y de primera categoría para sus colaboradores (Empleados o Asociados), como:

MINISTERIO DE DEFENSA, FISCALIA NACIONAL, INPEC, DIAN, ASOBANCARIA, ASOGOBIERNO, CLUB EL NOGAL, COLSANITAS, SERVIENTREGA, BAVARIA, COLPATRIA, BAYER, FULLER, CASALIMPIA, CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CASANARE- COMFACASANARE, CAJA DE COMPENSACIÓN DE SAN ANDRES ISLAS- CAJASAI, MASIVO CAPITAL, FONKOBA, KOBA COLOMBIA D1 FONCENCOSUB ETC. E-MASIVO, SI-18

...L DESARROLLO SOSTE...
...ICIPIO DE MANÍ
...CIBIDO
MANÍ
Fecha: 02/02/26
3:50 PM
Folios: -26-
Funcionario Lorena Gomez

LA·FE
PREVISIÓN EXEQUIAL

COORSERPARK
EXEQUIAS

- **PLAN ABUELOS:** Servicio funerario a nivel nacional para los abuelos biológicos, sin límites de edad, sin restricciones de salud, previamente inscritos. Periodo de carencia de 90 días.

SERVICIOS FUNERARIOS: Trámites legales y notariales, traslado urbano del cuerpo de la persona fallecida (laboratorio, funeraria, iglesia y cementerio), arreglo del cuerpo, cofre fúnebre, salas de velación hasta por 24 horas, arreglo floral, libro recordatorio, servicio de cafetería, carteles, carroza fúnebre

SERVICIO DE CEMENTERIO: Bóveda en uso temporal

CATEGORIAS Y SERVICIOS

- Cubrimiento del 100% de los servicios Funerarios y de Cementerio.
- Carnet informativo entregado en el momento de la vinculación

LA·FE
PREVISION EXEQUIAL

COORSERPARK
EXEQUIAS

INVERSION MENSUAL POR ADULTO MAYOR

$ 57.500 mensual

Todos los adultos mayores ingresan con servicio inmediato para el grupo precursor

Posteriores al grupo precursor servicio después de 90 días

Cordialmente,

ADRIANA RICO
Coorserpark S.A.S
Directora Regional Corporativo
directoraregionales@capillasdelafe.com
Cel 314 4702609

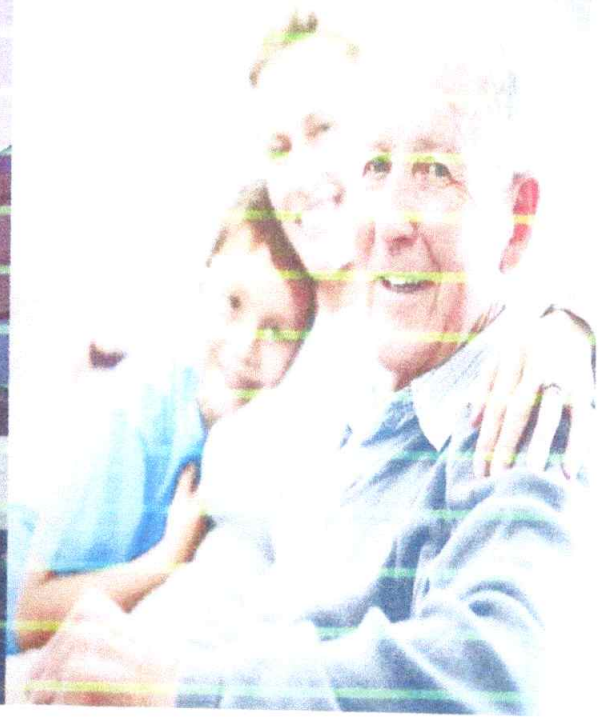
LA·FE
PREVISIÓN EXEQUIAL

COORSERPARK
EXEQUIAS

SALAS DE VELACION EN PROPIEDAD EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAIS







DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141202930977

(415)7707212489984(8020) 000014120293097 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 2 1 5 0 6 5	4	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COORSERPARK S A S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 11 69 37

42. Correo electrónico facturacion@capillasdelafe.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 3 1 7 5 6 7 0	6 0 1 3 4 5 0 1 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 6 0 3	1 9 9 3 0 9 0 9						5 8

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1 0	1 3	1 4	1 6	4 2	5 2	5 5														

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
2	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 *del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de* tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada.

984. Nombre REYES GOMEZ ADOLFO

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2026 Hora: 09:42:36
Recibo No. AA26000413
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2600041393266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO S A S.
Sigla: COORSERPARK S.A.S.
Nit: 800215065 4
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	00564174
Fecha de matrícula:	9 de septiembre de 1993
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	19 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 11 # 69 - 37
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	facturacion@capillasdelafe.com
Teléfono comercial 1:	6013175670
Teléfono comercial 2:	3176997391
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Carrera 11 # 69 - 37
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	juridica1@capillasdelafe.com
Teléfono para notificación 1:	6013175670
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2026 Hora: 09:42:36
Recibo No. AA26000413
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2600041393266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No.883 Notaría 37 de Santa Fe de Bogotá del 4 de marzo de 1.993, inscrita el 9 de septiembre de 1.993, bajo el No.419.253 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO LIMITADA - COORSERPARK LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 39 de la Junta de Socios, del 24 de julio de 2009, inscrita el 03 de septiembre de 2009 bajo el número 01323796 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO LIMITADA COORSERPARK LTDA. Por el de: COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO S.A.S. sigla COORSERPARK S.A.S.

Por Acta No. 39 de la Junta de Socios, del 24 de julio de 2009, inscrita el 03 de septiembre de 2009 bajo el número 01323796 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO S.A.S. sigla COORSERPARK S.A.S.

Por Escritura Pública No. 884 del 11 de mayo de 2022 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de Marzo de 2023 , con el No. 02943034 del Libro IX, la sociedad escindente: CONSORCIO EXEQUIAL SAS transfirió sin disolverse parte de su patrimonio a la sociedad escindida: COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2026 Hora: 09:42:36
Recibo No. AA26000413
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2600041393266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objetivo principal las siguientes actividades: objeto social: La explotación, asesoría, distribución y venta de servicios funerarios, exequiales de inhumación, velación, traslado, exhumación en pre necesidad o por instalamentos o cuotas periódicas y todos aquellos relacionados con la defunción y exhumación. Brindar asesoría jurídica, defensa, representación y consultoría de todo lo relacionado con el derecho, al personal del ejército, de la Armada Nacional, Fac, Policía. Nacional, Inpec, Das, Gobernaciones, Alcaldías, y concejos de cada departamento, entidades oficiales descentralizadas y entidades del derecho privado. Realizar operaciones de libranza, vender garantías extendidas por funcionamiento de cualquier bien mueble e inmueble y particularmente electrodomésticos y vehículos de transporte, siendo lo anterior financiado bajo el mismo esquema de los servicios funerarios el cual proviene de recursos lícitos. Realización, ejecución y gestión de proyectos de construcción, tanto de obras civiles como industriales, así como todas las actividades conexas, complementarias o relacionadas con el sector de la construcción, incluyendo, pero no limitándose a diseño y planificación de proyectos arquitectónicos, construcción y mantenimiento de edificaciones, compra y suministro de materiales de construcción, ferretería y equipos relacionados, remodelación y rehabilitación de estructuras existentes, actividades de mantenimiento preventivo y correctivo. Para el desarrollo del anterior objeto social, la sociedad podrá. A) Adquirir, enajenar y gravar a cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles, enseres corporales e incorporales, urbanos o rurales, que sean útiles para cumplir el objeto social, así como tomarlos y darlos en arrendamiento, subarriendos y celebrar sobre ellos contratos de anticresis o cualquier otro de tenencia o administración. B) Intervenir en toda clase de operaciones privadas de crédito, dar y tomar dinero en préstamo, otorgar, girar, endosar, a valar entregar y recibir letras de cambio, cheques, libranzas, pagares y cualquiera otra clase de instrumentos negociables o no civiles, o comerciales y celebrar el contrato de cambio en todas sus formas. C) Organizar y administrar oficinas y establecimientos comerciales e industriales, necesarios o convenientes para el desarrollo de las actividades sociales. Administrar los negocios relacionados con obras cuyo planteamiento o ejecución se le confíen. D) Celebrar con

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2026 Hora: 09:42:36
Recibo No. AA26000413
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2600041393266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

establecimientos de crédito y compañía de seguros, todas las operaciones que requieran al desarrollo de los negocios sociales, la seguridad, custodia y administración de sus bienes y la protección de trabajadores. E) Formar parte de otras sociedades que desarrollen actividades iguales, semejantes, complementarias o accesorias del objeto de esta sociedad, sea constituyendo tales sociedades o adquiriendo derechos, partes sociales o acciones de ellas, pudiendo aportar cualesquiera clases de bienes y celebrar actos de fusión y absorción de tales compañías o empresas. F) Transcribir los negocios diferentes y litigios relacionados con bienes de la sociedad, desistir de las acciones o recursos que hayan intentado y comprometer los negocios sociales, sea pactado cláusulas compromisorias o celebrando contratos de compromiso, para someter a la decisión de arbitradores los litigios o diferencias relacionados con los negocios. o bienes de la sociedad. G) Servir de representantes agentes o distribuidor de personas o firmas nacionales o extranjeras que se ocupen de negocios iguales, semejantes o complementarios de los que construyen el objeto de la sociedad. H) Colección de vehículos clásicos, antiguos y de alta gama. I) En general celebrar y ejecutar todos los actos, contratos y negocios relacionados con el objeto social o sean complementarios o accesorios de este y los demás que sean conducentes al buen logro de los fines de la sociedad. La anterior enumeración no es causativa y, por lo tanto, podrá la sociedad realizar cualquier actividad u operación conveniente o necesaria para el desarrollo de su objeto social, o que pueda desarrollar o favorecer sus actividades o las de empresas en las cuales tenga interés, o que de manera directa o a fin se relacionen con su objeto.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $2.258.500.000,00
No. de acciones	: 22.585,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $2.258.500.000,00
No. de acciones	: 22.585,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2026 Hora: 09:42:36
Recibo No. AA26000413
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2600041393266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $2.258.500.000,00
No. de acciones : 22.585,00
Valor nominal : $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El gerente de la compañía tendrá tres (3) suplentes, con las funciones que se les asigna respectivamente en los presentes estatutos. Dos (2) suplentes se denominarán representantes judiciales y el otro representante administrativo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente es el representante legal de la sociedad y tendrá plenas facultades para actuar en nombre de la misma. En ejercicio de sus funciones el gerente podrá realizar todos los actos que considere convenientes o necesarios para el desarrollo del objeto social. sin limitación de ninguna índole. Son funciones del gerente las que se detallan en el artículo 68 de los estatutos. Los dos (2) Representantes Legales Judiciales de la sociedad podrán únicamente, por sí mismos o por medio de mandatarios especiales, intervenir en toda clase de actuaciones y procesos judiciales administrativos, gubernativos o de policía, sea que la sociedad concurra como demandante o demandada o como parte incidental y siempre que se haga necesario defender sus derechos o hacerlos reconocer. Podrán solicitar archivos de procesos en los cuales la sociedad haga parte, así mismo podrá conciliar en estos mismos y transigir los derechos de la sociedad, Son funciones del representante Judicial: a) La representación judicial y administrativa ante los litigios judiciales, extrajudiciales y administrativos de la sociedad para todo tipo de procesos. b) Podrá notificarse de cualquier tipo de providencia y representar judicial o administrativamente a la sociedad en cualquier en cualquier instancia, incluyendo la etapa de conciliación hasta recursos extraordinarios de revisión o casación. e) Transigir derechos u obligaciones relacionadas a los litigios. El representante administrativo de la sociedad podrá únicamente, por sí

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2026 Hora: 09:42:36
Recibo No. AA26000413
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2600041393266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

mismo o por medio de mandatarios especiales, representar a la sociedad ante toda clase de autoridades, incluyendo la Superintendencia de Sociedades y/o cualquier otra superintendencia, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (la "DIAN"), las autoridades de impuestos nacionales, departamentales y/o municipales, los Ministerios, el Banco de la República, las Alcaldías, y en general, cualquier autoridad que corresponda. Igualmente, el representante administrativo podrá representar a la sociedad ante la Cámara de Comercio, las Administradoras de Riesgos Laborales ("ARL"), las Cajas de Compensación Familiar, Entidades Promotoras de Salud ("EPS"),las Administradoras de Fondos de Pensiones incluyendo los fondos obligatorios y voluntarios de pensiones, ya sean de naturaleza pública, privada o mixta, los fondos de Cesantía, y cualquier otra entidad de seguridad social para pensiones, fondos, entidades de salud, de acuerdo con la ley colombiana siempre y cuando sea aplicable. En particular, el representante administrativo podrá gestionar las reclamaciones de auxilio a funerarias, hacer cobros a las aseguradoras o ARL, presentar o responder tutelas y representar a la sociedad ante las diferentes entidades de pensiones en el curso ordinario de Los negocios de la sociedad. Son funciones del representante administrativo presentar solicitudes de reclamación de auxilios funerarios a aseguradoras. ARL, fondos de pensiones u otra entidad competente. según corresponda de tiempo en tiempo. Parágrafo primero: Los representantes judiciales tendrán un límite de cuantía para sus actuaciones de 1 .000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV). Por su parte, el representante administrativo tendrá un límite de cuantía para sus actuaciones, de 1.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV). Respecto de las solicitudes de reclamación de auxilios funerarios, el representante administrativo tendrá un límite agregado mensual por este tipo de operaciones de 3.000 salarios mininos mensuales legales vigentes (SMMLV). En caso de Superar las cuantías aquí establecidas, la respectiva actuación deberá ser autorizada por la asamblea general de accionistas, funciones: (...) 2. Ejecutar la política administrativa, económica y financiera de la sociedad que haya trazado la asamblea general de accionistas. (...) 5. Elaborar el plan de organización administrativa de la sociedad y someterlo a la aprobación de la asamblea general de accionistas. (...) 6. Convocar a La asamblea general de accionistas de la compañía a sesiones extraordinarias, cada vez que los juzgue conveniente o necesario, o cuando lo solicite un numero de accionistas que represente por lo menos el veinticinco 25% de las acciones suscritas. (...) 8. Presentar a la asamblea

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2026 Hora: 09:42:36
Recibo No. AA26000413
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2600041393266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

general de accionistas en sus reuniones ordinarias, los estados: financieros de propósito junto sus notas, cortados al fin del respectivo ejercicio, acompañados de un proyecto de distribución de las utilidades repartibles si las hubiere y los demás estados financieros que exige la ley. 9. Apremiar a los empleados y demás servidores de la compañía para que cumplan los deberes de su caigo, y vigilar continuamente la marcha de la empresa especialmente su contabilidad y documentos. 10. Establecer reglamentos de carácter general sobre la política que debe regir la compañía en las siguientes materias: Sistemas de trabajo y división del mismo, procedimiento para la provisión de los cargos previstos regulación de remuneraciones y prestaciones sociales y del manejo que en cuestiones de esta índole deban observarse, operación y dirección financiera y fiscal, métodos y oportunidades sobre compra de maquinaria y equipo: fijación de la política de precios de venta para los bienes y servicios y, en general, todo lo relativo a sistemas de distribución de los mismo, incluyendo normas sobre otorgamiento de créditos, plazos, descuentos contratación de seguros y de asesorías y similares. II. Determinar las normas que han de servir para la organización de La contabilidad de la compañía, siguiendo al efecto las bases indicadas por la ley y la técnica contable. 12. Elaborar los presupuestos requeridos para el desarrollo de la compañía y ponerlos a consideración de la asamblea general de accionistas. 13. Cumplir y hacer cumplir los estatutos y reglamentos de la sociedad. 14. Rendir ante la asamblea general de accionistas cuentas comprobadas y un informe de su gestión, cuando se retire definitivamente de su cargo. 15. Las demás que le señalen en la ley y estos estatutos y aquellas que por la naturaleza de su cargó le correspondan.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 31 del 14 de marzo de 2022, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2022 con el No. 02815682 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Adolfo Reyes Gomez	C.C. No. 19435519

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2026 Hora: 09:42:36
Recibo No. AA26000413
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2600041393266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Judicial	German Alberto Cubillos Guzman	C.C. No. 19409252
Representante Administrativo	Salma Lucia Lerech Doria	C.C. No. 1067963248

Por Acta No. 65 del 24 de mayo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de junio de 2022 con el No. 02847923 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Representante Legal Judicial	Erika Viviana Ortiz Rodriguez	C.C. No. 1018440944

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 67 del 3 de octubre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de octubre de 2022 con el No. 02887048 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	DIAZ CONSULTORES GERENCIALES S A S	N.I.T. No. 900749707 9

Por Documento Privado del 3 de octubre de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de octubre de 2022 con el No. 02887049 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	William Ricardo Diaz	C.C. No. 79307424 T.P. No. 36041-T
Revisor Fiscal Suplente	Yuly Johana Infante Melo	C.C. No. 52901003 T.P. No. 266817-t

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2026 Hora: 09:42:36
Recibo No. AA26000413
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2600041393266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PODERES

Por Escritura Pública No. 4249 de la Notaría 28 de Bogotá D.C., del 16 de noviembre de 2005, inscrita el 17 de marzo de 2006 bajo el No. 10430 del libro V, compareció Adolfo Reyes Gómez, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.435. 519, de Bogotá, en su calidad de gerente y a nombre y representación de COORSERPARK LTDA, por medio de la presente escritura pública y que obrando en la calidad indicada, y en desarrollo de las facultades que le confieren los estatutos sociales, confiere poder general, amplio y suficiente a la Sra. María Adelaida Paris Gómez, identificada con C.C No. 52. 045. 033, de las condiciones civiles que seguidamente se indican, para que, actuando a nombre de la sociedad, como apoderada general, represente a COOPSERPARK LTDA, en: A) Los procesos y tramites de naturaleza jurisdiccional, sin límite de cuantía, y en los tramites de conciliación extrajudicial, con cuantía hasta de 40 salarios mínimos salarios mínimos legales mensuales, en que sea parte, por activa o por pasiva, en cualquiera de las calidades señaladas en los capítulos I, II y III del título. Del libro primero del Código de Procedimiento Civil; B) En la presentación ante la DIAN de las declaraciones de impuestos y retenciones de impuestos de cualquier naturaleza, así como en los recursos y reclamaciones de toda índole ante dicha entidad; en la contestación de oficios o requerimientos ordinarios y especiales, emplazamientos para corregir y pliegos de cargos por parte de la misma DIAN. C) En los trámites ante la DIAN con motivo de las importaciones y exportaciones de mercancías; D) En la interposición de toda clase de recursos contra autos y providencias dictadas por funcionarios de instituciones del orden nacional departamental o distrital así como en la contestación de requerimientos de toda índole por parte de estas entidades; E) en la solicitud de devoluciones, compensaciones y aplicación de saldos de toda clase de impuestos en nombre de la compañía, así como en las solicitudes de renovaciones de NITS., numeración de facturas y todo lo que tenga relación con otros actos administrativos referentes a la legislación tributaria a cargo de la sociedad; F) En los trámites relativos a propiedad industrial como registro de marcas etc. Ante la Superintendencia de Industria y Comercio o entidad que haga sus veces; G) En los trámites ante el Invima H) Efectué todos los actos, notificaciones, solicitudes, tramites y contratos relacionados con la representación de la sociedad ante cualesquiera entidades públicas o privadas y autoridades y autoridades administrativas jurisdiccionales y policivas de cualquier orden por si o mediante apoderado. Tercero:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2026 Hora: 09:42:36
Recibo No. AA26000413
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2600041393266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que el apoderado queda investido de las facultades de que trata el Artículo 70 del Código de Procedimiento Civil y, en especial, de las de recibir, desistir, transigir, conciliar, formular la tacha de falsedad de documentos. Podrá sustituir el presente poder pero no de manera general, sino con relación a un asunto o litigio determinado, y podrá reasumir el poder.

Por Escritura Pública No. 1913 del 9 de mayo de 2008 de la notaria 28 de Bogotá D.C., inscrita el 22 de mayo de 2008 bajo el No. 13820 del libro V, compareció Adolfo Reyes Gómez , identificado con cédula de ciudadanía No. 19.435.519 de Bogotá, otorga poder general, amplio y suficiente al doctor German Alberto Cubillos Guzmán, mayor de edad, vecino y domiciliado en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.409.252 expedida en Bogotá, para que ejecute y lleve a cabo lo siguiente: A.) Para la representación judicial y administrativa ante los litigios judiciales, extrajudiciales y administrativos, de COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO LIMITADA COORSERPARK LTDA. B.) Podrá notificarse de cualquier tipo de providencia y representar judicial o administrativamente la sociedad, en cualquier instancia, incluyendo desde la etapa de conciliación hasta recursos extraordinarios de revisión y casación.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000536 del 22 de febrero de 2001 de la Notaría 42 de Bogotá D.C.	00766795 del 28 de febrero de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000277 del 30 de enero de 2002 de la Notaría 42 de Bogotá D.C.	00814106 del 11 de febrero de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0000104 del 27 de enero de 2006 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01037955 del 10 de febrero de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0000104 del 27 de enero de 2006 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01043541 del 13 de marzo de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0001977 del 19 de mayo de 2006 de la Notaría 28 de Bogotá	01059790 del 6 de junio de 2006 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2026 Hora: 09:42:36
Recibo No. AA26000413
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2600041393266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.	
E. P. No. 0005862 del 6 de diciembre de 2007 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	01180581 del 27 de diciembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0001159 del 26 de marzo de 2008 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	01204838 del 10 de abril de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0001451 del 10 de abril de 2008 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	01205713 del 14 de abril de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0001826 del 30 de abril de 2008 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	01215983 del 22 de mayo de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0001826 del 30 de abril de 2008 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	01215990 del 22 de mayo de 2008 del Libro IX
E. P. No. 931 del 13 de abril de 2009 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	01290384 del 17 de abril de 2009 del Libro IX
Acta No. 39 del 24 de julio de 2009 de la Junta de Socios	01323796 del 3 de septiembre de 2009 del Libro IX
Acta No. 43 del 28 de julio de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01501043 del 3 de agosto de 2011 del Libro IX
Acta No. 48 del 24 de junio de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01743725 del 2 de julio de 2013 del Libro IX
Acta No. 50 del 1 de noviembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01779898 del 8 de noviembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 50 del 2 de enero de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01796096 del 8 de enero de 2014 del Libro IX
Acta No. 59 del 5 de junio de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02476082 del 13 de junio de 2019 del Libro IX
Acta No. 60 del 5 de agosto de 2019 de la Asamblea General	02507947 del 20 de septiembre de 2019 del Libro IX
Acta No. 63 del 21 de febrero de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02810234 del 30 de marzo de 2022 del Libro IX
E. P. No. 884 del 11 de mayo de 2022 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	02943034 del 9 de marzo de 2023 del Libro IX
Acta No. 65 del 24 de mayo de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02847922 del 9 de junio de 2022 del Libro IX
Acta No. 71 del 24 de enero de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03058129 del 24 de enero de 2024 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2026 Hora: 09:42:36
Recibo No. AA26000413
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2600041393266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 71 del 30 de enero de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03060488 del 31 de enero de 2024 del Libro IX
Acta No. 75 del 6 de mayo de 2025 de la Accionista Único	03253149 del 7 de mayo de 2025 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 20 de marzo de 2013 de Representante Legal, inscrito el 22 de marzo de 2013 bajo el número 01716691 del libro IX, comunicó la persona natural matríz:
- Adolfo Reyes Gomez
Domicilio: Bogotá D.C.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 2013-03-01

Mediante Documento Privado sin número del Representante Legal del 20 de marzo de 2013 inscrito el 22 de marzo de 2013 bajo el número 01820766 del libro IX, se aclara el grupo empresarial en el sentido de indicar que el señor Adolfo Reyes Gómez (persona natural matriz) comunica que se configura grupo empresarial con las SOCIEDADES COSORCIO EXEQUIAS SAS, INVERSIONES EXEQUIALES LTDA, FUNERALES LAS ORQUIDEAS LIMITADA, SERVICIOS MASIVOS LIMITADA SERMASIV, AMAZON S GREEN TRIBUTE SAS, ADREGO SAS y la sociedad de la referencia (subordinadas).

Por documento privado sin núm. del Representante Legal del 4 de octubre de 2019 inscrito el 11 de Septiembre de 2020 bajo el número de registro 02614835 del libro IX, se modifica el grupo empresarial inscrito el 22 de marzo de 2013 bajo el número 01716691 del libro IX, en el sentido de indicar que las sociedades PREVISAN S.A.S., SERVICIOS EXEQUIALES RENACER DE SUBA S A Y ASODEF S.A.S (subordinadas) entran a formar parte del grupo empresarial.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2026 Hora: 09:42:36
Recibo No. AA26000415
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2600041393266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9603

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	SALAS DE VELACION MONTE CARMELO
Matrícula No.:	00828259
Fecha de matrícula:	16 de octubre de 1997
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Dg 50 Sur No. 28 12
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	CAPILLAS DE LA FE
Matrícula No.:	01018696
Fecha de matrícula:	2 de junio de 2000
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 11 No. 69 11

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2026 Hora: 09:42:36
Recibo No. AA26000413
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2600041393266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SANTA MONICA SALAS DE CONDOLENCIAS
Matrícula No.:	01189742
Fecha de matrícula:	19 de junio de 2002
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 70 B N° 26 26 Sur
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	CAPILLAS DE LA FE VENECIA
Matrícula No.:	01855251
Fecha de matrícula:	2 de diciembre de 2008
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Dg 49 Sur # 53 B - 58
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	CAPILLAS DE LA FE AVENIDA CIUDAD DE QUITO
Matrícula No.:	01995358
Fecha de matrícula:	28 de mayo de 2010
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Ac 68 No. 39 02
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	CAPILLAS DE LA FE SOACHA
Matrícula No.:	02169840
Fecha de matrícula:	12 de enero de 2012
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 16 A No. 7 20
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	CAPILLAS DE LA FE CHIA
Matrícula No.:	02332677
Fecha de matrícula:	19 de junio de 2013
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 2 No. 5 A 27
Municipio:	Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2026 Hora: 09:42:36
Recibo No. AA26000413
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2600041393266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	CAPILLAS DE LA FE SANTA MARIA MAGDALENA
Matrícula No.:	02422716
Fecha de matrícula:	4 de marzo de 2014
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Ak 19 No. 154 76
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	CAPILLAS DE LA FE SOPO
Matrícula No.:	02798779
Fecha de matrícula:	28 de marzo de 2017
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 3 No. 3 A 44 Sur
Municipio:	Sopó (Cundinamarca)

Nombre:	LABORATORIO CAPILLAS DE LA FE
Matrícula No.:	02925985
Fecha de matrícula:	28 de febrero de 2018
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 69 No. 30 - 63
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	BOSQUE CENIZARIO LA FE
Matrícula No.:	03018203
Fecha de matrícula:	27 de septiembre de 2018
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Lote Santa Rosita
Municipio:	La Calera (Cundinamarca)

Nombre:	MASCOTAS LA FE
Matrícula No.:	03075293
Fecha de matrícula:	28 de febrero de 2019
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 11 #69-37
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	CAPILLAS DE LA FE SAN LUIS
Matrícula No.:	03086394

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2026 Hora: 09:42:36
Recibo No. AA26000413
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2600041393266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula:	20 de marzo de 2019
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 7 No. 18 - 50
Municipio:	Soacha (Cundinamarca)
Nombre:	CAPILLAS DE LA FE NOGALES
Matrícula No.:	03199102
Fecha de matrícula:	27 de diciembre de 2019
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Tv 23 # 94 A 39
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	MASCOTAS LA FE ORQUIDEAS
Matrícula No.:	03357201
Fecha de matrícula:	24 de marzo de 2021
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 51 # 68-45
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	CASA COMERCIAL CAPILLAS DE LA FE
Matrícula No.:	03766593
Fecha de matrícula:	15 de enero de 2024
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 11 68 20 Barrio Quinta Camacho
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	CAPILLAS DE LA FE UBATÉ
Matrícula No.:	03814147
Fecha de matrícula:	26 de abril de 2024
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 4 8 09 Piso 2 Barrio Juan José Neira
Municipio:	Ubaté (Cundinamarca)
Nombre:	LABORATORIO CAPILLAS DE LA FE CHIA
Matrícula No.:	03814156
Fecha de matrícula:	26 de abril de 2024

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2026 Hora: 09:42:36
Recibo No. AA26000413
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2600041393266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 15 14 B Lote Cementerio Parroquial De Santa Lucia De Chia
Municipio:	Chía (Cundinamarca)

Nombre:	CAPILLAS DE LA FE ZIPAQUIRÁ
Matrícula No.:	03850909
Fecha de matrícula:	26 de julio de 2024
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 7 7 79
Municipio:	Zipaquirá (Cundinamarca)

Nombre:	CASA NUEVA QUINTA CAMACHO
Matrícula No.:	03890236
Fecha de matrícula:	8 de noviembre de 2024
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 11 A 69 08
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	CAPILLAS DE LA FE SAN LUIS 2
Matrícula No.:	03890243
Fecha de matrícula:	8 de noviembre de 2024
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 7 18 58
Municipio:	Soacha (Cundinamarca)

Nombre:	CAPILLAS DE LA FE MASCOTAS SANTA MÓNICA
Matrícula No.:	03942128
Fecha de matrícula:	27 de marzo de 2025
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 31 Sur 70 42
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	LABORATORIO MASCOTAS CAPILLAS DE LA FE
Matrícula No.:	03975202
Fecha de matrícula:	16 de junio de 2025
Último año renovado:	2025

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2026 Hora: 09:42:36
Recibo No. AA26000413
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2600041393266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 51 69 20
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	LA CAPUCHINA CAPILLAS DE LA FE
Matrícula No.:	03988796
Fecha de matrícula:	18 de julio de 2025
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 7 156 25
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 365.579.875.323
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9603

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2026 Hora: 09:42:36
Recibo No. AA26000413
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2600041393266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 4 de agosto de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

Grupo Funerales
Los Angeles

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE MANI
RECIBIDO
Fecha: 04/02/26
Hora: 4:10PM
Folios: 151
Funcionario: Lorena Gomez

Yopal 4 de febrero del 2026

Dr.: FERNEY CHAPARRO
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MANI.
E. S. D.

REF: "GARANTIZAR LA PREVISION EXEQUIAL A TODO COSTO PARA 18 ADULTOS MAYORES VINCULADOS AL CENTRO DE PROTECCION Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DE MANI - CASANARE".

El suscrito **ABEL BERMEO M.** en calidad de jefe operativo de **GRUPO FUNERALES LOS ANGELES "COMPAÑÍA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S"**, de acuerdo con los términos de la referencia, presento a consideración la siguiente propuesta cuyo objeto es: **"GARANTIZAR LA PREVISION EXEQUIAL A TODO COSTO PARA 18 ADULTOS MAYORES VINCULADOS AL CENTRO DE PROTECCION Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DE MANI -CASANARE".**
Esto sin que la familia deba incurrir en gastos.

Dando prioridad a la atención y asistencia inmediata dando altura y resaltando su generosidad y sentido humano, dejando en alto el buen nombre de su administración

PLAN DE PREVICION EXEQUIAL CON CARGO MENSUAL SEMESTRAL O ANUAL

ITEM	DESCRIPCION DE SERVICIOS	CANTIDAD	N/UNITAR	VALORES
1	Previsión exequial sin límite de edad y sin parentesco demostrado, con cubrimiento al pago de la primera cuota mensualidad, semestral o anual	18	$68.900 MENSUAL	$1.240.200

Servicios y elementos que se entregaran, en cubrimiento al plan de previsión exequial y en procura de suplir las necesidades básicas.

1. Asistencia y asesoría.
2. Retiro del cuerpo de lugar de fallecimiento.
3. Preservación del cuerpo para 24 horas.
4. Trámites legales.
5. Obtención de Licencias.
6. Servicio de morgue.
7. Disposición residuos.
8. Suministro de cofre (referencia Plan).
9. Ofrenda floral (cinta. "POR AMOR A NUESTRA TIERRA").
10. Servicio de carroza (Traslados locales).

11. Servicio de sala de velación (Cafetería, tinto, aromáticas, dulces y agua).
12. Libro de asistencia.
13. Cinta con el nombre del fallecido.
14. Carteles.
15. Oficios religiosos. (Misa).
16. Bóveda.

Quedaría pendiente a costo de la familia

1. Vestuario para el fallecido

La presente se expide, a los cuatro días (4) días de mes de febrero del año Dos mil veintiséis (2026) en Yopal, Casanare.

Atentamente.

ABEL BERMEO M.
JEFE OPERATIVO
FUNERALES LOS ANGELES S.A.S.
3217832355 - 3115146202
funeralesiosangelescasanare@gmail.com

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/01/2026 - 13:51:22
Recibo No. S001015714, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rv5zbuFMrE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razon Social : GRUPO FUNERALES LOS ANGELES COMPAÑIA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. BIC
NIT : 900567002-0
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No. 43041
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 13 de julio de 2015
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 21 N 31 42
Barrio : BER EL 20 DE JULIO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electronico : funeraleslosangelescasanare@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6326424
Teléfono comercial 2 : 3211837355
Teléfono comercial 3 : 3115446 20

Dirección para notificación judicial : CARRERA 21 N 31 42
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electronico de notificacion : funeraleslosangelescasanare@gmail.com

La persona juridica **SI** autorizo para recibir notificaciones personales a través del correo electronico, de conformidad con lo establecido en los articulos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

La Sociedad fue constituida mediante Acta No. 1 del 13 de julio de 2015 de la Asamblea [illegible] inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de julio de 2015, con el No. 26133 del Libro IX, se constituyó la persona juridica de naturaleza comercial denominada GRUPO FUNERALES LOS ANGELES COMPAÑIA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 6 del 05 de enero de 2021 de la Asamblea Extraordinaria de Trinidad, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de febrero de 2021, con el No. 40158 del Libro IX, se inscribió REFORMA ESTATUTARIA - CAMBIO DE DOMICILIO DE TRINIDAD A YOPAL

Por Certificación de Capital del 27 de abril de 2022 de la Contador Publico de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de mayo de 2022, con el No. 43139 del Libro IX, se dejó el MONTO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Acta No. 7 del 06 de junio de 2022 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de junio de 2022, con el No. 43396 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE GRUPO FUNERALES LOS ANGELES COMPAÑIA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. A GRUPO FUNERALES LOS ANGELES [illegible] de modificación anteriormente [illegible]

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/01/2026 - 13:51:22
Recibo No. S001015714, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rv5zbuFMrE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios.renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Por Acta No. [illegible] del 06 de junio de 2022 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de junio de 2022, con el No. 42396 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - OBJETO SOCIAL, CAPITAL AUTORIZADO

Por Certificación de capital No. 010 del 07 de junio de 2022 de la Revisora Fiscal de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de junio de 2022, con el No. 43397 del Libro IX, se decretó AUMENTO CAPITAL AUTORIZADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social. El objeto es el desarrollo integral de las actividades económicas referenciadas comercialmente con los siguientes codigos. 9603 Pompas fúnebres y actividades relacionadas esta clase incluye: La sepultura y la incineración de cadáveres humanos o animales y las actividades relacionadas con la preparación de los muertos para el entierro o la cremación, el embalsamamiento y los servicios mortuorios. La prestación de [illegible] construcción y venta de tumbas. El mantenimiento de las tumbas y mausoleos. La administración de los cementerios. 4789 Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados esta clase incluye: El comercio al por menor de productos de todo tipo, realizado por medios distintos de los incluidos anteriormente como las ventas directas y ventas realizadas por vendedores a [illegible] de subastas diferentes de las realizadas por internet (al por menor) no realizadas en establecimientos. El comercio al por menor realizado por agentes comisionistas (no en almacenes). La venta directa de combustible (combustible para calefacción, leña) entregado directamente en los establecimientos de los clientes. 4752 Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio. Esta clase incluye: El comercio al por menor de artículos de ferretería (incluidos artículos eléctricos), pinturas, barnices, lacas, vinilos, masillas, esmaltes, pigmentos, solventes, removedores de pintura etc., y vidrio plano. El comercio al por menor de materiales de construcción para [illegible] corcho para pisos. El comercio al por menor de material y equipo de bricolaje. Bricolaje es la actividad. Manual que realiza uno mismo como aficionado o por hobby, sin recurrir a los servicios de un profesional, para la creación, mejora, mantenimiento o reparación en especialidades como albañilería, carpintería, electricidad y fontanería, y es de carácter casero. 8299 Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.p. Desarrollar actividades de beneficio e interés colectivo a así mismo se dedicará a [illegible] contratan servicios de empresas de origen local o que pertenecen a mujeres y minorías. Además, dan preferencia a [illegible] equitativas y ambientales. Dimensión gobierno corporativo: Divulgan ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad. Expresan la misión de la sociedad en los diversos elementos de la empresa. Dimensión prácticas laborales: Brindan opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de sus [illegible] otorgan incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles. Dirigen sus prácticas con la comunidad: Promocionan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad. Por otro lado de acuerdo a la ley 1982 de 2018 artículo 2, la empresa desarrollara actividades como operadora de libranza, cuyos recursos son origen lícito, cumpliendo con las demas exigencias legales vigentes para ejercer la actividad comercial.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor:	$ [illegible]

No. Acciones 10.000,00
Valor Nominal Acciones $ 20,000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor $ 120.000.000,00
No. Acciones 6.000,00
Valor Nominal Acciones $ 20,000.00

* CAPITAL PAGADO *

Valor $ 120.000.000,00
No. Acciones 6.000,00
Valor Nominal Acciones $ 20,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal: La representacion legal de la sociedad sera ejercida por un (1) gerente el cual tendra un (1) suplente que le reemplazara en sus faltas absolutas temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Para el cabal del gerente, el gerente esta facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin limite de cuantia. Seran funciones especificas del cargo, las siguientes: A) Sustituir, para propositos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudacion e inversion de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilizacion, pagos y demas operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento puntual de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañia los estados financieros que se presenten cuando sean exigidos por las normas legales. F) disponer los convenios que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; ademas, fijara las remuneraciones que les correspondan, dentro de los limites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañia y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demas funciones que le impongan la ley, los estatutos, las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Paragrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades publicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 12 del 07 de Febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita(o) en esta Cámara de Comercio el 05 de abril de 2024 con el No. 46501 del libro IX, se designo a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	KARLA VANESSA URBANO ACHAGUA	C.C. No. 1.006.557.000

Por Acta No. 3 del 27 de diciembre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita(o) en esta Cámara de Comercio el 24 de enero de 2019 con el No. 34211 del libro IX, se designo a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

SUPLENTE DEL GERENTE MAJIN ABEL BERMEO C.C. No. 17.595.691

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) C.C. del 27 de abril de 2022 de la Contador Publico	43134 del 09 de mayo de 2022 del libro IX
*) Acta No. 7 del 06 de junio de 2022 de la Asamblea extraordinaria	43296 del 13 de junio de 2022 del libro IX
*) C.C. No. STN NUM del 07 de junio de 2022 de la Contador Publico	4330 del 10 de junio de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que la Cámara de Comercio de Casanare, [illegible] NO [illegible]

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos serán en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU:

Actividad principal Código CIIU: 8690
Actividad secundaria Código CIIU: 7310
Otras actividades Código CIIU: 0474 0311O

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: GRUPO FUNERALES LOS ANGELES COMPAÑIA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Matrícula No.: 116831
Fecha de Matrícula: 14 de julio de 2015
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 7 N. 6-39
Barrio : BER LAS FERIAS
Municipio: Trinidad, Casanare

Nombre: GRUPO FUNERALES LOS ANGELES COMPAÑIA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S ORGUIS
Matrícula No.: 116840
Fecha de Matrícula: 07 de enero de 2016

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/01/2026 - 13:51:22
Recibo No. S001015714, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rv5zbuFMrE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 5 NO. 12-16
Barrio : BRR TIERRA BLANCA
Municipio: Orocue, Casanare

Nombre: GRUPO FUNERALES LOS ANGELES COMPAÑIA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. SUC DE AIRPORT
Matrícula No.: 120395
Fecha de Matrícula: 14 de marzo de 2016
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 6 11 12
Barrio : BRR CAMILO TORRES
Municipio: Paz de Ariporo, Casanare

Nombre: GRUPO FUNERALES LOS ANGELES COMPAÑIA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S Y OTRA
Matrícula No.: 124781
Fecha de Matrícula: 30 de septiembre de 2016
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 21 N 31 43
Barrio : BRR EL 20 DE JULIO
Municipio: Yopal, Casanare

Nombre: GRUPO FUNERALES LOS ANGELES COMPAÑIA DE SERVICIOS INTEGRALES MANT
Matrícula No.: 183475
Fecha de Matrícula: 15 de febrero de 2019
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 2 12-15
Barrio : BRR CENTRO
Municipio: Mani, Casanare

Nombre: GRUPO FUNERALES LOS ANGELES COMPAÑIA DE SERVICIOS INTEGRALES VILLANUEVA
Matrícula No.: 150275
Fecha de Matrícula: 31 de julio de 2020
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 11 NRO. 9 - 39
Barrio : BRR CENTRO
Municipio: Villanueva, Casanare

Nombre: GRUPO FUNERALES LOS ANGELES COMPAÑIA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. - SUC [illegible]
Matrícula No.: 164123
Fecha de Matrícula: 22 de abril de 2022
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 19 2 19
Barrio : BRR EL PANORAMA
Municipio: Trin, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCION DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERA SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/01/2026 - 13:51:22
Recibo No. S001015714, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rv5zbuFMrE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla-cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificacion se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

LA INFORMACION CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CAMARAS DE COMERCIO DEL PAIS, PODRA CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolucion 2225 de 2019 de DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $719.650.000,00
Actividad económica por la que percibe mayores ingresos: [illegible]

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, b. Se realizo la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificacion podra visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizo la transaccion.



EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14114575909 1

(415)7707212489984(8020) 000014114575909 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 8 6 7 9 2 3 | 6. DV: 9

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4

13. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento:

26. Número de Identificación:

Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres

35. Razón social: GRUPO FUNERALES LOS ANGELES COMPAÑIA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S BIC

36. Nombre comercial: GRUPO FUNERALES LOS ANGELES COMPAÑIA DE SERVICIOS INTEGRALES S.AS.

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Casanare 8 5

40. Ciudad/Municipio: Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CR 21 31 42 BRR VEINTE DE JULIO

42. Correo electrónico: grupofuneraleslosangeles1@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 2 1 7 8 3 2 3 5 5

45. Teléfono 2: 3 1 1 5 1 4 6 2 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 6 0 3	2 0 1 5 0 6 1 0	4 7 9 9	2 0 2 2 0 6 1 0	9 6 0 9	3 1 1 0		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

53. Código:

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

54. Código:

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 | 2 | 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), debe ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 de 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre: URBANO ACHAGUA KARLA VANESSA

985. Cargo: Representante legal Certificado

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.006.557.000**

URBANO ACHAGUA

APELLIDOS

KARLA VANESSA

NOMBRES

Vanessa Urbano

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-JUL-2003

YOPAL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

13-AGO-2021 YOPAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-4600100-01262500-F-1006557000-20211104 **00760**11833A 1 8502658787